

Z-466



Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Primavera 1992

47

II Epoca

LA PROTECCION DE
LA SEGURIDAD CIUDADANA

J. M.^a Mohedano, A. Cuesta

SISTEMA DE PARTIDOS
EN ESTADOS UNIDOS

G. Are, L. M. Bassani

NUEVAS FRONTERAS
DE LA IZQUIERDA

Norberto Bobbio

COMO SALIR DEL
SOCIALISMO CONTAMINANTE

Zhores A. Medvedev

JUSTICIA
Y MERCADO

Michel Rocard, Paul Ricoeur

LA DIVERSIDAD DEL PARTIDO
DEMOCRATA AMERICANO

Seymour M. Lipset

EN TORNO AL
CONCEPTO DE IZQUIERDA

Giorgio Ruffolo

EXILIO
Y FILOSOFIA

A. Sánchez Vázquez

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS

XXI
Siglo veintiuno
de España
Editores, sa



MANIFIESTO POR UNA NUEVA IZQUIERDA EUROPEA
Peter Glotz

Prólogo de Felipe González

91 págs.

540 ptas. (IVA)

«Este *Manifiesto* es un folleto publicístico que entronca bien con la vieja tradición de la agitación (de ideas) de la izquierda. No sería tan raro que con la perspectiva de algunos años descubriéramos que el pensamiento progresista, tras largos años de dogmatismo y parálisis, fue capaz de ponerse a la cabeza de la investigación y de las nuevas ideas en los años setenta, precisamente cuando se nos hacía creer que la ideología neoliberal (conservadora a secas, si hemos de ser precisos) estaba enterrando los valores de la izquierda en todo el mundo. Si así fuera, y yo creo que así es, con manifiestos como éste las ideas de progreso podrían comenzar a regresar del limbo de la investigación de vanguardia al mundo de la vida real. Y reconquistar la calle.»

FELIPE GONZALEZ

Pedidos:

Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
Tels. 410 46 96 y 410 47 98

Forma de pago: talón bancario
o giro postal



Leviatán

Revista de hechos e ideas

La ley de protección de la seguridad ciudadana,	5
<i>José M^a Mohedano, Alvaro Cuesta</i>	
Justicia y mercado, Michel Rocard, Paul Ricoeur	21
La diversidad del Partido Demócrata	
<i>Norteamericano, Seymour M. Lipset</i>	29
El sistema de partidos en Estados Unidos, Giuseppe Are,	
<i>Luigi Marco Bassani</i>	43
Nuevas fronteras de la izquierda, Norberto Bobbio	63
En torno al concepto de izquierda, Giorgio Ruffolo	71
Cómo salir del socialismo contaminante, Zhores A.	
<i>Medvedev</i>	99
Exilio y filosofía, Adolfo Sánchez Vázquez	113
La realización política de la ética, Gabriel Ureña	127

LIBROS

Las posibilidades de la modernidad, Agnes Heller	
<i>(Miguel Porta Perales)</i>	133
Socialismo democrático aplicado, Lionel Jospin	
<i>(Denis MacShane)</i>	134
La realidad española, José Vidal-Beneyto	
<i>(Miguel Porta Perales)</i>	136

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

Director:

Salvador Clotas

Coordinador:

Manuel Ortuño Armas

Comité de Dirección:

Andrés de Blas

Antonio G. Santesmases

Julio Rodríguez

Ludolfo Paramio

M. Reyes Mate

Miguel Satrustegui

Ramón Vargas-Machuca

Comité Asesor:

Pedro Altares

Joaquín Arango

Carlota Bustelo

J. María Castellet

Elías Díaz

M. A. Fernández Ordóñez

X. Rubert de Ventós

F. Fernández Santos

Salvador Giner

Enrique Gomáriz

J. A. González Casanova

E. Haro Tecglen

Francisco Laporta

Marta Mata

J. Martínez Reverte

Secretaria de Redacción:

Mary Carbone

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Distribución:

En España: Librerías, Siglo XXI; Quioscos, COEDIS.

En Argentina: Riverside Agency; Tel.: 97 85 27, Buenos Aires.

En Chile: Editorial Contrapunto; Tel.: 223 30 08, Santiago de Chile.

En Uruguay: Ediciones Trecho; Tel.: 98 36 06, Montevideo.

En Venezuela: Fundación Kuai-Mare del Libro; Tel.: 92 65 34, Caracas.

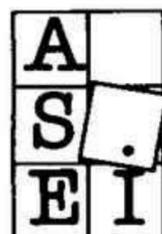
Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30.

28010 Madrid. Tel.: 410 46 96.

D. Legal: SE. 446-1978. I.S.S.N. 0210-6337.

Distribuye: Siglo XXI de España, S.A. - C/. Plaza, 5 - 28043 Madrid.

Realización Gráfica: Carácter, S.A. - C/. Fernández de la Hoz, 60 - 28010 Madrid.



Esta revista es miembro de
ASEI (Asociación de Revistas
Culturales Españolas)



LA LEY DE PROTECCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

José María MOHEDANO, Alvaro CUESTA

La reciente deliberación parlamentaria del Proyecto de Ley de Protección Ciudadana ha abierto un debate social sobre el problema de la seguridad ciudadana al que diversos estudios de opinión le conceden el primer rango en la lista de perentoriedades políticas, no sólo de los ciudadanos españoles sino también de los europeos. Baste recordar que en la campaña electoral de las últimas elecciones municipales y autonómicas la inseguridad ciudadana, junto con las drogas, fue uno de los problemas que ocupó la mayor atención de los programas de la mayoría de las fuerzas políticas que en ningún momento criticaron el anteproyecto de ley elaborado por el Ministerio del Interior que ya era conocido públicamente desde diciembre de 1990.

En la década de los 70 y a principios de los 80 adquirió una dimensión importante, entre los ciudadanos de las grandes urbes europeas, el fenómeno de la inseguridad ciudadana relacionada con la masificación del pequeño delito urbano, que

suele tener como escenario la vía pública, el domicilio o el comercio.

Paralelamente, en la década de los 80 se empiezan a prodigar en los países desarrollados europeos nuevas formas de crimina-

***Cierta izquierda ha seguido
manteniendo la visión idílica del
hombre bueno por naturaleza en un
orden social pacífico.***

lidad organizada con técnicas delictivas más sofisticadas a las que no es posible dar respuesta represiva desde el Estado exclusivamente con mayor despliegue policial. La evolución de la delincuencia exige la adecuación de la formación y la especialización profesional de los funcionarios encargados de aplicar la Ley y de los instrumentos en manos de estos funcionarios destinados a proteger los derechos y libertades y a salvaguardar la libertad colectiva y las instituciones públicas y privadas.

Algunos aducen todavía que algunas formas de criminalidad y otras agresiones violentas a los derechos de los ciudadanos son el precio de que no tengamos que vivir en un sistema represivo ya que gozamos de una democracia. *Pero ello no convence a la gran mayoría de la población que no se resigna a aceptar importantes grados de criminalidad, situaciones de impunidad odiosa de algún género de delincuentes, especialmente en torno al narcotráfico o de grave daño para la comunidad.* Así se explica que cuando la sociedad no encuentra su seguridad interior suficientemente protegida por el Estado, multiplique diversos tipos de respuestas como las patrullas ciudadanas de autodefensa y el linchamiento de delincuentes; o exacerbando las demandas irracionales de seguridad aumentando el número de partidarios de la instauración de la pena de muerte para determinados delitos.

Es cierto que, como decía Max Weber, «la mejor política preventiva de la criminalidad es una buena política social» y por eso

no se puede confiar inocentemente en que las leyes, del tipo que sean, vayan a generar consecuencias políticas positivas si no van acompañadas de un conjunto de políticas públicas que respondan a las causas profundas.

Pero también es cierto que la escena política está dominada por la política económica, social, de la vivienda, del medio ambiente, de la mujer, etc., mientras que la seguridad interna tiende a relegarse por algunos a un segundo plano, cuando no se considera incompatible con las esencias del Estado democrático. Como esta evaluación no es justa, es lógico que se formule la cuestión de por qué no se concede a la protección del ciudadano el rango que merece de acuerdo con su importancia en la escala de tareas estatales.

Con la seguridad interior se rebasan las dimensiones tradicionales de lo que son las políticas públicas para enfrentarnos nada menos que con uno de los elementos centrales de la propia legitimación del Estado: la titularidad y uso del monopolio legítimo de la coacción que se atribuye al Estado porque es el garante del orden social pacífico, donde los ciudadanos pueden gozar de la integridad de sus derechos. Sin embargo, es comúnmente aceptado que el modelo constitucional del Estado liberal que constituyó lo esencial del modelo de derechos fundamentales actual estaba presidido por una idea del orden social impregnada de un inevitable optimismo histórico en el sentido de que toda sociedad libre de mercado proyecta, de forma natural, un orden espontáneo armónico que sólo excepcionalmente requería las actuaciones del Estado. Por eso durante mucho tiempo cierta izquierda heredera de las mejores esencias del primer liberalismo ha seguido manteniendo la visión idílica del hombre bueno por naturaleza en un orden social pacífico despreciando, primero, y evitando, más recientemente, el debate

sobre los problemas de la seguridad como un discurso típico de la derecha.

Además, cuando una palabra se impregna políticamente de «adherencias odiosas» suele generar «reflejos condicionados irracionales». Ese es el caso de los vocablos «seguridad ciudadana» u «orden público», al amparo de los cuales tantos abusos y violaciones de derechos fundamentales se cometieron durante el régimen anterior, aplicando una Ley de Orden Público y actuando un tribunal de idéntica denominación. Precisamente el recuerdo de estas realidades cercanas y la desconfianza en la policía han generado algunas de las reticencias ante la Ley de Seguridad Ciudadana. Pero ante estas reservas cabe decir, por lo menos, que nada tiene que ver la protección de la seguridad ciudadana interior en un sistema dictatorial con la de un sistema democrático y que sólo los que no sufrieron la represión policial durante el régimen anterior pueden desconocer la evolución democrática que las fuerzas de seguridad han experimentado en estos quince años. No se puede mantener permanentemente el discurso de la falta de talante democrático de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, olvidando que otros cuerpos de funcionarios encargados de aplicar la ley y otros sectores sociales estuvieron al menos igual de comprometidos con un régimen que negaba los mínimos derechos y garantías. Por el contrario, ha de conseguirse una mejora de las relaciones entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y la política.

Libertad y seguridad

Por eso, éste es ya el momento de recordar que, como la seguridad interior es un instrumento al servicio de la libertad y para que los derechos humanos no se conviertan en una realidad ilusoria, *no toda seguridad es idónea para que tengan un desarrollo específico los derechos humanos*. Por tanto no toda idea de la seguridad es aceptable.

El concepto de «seguridad ciudadana» es algo diferente de la «seguridad jurídica» como persistencia de las situaciones de derecho, e incluso trasciende la acepción de «seguridad pública». Podríamos decir que es algo así como la armónica y pacífica coexistencia de los ciudadanos bajo la soberanía del Estado y del Derecho y, en este sentido, puede hacerse equivalente de la «paz pública» o «paz social», que, junto con el orden político, encuentra su fundamento constitucional en «la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás». Estos valores, que son fundamento de la paz social, encuentran su asiento en la libertad como valor superior del ordenamiento jurídico en que cristaliza el Estado Social y Democrático de Derecho en que España se constituyó soberanamente en 1978.

La seguridad ciudadana opera como garantía de los ciudadanos frente a las eventuales agresiones físicas o daños para la comunidad de que puedan ser objeto por parte de presuntos delincuentes o transgresores y para cuya efectividad instituye la Constitución las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Que un gobierno de izquierdas asuma la responsabilidad política de encarar los *nuevos problemas* de la inseguridad ciudadana debe, en consecuencia, valorarse como un ejercicio de realismo político y de servicio al interés público dando respuesta a una demanda y a una preocupación social

No se puede mantener permanentemente el discurso de la falta de talante democrático de las Fuerzas de Seguridad.

inobjetable. Al cabo de dos siglos de balance histórico, aquel orden social idílico con que soñaba el primer liberalismo ha dejado su lugar a una realidad bastante más preocupante en la que deben exigirse actuaciones preventivas y sancionadoras de los poderes públicos superadoras del tradicional modelo liberal y sus sistemas jurídicos, pero respetando siempre *los límites* máximos en que se mueve siempre una política gubernativa en este campo: *el respeto a las libertades públicas, a los derechos constitucionales y a la función de la jurisdicción.*

No nos engañemos: así han afrontado la realidad interior el resto de los países democráticos occidentales. Junto con medidas de profundización y desarrollo de los derechos fundamentales, los únicos Estados democráticos que conocemos han ido construyendo también la democracia con instrumentos jurídicos de seguridad interior, para hacer frente a la criminalidad organizada y a la transgresión de los derechos de la mayoría por una minoría que se impone por la fuerza. Si se desea restaurar la trastornada confianza del ciudadano en el Estado y en el Derecho, las palabras deben ser suplidas por los hechos y éstos deben estar amparados por la legalidad.

Los partidos más importantes deben dedicar más atención a los problemas de la seguridad interna si no desean que este tema sea «acaparado» por políticos aventureros o por la derecha más autoritaria, incrementando con ello sus atractivos

La seguridad ciudadana opera como garantía de los ciudadanos frente a las eventuales agresiones o daños para la comunidad de que puedan ser objeto.

también en círculos de la población que rechazan todavía hoy las ideologías radicales.

La actividad en esta materia de los partidos mayoritarios no basta con que se limite a practicar el juego de cargar con la responsabilidad sobre los demás. Un juego semejante, en el que se trata de evidenciar la incapacidad del rival político para solucionar problemas, sería inadecuado ante el rango del problema. Ante estas situaciones en las que debe prevalecer el interés general y los puntos de discordancia no pueden ser lógicamente muy grandes, la política tiene dos alternativas: decidirse por una política de la polémica o por la de la colaboración.

Por eso llama la atención que ante una Ley que contempla instrumentos de seguridad más eficaces que los actuales y que, como se ha demostrado con importantes aportaciones de CIU y PNV, podía mejorarse significativamente en su legalidad y constitucionalidad, la derecha anarco-conservadora española y una parte de la izquierda dubitativa se hayan tirado en plancha en las procelosas aguas de la demagogia y se hayan dedicado durante varios meses no a debatir el texto de la ley, sino a intentar soliviantar a la población contra un texto que no existe, desfigurando la filosofía y la letra del proyecto. Como ha escrito una importante intelectual y escritora, Carmen Rico Godoy, si «la derecha ataca tan vigorosamente la ley, algo bueno tendrá la ley... la extraña unión de PP e IU debe desconcertar mucho a sus votantes».

La Ley no contiene normas penales, ni crea una nueva jurisdicción ni es tampoco una ley sobre la droga, aunque contiene también importantes medidas contra la oferta y el consumo de estupefacientes. Es una *ley de potestades administrativas en materia de policía*, o si se quiere, es una Ley de Policía de Seguridad para las situaciones de «normalidad» al igual que ya se

dictó otra (la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de julio) para las situaciones de «anormalidad» (alarma, excepción y sitio). En el Derecho comparado europeo podemos encontrar claros paralelismos y antecedentes de esta Ley:

Italia: Ley 1952 de 1975 que permite los cacheos policiales; Decreto-Ley nº 59 de 1978 convertido luego en Ley que permite la conducción a Comisaría de los indocumentados; Código Procesal Penal de 1988 que define el delito flagrante.

Alemania: Ley de 1978 que establece, entre otras medidas, controles policiales con registros y detención para obtener identificación. Artículo 22 de la Ley sobre Comercio de Estupefacientes que permite la entrada de la policía sin autorización judicial en domicilio privado para «obstaculizar el control del comercio de estupefacientes».

Francia: Ley de Seguridad y Libertad de 1981. Ley 83/866 y 86/1020 que autorizan la retención en controles policiales de identidad.

Una ley constitucionalmente necesaria

En los últimos años, el Gobierno socialista ha promovido el desarrollo legislativo de algunos derechos fundamentales mediante la regulación del derecho de reunión y asociación política, asistencia letrada al detenido, la modernización de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a través de la regulación de los mismos mediante la Ley Orgánica 2/86 de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Ley de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil, Ley de Extranjería, etc. Para completar dicho marco legislativo, era precisa la elaboración por parte del Gobierno de un Proyecto de Ley que regulara las potestades administrativas en materia de seguridad ciudadana y derogara la Ley de Orden Público.

La Constitución española, en su Preámbulo, habla expresamente de la voluntad de garantizar la convivencia democrática, de consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley; el artículo 9.1 de la Constitución afirma que «los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico». El propio artículo 10 de la Constitución nos recuerda que «el respeto a la ley y los derechos de los demás son fundamento del orden jurídico». «El imperio de la ley» implica que de su transgresión se deriven consecuencias. El artículo 9.2 de la Constitución establece «la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sean reales y de remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud». La propia Constitución española, en su artículo 103, establece «la obligación de la Administración Pública de servir con objetividad los intereses generales», y en el artículo 104 se afirma que «las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tienen como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana».

De la misma manera, el artículo 149.1.29ª considera como competencia exclusiva del Estado «la Seguridad pública, sin perjuicio de la posibilidad de creación de Policías por las Comunidades Autónomas en la forma que se establezca en los respectivos Estatutos en el marco de lo que disponga una Ley Orgánica». Por consiguiente, el concepto de seguridad ciudadana o de segu-

***El concepto de seguridad ciudadana
o de seguridad pública
es un concepto
contemplado en la propia
Constitución.***

¿Cómo es posible sancionar a los infractores de los bandos municipales sin ni siquiera poder identificarlos?

ridad pública es un concepto contemplado en la propia Constitución, que sirve de instrumento para la libertad. Este concepto, *no es un principio o valor fundamental de nuestro ordenamiento constitucional, sino un requisito para el ejercicio de esos principios o valores básicos del sistema. La Ley de Seguridad Ciudadana no confunde el concepto de seguridad; contempla la seguridad en el sentido de «seguridad material colectiva».* Y, como ha dejado dicho el Consejo General del Poder Judicial, «sin ella, las libertades son como ruedas que giran en el vacío». El Tribunal Constitucional, en las sentencias de 8 de junio de 1982 y de 5 de diciembre de 1984 ha dejado sentada la siguiente definición de seguridad pública o ciudadana: «Actividad dirigida a la protección de personas y bienes y al mantenimiento de la tranquilidad u orden ciudadano, que son finalidades inseparables y mutuamente condicionadas». En síntesis, la Ley de Seguridad Ciudadana conceptúa la seguridad como un instrumento al servicio de las libertades, de la justicia, la igualdad y el pluralismo político y de todos los derechos fundamentales, así como el principio de legalidad.

La Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana es una ley necesaria porque en la actualidad hay un conjunto de actividades de una especial relevancia para la seguridad, cuya regulación carece de cobertura legal, al menos de cobertura legal suficiente, como consecuencia de la cual la intervención de la Administración, con el único fin de servir al interés público y de

preservar la seguridad ciudadana, se ve con frecuencia impedida o frustrada. Tales actividades están relacionadas con las armas y explosivos y su régimen de control, tanto en lo relativo a su fabricación como a su comercio y tenencia; espectáculos y actividades recreativas; regulación del Documento Nacional de Identidad; necesidad de controles en el comercio o alquiler de determinados objetos usados, así como de vehículos de motor, y restricciones de las embarcaciones de alta velocidad -las llamadas planeadoras-, que en su regulación administrativa y sancionadora requieren una cierta habilitación legal.

La Ley completa la regulación de las potestades de las autoridades y funcionarios que tienen a su cargo la seguridad pública. A veces no se tiene en cuenta que los miembros de las Fuerzas de Seguridad tienen que hacer frente a su responsabilidad constitucional de asegurar el libre ejercicio de los derechos y libertades y proteger la seguridad ciudadana (art. 104). No se puede olvidar que es a ellos, bajo la dependencia del Gobierno, a quienes corresponde la protección del libre ejercicio de los derechos y a ello se dedican.

La Ley de Seguridad Ciudadana respeta la competencia de las Comunidades Autónomas y de las administraciones locales en materia de seguridad, tal como se desprende de los artículos 104 y 149.1.29ª de la Constitución española, de la Ley Orgánica 2/86 de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de la legislación de Régimen Local. Así, entre las autoridades competentes en materia de seguridad, esta Ley considera que lo son el Ministerio del Interior, los Gobernadores Civiles, los Delegados de Gobierno de Ceuta y Melilla, los Consejos de Gobernación de las Comunidades Autónomas con competencias en esta materia y los Delegados de Gobierno en ámbitos territoriales menores de la provincia, añadiéndose que, sin perjuicio de

todo ello, las autoridades locales seguirán ejerciendo las facultades que les correspondan, de acuerdo con la Ley Orgánica de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y la legislación de Régimen Local.

El artículo 1 de la Ley establece claramente la finalidad de protección de la libertad que este Proyecto tiene cuando se establecen como objetivos la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, la garantía de la seguridad ciudadana, el mantenimiento de las condiciones adecuadas a tal efecto y la remoción de los obstáculos que lo impidan, asegurando la convivencia ciudadana, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y la prevención de la comisión de delitos y faltas. En esta tarea, que corresponde al Gobierno a través de las autoridades y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad a sus órdenes, y sin perjuicio de las facultades de otros poderes públicos, la Ley establece el principio de la cooperación interadministrativa, contemplándose asimismo la colaboración de los particulares cuya ayuda podrá ser recabada siempre que no implique riesgo personal para los mismos.

La Ley prevé la posibilidad de adoptar medidas de seguridad extraordinarias, cierre de locales o establecimientos, evacuación de inmuebles, etc., en situaciones de emergencia, regulándose asimismo la adopción de medidas necesarias para la protección de la celebración de reuniones o manifestaciones y de espectáculos públicos.

Régimen sancionador

Siempre en aplicación del principio de legalidad, fundamento del orden constitucional, y en la defensa y protección de las libertades, se regula la facultad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para *dissolver, en la forma que menos perjudique*, las reuniones en lugares de tránsito público

y las manifestaciones, en los supuestos prevenidos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 9/83, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, así como la disolución de las concentraciones de vehículos en las vías públicas y la retirada de obstáculos cuando impidieran, pusieran en peligro o dificultaran la circulación por dichas vías. Con ello, se pretende garantizar en todo caso los derechos de manifestación, el escrupuloso respeto a la Ley, el mantenimiento de la convivencia ciudadana y la libre circulación de los ciudadanos que pudieran ser perjudicados por minorías cuando éstas transgreden la Ley.

La Ley de Seguridad Ciudadana regula un régimen sancionador y el procedimiento consiguiente, en todo caso respetuoso con las garantías básicas de la persona, y con los principios del derecho administrativo vigente. Las sanciones impuestas en la presente Ley serán ejecutivas, no desde el primer momento, sino cuando la resolución sancionadora adquiera *firmeza* en la vía administrativa. Ello quiere decir que *no es cierto que «primero haya que pagar y después recurrir»*, sino que la ejecución de esas sanciones se realizará *una vez se haya agotado el régimen administrativo de recursos*, sin perjuicio de que la autoridad judicial, en el posterior recurso contencioso-administrativo, decida en determinados supuestos suspender la ejecución de la sanción. Se diseña, por tanto, un procedimiento y un régimen sancionador claramente acordes con los principios constitucionales y las garantías fundamentales del ciudadano.

En la Ley no se establece ningún tipo de sanción por el hecho de no portar el Documento Nacional de Identidad.

No estamos ante una concesión indiscriminada o generalizada de autorización a la policía para perturbar la inviolabilidad de los domicilios españoles.

Facultad de identificar

La Ley de Seguridad Ciudadana regula en su artículo 20 las facultades de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para requerir la identificación de las personas. Ha sido éste uno de los aspectos más polémicos de la Ley y sobre el que se ha vertido más confusión por quienes, incluso, no han dudado en falsear el contenido de la misma. Algunas posiciones han llegado al extremo de sostener que requerir a un ciudadano para que se identifique es un atentado al derecho de deambulación y a las libertades básicas de la persona. Ello se ha dicho, tanto desde algunas posiciones de izquierda como desde las neoanarquizantes concepciones de una derecha tan hipócrita como la española. ¿Cómo es posible sancionar a los infractores de los bandos municipales dictados por algunos alcaldes españoles sin ni siquiera poder identificarlos? Como se ha llegado a poner de manifiesto en el debate parlamentario de la Ley, cuando hoy muchos alcaldes de toda España están publicando bandos en los que se sanciona administrativamente el consumo público de drogas, resulta que no existe ninguna norma paralela que permita a los agentes de la autoridad identificar a aquéllos que incurren en esta infracción administrativa.

El artículo 20 establece que los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad podrán requerir la identificación de personas y realizar las comprobaciones pertinentes en la vía pública o en el lugar donde se hubiera hecho el requerimiento, sólo en

el ejercicio de las funciones de indagación y prevención y cuando la identificación sea necesaria para el ejercicio de las funciones de protección de la seguridad. Sin embargo *no se establece* ningún tipo de sanción por el hecho de no portar el Documento Nacional de Identidad.

Los agentes podrán requerir a un ciudadano, cuando no pudiere ser identificado, a que le acompañe a una dependencia próxima. Este requerimiento sólo podrá tener lugar cuando concurren las siguientes circunstancias excepcionales:

a) Cuando sea imposible la identificación *por cualquier medio*, es decir, cuando el ciudadano no lleve el Documento Nacional de Identidad ni lleve otro tipo de carnet o documento que pudiera identificarle, tales como carnet de conducir, pasaporte, carnet de alguna asociación o entidad cultural, persona documentada que le acompañe y responda por él, o algún tipo de referencias que pudieran ser medio suficiente para la identificación. Por consiguiente, el primer requisito implica *que se agoten absolutamente* todas las posibilidades de identificación.

b) Cuando esta identificación sea necesaria para cumplir las funciones de indagación, prevención y protección de la seguridad ciudadana.

c) Además, esta identificación deberá estar dirigida a la finalidad de *impedir la comisión de un delito o falta o a la sanción de una infracción*.

d) La citada identificación deberá realizarse en los supuestos excepcionales referidos, en dependencias próximas y que cuentan con medios adecuados para realizar las consiguientes diligencias. Ello implica la posibilidad de que la dependencia no sea necesariamente policial, y aún siéndolo, pudiera tratarse no solamente de una depen-

dencia inmóvil, sino también de una móvil, es decir, determinados vehículos con medios suficientes a esos efectos.

e) En todo caso, la permanencia a efectos de identificación en las citadas dependencias deben serlo *por el tiempo imprescindible*. No es posible cuantificar el tiempo exacto de permanencia pero, según el Tribunal Constitucional, *la expresión «imprescindible» significa que no se trata de ninguna figura que implique privación de libertad y que debe realizarse con agilidad suficiente y respetando la libertad de la persona. En todo caso, la expresión «por el tiempo imprescindible», en ningún momento puede ser justificativa de presencias innecesarias y largas en una comisaría. De la misma manera está prohibido que la policía haga preguntas diferentes a la mera finalidad de lograr la identificación.*

f) En toda dependencia deberá existir un libro registro y, por lo tanto, deberá hacerse constar en el mismo toda diligencia de identificación realizada, así como los motivos y duración de la misma, estando en todo momento el citado libro registro a disposición de la autoridad judicial competente y del Ministerio Fiscal. El Ministerio del Interior deberá remitir periódicamente al Ministerio Fiscal las diligencias de identificación. Ello supone una garantía al servicio del ciudadano para que pueda hipotéticamente denunciar y constatar ilícitas retenciones o actuaciones irregulares.

g) En todo caso, el acompañamiento a la dependencia policial implica que debe ser *voluntario*. Así se desprende del propio artículo 20, cuando afirma que «en caso de negativa infundada a identificarse o a realizar *voluntariamente* las comprobaciones por parte del ciudadano que se resistiere, se estará a lo dispuesto en el Código Penal y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal». Por lo tanto, un ciudadano que no pueda identificarse por ningún medio y siempre que sea

Es un gran error la idea propagada de algunos críticos de la Ley de que carecen de importancia los narcotraficantes del «segundo escalón».

imprescindible su identificación para impedir la comisión de un delito o falta o para sancionar una infracción y que se niegue a identificarse, resistiéndose injustificadamente al acompañamiento voluntario a una dependencia próxima, con medios adecuados y por el tiempo imprescindible, podrá incurrir en la infracción del artículo 571 del Código Penal, el cual sanciona al que «ocultare su verdadero nombre, vecindad, estado o domicilio a la autoridad o funcionario público que se lo preguntare en el ejercicio de sus funciones». La comisión de tal falta podría dar lugar a la detención.

Se ha dicho que esta medida es inconstitucional porque implica la existencia de una zona intermedia entre libertad y detención, denominada «retención», categoría que no puede existir; pero es lo cierto que la jurisprudencia de nuestro Tribunal Constitucional ha matizado su doctrina afirmando en Auto de 26 de noviembre de 1990, lo siguiente: «El derecho a la libertad y como contrapartida a no ser privado de ella sino en los casos y en la forma establecida por la Ley, así como el derecho de los españoles a circular libremente por el territorio nacional, no se ven afectados por las diligencias policiales de cacheo e identificación, pues aún cuando éstas comporten inevitablemente molestias, su realización y consecuente inmovilización del ciudadano durante el tiempo imprescindible para su práctica, supone, para el afectado, un sometimiento legítimo, desde la perspectiva constitucional, a las normas de policía, en concreto a la función preventiva o indaga-

toria de hechos delictivos que incumbe legalmente a los funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado».

De la misma forma la Sentencia de 18 de febrero de 1988 ha declarado que «no es posible equiparar la privación de libertad a que se refiere el artículo 17 de la Constitución con la presencia física de una persona en las dependencias policiales para la práctica de una diligencia por el tiempo estrictamente necesario al efecto».

Entrada en el domicilio y delito flagrante de narcotráfico

Otro de los aspectos más polémicos de este Proyecto de Ley ha sido la regulación de la entrada y registro domiciliario sin autorización judicial en los supuestos de delitos flagrantes relacionados con el narcotráfico.

La realidad demuestra que, en ocasiones, la demora que supone, por mínima que ésta sea, la tramitación de una orden judicial de registro, puede frustrar operaciones que necesariamente deben ser ágiles y eficaces en la persecución del narcotráfico. Es ello una de las principales preocupaciones y demandas de la sociedad española. A veces, incluso con una orden judicial, una penetración en el domicilio previa identificación de las autoridades policiales, acreditación de la judicial de registro e identificación de los funcionarios judiciales actuantes, genera un lapso de tiempo suficiente que permite la

destrucción o desaparición de los efectos del delito de narcotráfico.

La realidad del tráfico es tan dinámica que a veces es objetivamente mucho más ágil, intermitente, cambiante, móvil y eficaz que la mayor parte de las diligencias tenidas en su persecución mediante la actuación judicial. Pues bien, para esos supuestos excepcionales y sólo para ellos, la ley habilita o exime de autorización judicial a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la entrada en domicilio ajeno.

Es la propia Constitución la que en su artículo 18 prevé la entrada en domicilio sin autorización judicial en caso de delito flagrante. No se trata de desconfianza hacia los jueces. Simplemente de que el Derecho no puede estar reñido con el sentido común.

No estamos, pues, ante una concesión indiscriminada o generalizada de autorización a la policía para perturbar la inviolabilidad de los domicilios españoles. Los ciudadanos deben estar tranquilos. No hay ninguna merma del derecho a su intimidad y estas actuaciones sólo van dirigidas a los únicos que realmente deben sentirse intranquilos y amenazados: los traficantes de la muerte y la alienación del individuo, es decir, los narcotraficantes.

La legislación comparada europea autoriza también la entrada en un domicilio de la policía por su propia autoridad, sin necesidad de autorización judicial, cuando se está cometiendo un delito de narcotráfico y, más concretamente, cuando se está procediendo al comercio o fabricación de estupefacientes. Es el caso, entre otros, del artículo 382 del Código Procesal Penal Italiano de 1988, y de la Ley del Comercio con Estupefacientes, de 28 de julio de 1981, de la República Federal Alemana.

Es un gran error la idea propagada por algunos críticos de la Ley de que carecen de

Nuestra Constitución autoriza la entrada en domicilio en caso de delito flagrante, y la Ley instrumenta esta medida.

importancia los narcotraficantes del «segundo escalón» que venden cantidades importantes de droga en puestos de venta camuflados en aparentes domicilios. El senador democristiano por Palermo y viceministro del Interior, Giuseppe Coco, ha llegado a afirmar que «ya no se puede distinguir entre el pequeño y mediano traficante, que se tiende a justificar por razones sociales, y la gran delincuencia, porque las dos están absolutamente ligadas y es su relación con la segunda lo que potencia la primera».

El artículo 21 de la Ley de Seguridad Ciudadana contiene los siguientes mandatos:

1. El domicilio es inviolable y los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad sólo podrán proceder a la entrada y registro en domicilio en los casos permitidos por la Constitución y en los términos que fijen las leyes.

2. De manera excepcional las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad podrán entrar y registrar un domicilio sin autorización judicial en caso de delito flagrante de *narcotráfico*, y siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que se trate de un delito flagrante de narcotráfico;

b) Que haya un conocimiento fundado que lleve a la constancia de que se está cometiendo el delito. Ello significa que *no basta la mera sospecha*, sino que tiene que haber un grado de conocimiento próximo a la visualización del delito. De ahí que no valga cualquier conocimiento sino el conocimiento fundado, por lo que los agentes tienen que dar razón de su conocimiento evidente y fundamentar adecuadamente su intervención;

c) La entrada y el registro sin autorización exige que se esté cometiendo o se

acabe de cometer alguno de los delitos que, en materia de sustancias psicotrópicas, drogas tóxicas o estupefacientes, castiga el Código Penal. Es decir, debe existir una inmediatez temporal y personal, tanto en la comisión de un delito como en la relación que con el mismo tiene su autor;

d) Urgencia: la intervención de los agentes debe producirse siempre que sea *urgente e inaplazable*. Es decir, que exista una auténtica necesidad de actuar;

e) Necesidad de actuar para impedir la consumación del delito, la huída del delincuente o la desaparición de los efectos o instrumentos del delito;

f) *Control judicial inmediato*: Los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cuando concurren las circunstancias anteriores y entrasen en un domicilio, deberán remitir sin dilación el acta o atestado que redactaren a la autoridad judicial competente. Por lo tanto, se produce en todo caso un control judicial inmediatamente posterior, debiendo la policía no sólo remitir todas las actuaciones al juez, sino también motivar las razones en que hubieren fundado su conocimiento y, por lo tanto, su actuación.

Se ha dicho que la redacción de este artículo es inconstitucional y viola el artículo 18 de la Constitución, a cuyo tenor el domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o autorización judicial,

El consumo de droga no ha estado nunca penalizado en España y, por tanto, difícilmente se puede despenalizar.

salvo en los casos de flagrante delito. Pero es lo cierto que la Constitución, en su artículo 18.2, establece la posibilidad de que la policía entre de su propia mano y sin autorización judicial cuando se está cometiendo un delito flagrante, y es la ley la que puede definir y regular los supuestos excepcionales en los que se produce la flagrancia en los delitos permanentes y de tracto continuado.

El Tribunal Supremo en su sentencia de 29 de marzo de 1990, a falta de una definición de delito flagrante, considera a los efectos del artículo 18.2 de la Constitución y del 553 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que el delito flagrante «queda delimitado por los tres requisitos siguientes: 1) Inmediatez temporal, es decir, que se está cometiendo un delito o que haya sido cometido momentos antes. 2) Inmediatez personal, consistente en que el delincuente se encuentre allí en ese momento en situación tal en relación al objeto o los instrumentos del delito, que ello ofrezca una prueba de su participación en el hecho. 3) Necesidad urgente, de tal modo que la policía, por las circunstancias concurrentes en el caso concreto, se vea impelida a intervenir inmediatamente con la doble función de poner término a la situación existente, impidiendo en todo lo posible la propagación del mal que la infracción penal acarrea, y de conseguir la detención del autor de los hechos, necesidad que no existirá cuando la naturaleza de los hechos permita acudir a la autoridad judicial para obtener el mandamiento correspondiente». En esta sentencia,

***La Ley de Seguridad Ciudadana
entiende que conviene
sancionar el consumo
público de
drogas.***

referida a un delito de tráfico de drogas, es decir, a un delito de consumación instantánea y efectos permanentes en caso de tenencia de drogas, añade: «si por alguna razón, en circunstancias especiales, existiera la urgencia referida en estos casos de delitos por tenencia de objetos prohibidos, entonces, y solamente entonces, podría la policía penetrar en el domicilio de un particular por su propia autoridad, como dice el artículo 553 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal».

A la vista de cuanto precede, se puede constatar claramente cómo el artículo 21 de la Ley, en los supuestos excepcionales que contempla de entrada y registro domiciliario sin autorización judicial, en caso de delito *flagrante de narcotráfico* y de necesidad urgente de actuar, con notificación inmediata a la autoridad judicial y con la concurrencia del triple requisito de inmediatez temporal, personal y urgente necesidad, es claramente constitucional, recoge la esencia de nuestra doctrina jurisprudencial y define con carácter de Ley Orgánica un concepto que contempla nuestra Constitución y que sólo puede ser definido por la Ley.

Finalmente, cabe resaltar que en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, se previene que en el ejercicio del derecho a la inviolabilidad del domicilio no podrá haber injerencia de la autoridad pública, sino en cuanto «esté prevista por la Ley y constituya una medida que, en una sociedad democrática, sea necesaria por la seguridad nacional, la seguridad pública, el bienestar económico del país, la defensa del orden y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral o la protección de los derechos y libertades de los demás» (artículo 8.2).

En síntesis, el artículo 21 es una excepción a la inviolabilidad del domicilio, claramente constitucional, acorde con los

principios jurídicos y libertades fundamentales reconocidos en los países de nuestro entorno y en los convenios internacionales, por lo que los ciudadanos no deben sentirse intranquilos, siendo sólo una amenaza para aquéllos que desde la impunidad y desde el aprovechamiento ilegítimo de los derechos y garantías del sistema trafican con la muerte.

Nuestra Constitución autoriza la entrada en domicilio en caso de delito flagrante. La Ley de Seguridad Ciudadana instrumenta esa medida constitucional. Ni la Ley ni la Constitución pueden ser definidas como Ley o Constitución «de la patada en la puerta».

Prohibición de la tenencia y consumo público de drogas

Una política contra la droga debe atender múltiples aspectos. El Plan Nacional contra la Droga recoge esa filosofía y plantea la lucha contra la drogadicción desde una perspectiva global. El Gobierno socialista viene concretando esa actuación global en varios frentes: preventivo, asistencial, educativo, desintoxicador, sanitario y represivo. Los primeros frentes se concretan en el desarrollo de múltiples políticas dirigidas a los órdenes de servicios sociales, juventud, educación, infraestructuras, solidaridad, etc.

Esta Ley no niega la necesaria perspectiva de globalización de una lucha decidida contra las drogas. Pero si en el terreno de los principios ello es así, es también cierto que desde una óptica estrictamente represiva deben ponerse en marcha una serie de medidas.

Estas medidas se concretan en la sanción penal del narcotráfico, en la persecución del blanqueo de dinero negro, en la aprehensión de los efectos, beneficios e instrumentos re-

***Esta Ley es una ley democrática
hecha con la legitimidad que
tiene el Parlamento en el
sistema democrático
español.***

lacionados con el narcotráfico, en el levantamiento del secreto bancario, en la acción represiva contra los grandes narcotraficantes, y en la acción internacional de cooperación de la lucha contra la droga. Todo esto se viene haciendo desde 1982. Ello ha llevado a felicitar al Gobierno español por distintos organismos internacionales, a la vista de la alta eficacia policial en la lucha contra el narcotráfico.

El Código Penal, en su última redacción de 1988, recoge las orientaciones fundamentales del Convenio de Viena de 1988 contra la droga, existiendo asimismo un anteproyecto de Código Penal preparado por el Gobierno que refundirá y actualizará los preceptos reguladores de la incriminación, represión y lucha contra el narcotráfico.

Conviene decir que el ordenamiento jurídico español de hoy contiene elementos de una gran eficacia. Es preciso también afirmar que no es cierto que exista secreto bancario. Es necesario decir que la lucha contra la droga no sólo debe operar contra los grandes *capos*, grandes bandas de vendedores, sino que debe poner en marcha una política disuasoria que dificulte el tráfico a través de la ilegalización del consumo, sobre todo del público, teniendo en cuenta que este consumo indirectamente implica también incitación, estimulación, propagación del propio consumo, así como irreparables daños, no sólo para la salud del consumidor, sino también para la salubridad e higiene públicas.

***Es una ley progresista porque
coloca a la seguridad al servicio
de todos y no como privilegio
de los que puedan
pagarla.***

En la Ley se persiguen los establecimientos que, bajo la apariencia de actividades lícitas, toleran el consumo y la difusión de la droga.

Hay algunos puntos que es preciso aclarar. De una parte la idea de que una determinada política del Gobierno socialista de despenalización del consumo es la causante del problema. Esta idea interesadamente propagada es sencillamente falsa, porque *el consumo de la droga no ha estado nunca penalizado en España* y, por tanto, difícilmente se puede despenalizar lo que no ha estado previamente penalizado.

En lo que refiere a la Convención de Viena de 1988, el Gobierno actual aprobó gran parte de las previsiones de la Convención incluso antes de que ésta se aprobara y así se recogieron en el Código Penal. Falta completar parcialmente la persecución del blanqueo de dinero, aunque actualmente ya se sancione, porque la terminología de blanqueo, que es moderna y reciente, tenía antes otro vocablo distinto, que era el de receptación, y la receptación está en estos momentos recogida en el Código Penal, además, en conexión directa con el delito de tráfico de drogas. Como también está, por cierto, el comiso, no solamente el comiso de los efectos o instrumentos del delito, sino también de los beneficios obtenidos a consecuencia del delito.

Hace falta que se sepa esto, porque la opinión pública puede pensar que queda algo pendiente y algo muy importante.

Queda algo muy pequeño y que seguramente no va a ser decisivo, pero que se incluye en el Proyecto del Código Penal.

La Ley de Seguridad Ciudadana entiende que, no obstante, conviene sancionar como ilícito administrativo y, por consiguiente, con consecuencias disciplinarias, el consumo público de drogas. Así, en el artículo 25 se afirma que «constituyen infracciones graves a la seguridad ciudadana el consumo en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos, de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas». Ello significa que, aunque no sea ilícito administrativo el consumo estrictamente privado, que entra dentro de la órbita de la libertad individual, aunque sea para suicidarse, sí debe sancionarse el consumo público por lo que tiene de atentado a la salubridad pública.

Asimismo, se sanciona como infracción grave la tenencia ilícita, aunque fuere para el propio consumo y por cantidad mínima, de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, aunque dicha tenencia no constituyese infracción penal. De esta manera se crea un mecanismo disuasorio, cual es el de la sanción por la mera tenencia.

Por otra parte, se sanciona como infracción grave el abandono en los lugares, vías, establecimientos o transportes públicos, de los útiles o instrumentos utilizados para el consumo.

En la Ley de Seguridad Ciudadana se establecen distintas sanciones para estos infractores:

a) Multa de cincuenta mil una pesetas (50.001.-), a cinco millones de pesetas (5.000.000.-);

b) Retirada de las armas y de las licencias o permisos correspondientes a las mismas;

c) Suspensión del permiso de conducir vehículos de motor hasta tres meses;

d) La incautación, en todo caso, de las drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Tales sanciones a tenor del artículo 25, en consonancia con las medidas más avanzadas, y atendiendo también al fin resocializador de toda sanción, *podrán suspenderse* si el infractor se somete a un tratamiento de deshabituación en un centro o servicio debidamente acreditado, en la forma y por el tiempo que reglamentariamente se determinen.

Igualmente, son infracciones graves la tolerancia del consumo ilegal o el tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, en *locales o establecimientos públicos*, o la falta de diligencia en orden a impedirlos por parte de los propietarios, administradores o encargados de los mismos. Esta infracción podrá ser tipificada en circunstancias especiales como muy grave, y por consiguiente, la multa de cincuenta mil y una pesetas a cinco millones puede ascender, en algunos supuestos, a los cien millones de pesetas.

De especial valor sancionador, tanto para consumidores como para establecimientos o locales comerciales, es el representado por el artículo 39, a cuyo tenor, «la resolución firme en la vía administrativa de los expedientes sancionadores por faltas graves y muy graves podrá ser hecha pública en virtud del acuerdo de las autoridades competentes en los términos que reglamentariamente se determinen». En determinados supuestos, la publicidad de que una persona es consumidora pública o incitadora al consumo o que un establecimiento ha sido sancionado por tolerar el consumo, pueden revelarse como medida de un valor coercitivo y disuasorio inestimables.

La Ley de Seguridad Ciudadana coloca la seguridad como instrumento fundamental al servicio de la libertad

Con esto, y sin perjuicio de que toda política antidroga debe implicar una concepción global y no sólo referida al frente represivo, se completa un panorama normativo que puede devenir en un instrumento eficaz en la lucha contra la drogadicción que responde a una cada vez más sentida demanda social.

Conclusiones

1) La Ley de Seguridad Ciudadana es una ley democrática hecha con la legitimidad que tiene el Parlamento en el sistema democrático español.

2) Es una ley que ha sido respaldada por varios grupos parlamentarios, tales como Grupo Catalán de CIU, Grupo Vasco PNV e individualidades del Grupo Mixto. Es, por consiguiente, una ley que no solamente tiene el respaldo de la mayoría absoluta, sino de un amplio espectro político parlamentario formado por partidos con vocación mayoritaria.

3) La Ley de Seguridad Ciudadana es una ley constitucional. Sobre toda ley debe gozar la presunción de constitucionalidad. Es intolerable que se use el adjetivo «constitucional» como arma arrojadiza. El único monopolio para la interpretación de la Constitución lo tiene el Tribunal Constitucional y mientras este Alto Organó no declare otra cosa, toda ley y máxime de un parlamento democrático, inspirada en la jurisprudencia del propio Tribunal

Constitucional y fundada en el consenso y diálogo políticos, es y debe de gozar de una presunción rotunda de constitucionalidad.

4) La Ley de Seguridad Ciudadana significa cumplir con la aspiración de los ciudadanos, que exigen que el Estado Social y Democrático de Derecho preste también el servicio público de la seguridad. Es, por lo tanto, una ley progresista porque coloca a la seguridad al servicio de todos y no como privilegio de unos pocos, de los que puedan pagarla.

5) La Ley de Seguridad Ciudadana es una ley necesaria que regula múltiples aspectos que devienen en garantía de la protección de la libertad y de la seguridad.

6) La Ley de Seguridad Ciudadana es respetuosa con las competencias de las Comunidades Autónomas y de las Administraciones Locales.

7) La Ley de Seguridad Ciudadana coloca la seguridad como un instrumento fundamental al servicio de la libertad y de los valores superiores a nuestra Constitución.



JUSTICIA Y MERCADO

Michel ROCARD, Paul RICOEUR

PAUL RICOEUR: Si vamos a hablar del tipo de sociedad en que vivimos y del tipo de sociedad que queremos desarrollar, tendremos que adoptar una terminología común. Por ese motivo parece necesario clarificar el vocabulario que usted mismo ha empleado repetidamente en sus discursos. Tanto más cuanto que la «primavera de los pueblos» en el Este ha convencido incluso a los más recalcitrantes de que tiene que ser dentro de nuestra democracia —y la democracia constituye nuestro horizonte definitivo— donde construyamos el futuro más justo posible.

El fracaso de la economía planificada en el Este plantea de hecho una serie de interrogantes para los occidentales. Está arrojando nueva luz sobre nociones como «capitalismo moderado», «democracia social» y «economía de mercado». Estos

son términos a los que usted ha recurrido alguna vez; pero, ¿son realmente equivalentes? Y si no lo son, ¿cómo se pueden distinguir? Evidentemente, las referencias al mercado resultan obligadas. Hay quien opina que la modernización económica, que tiene en usted a uno de sus principales defensores, ha dado rienda suelta al mercado de una manera brutal. El exceso de atención hacia el mercado enseguida se convierte en una defensa de la cruda lógica del tendero y del capitalista como protagonista económico; uno termina esclavizado por una concepción de la sociedad que no es más que una simple función de la organización capitalista de los bienes de mercado.

Las posibilidades de desacuerdo son muchas a este respecto. Me permito sugerir que no tomemos la antítesis capitalismo-socialismo como punto de partida,

sino que partamos de la idea de que la sociedad, como conglomerado de instituciones, es ante todo un vasto sistema de distribución: distribución no en el estrecho sentido económico, sino en el sentido de un sistema que proporciona todo tipo de bienes y ventajas: bienes económicos, ciertamente, pero también bienes como la sanidad, la educación, la seguridad, la identidad nacional y la ciudadanía. Por consiguiente, el problema está en determinar cuáles de estos bienes están mejor distribuidos según las reglas del mercado y cuáles necesitan ser distribuidos de otra manera; y, de ser así, cuál es esa manera.

Sólo así, a mi entender, seremos capaces de aclarar conceptos tales como capitalismo moderado, democracia social o incluso socialismo; esto puede hacerse relacionándolos con una visión de la sociedad concebida como un sistema de instituciones distributivas... Esta forma de ver las cosas me fue sugerida por Michael Walzer, de la revista estadounidense *Dissent*, quien en su libro *Spheres of Justice* argumenta que un enfoque puramente procesal de la justicia resulta inadecuado, y que deberíamos tomar en consideración la naturaleza de los bienes que se van a distribuir... Para ello no podemos limitarnos a procedimientos simples, a reglas formales de asignación... como tienden a opinar otros teóricos estadounidenses, especialmente John Rawls, autor de *The Theory of Justice* [Teoría de la justicia, FCE, 1979], que ha tenido una gran resonancia en Francia, y que Walzer critica con especial interés. En otras palabras, no deberíamos distribuir de la misma manera bienes como la educación, la sanidad, y los artículos de consumo e, incluso más aún, beneficios ciudadanos tales como el derecho de asociación, la libertad de expresión, el derecho a la seguridad, etc. Así evitamos el dilema que se nos plantea cuando queremos ora que todos los bienes sean bienes de mercado,

ora que ciertos bienes queden completamente fuera del mercado...

MICHEL ROCARD: Me agrada mucho este enfoque de la cuestión. Tiene en cuenta el problema central de cuál debería ser nuestra concepción de la sociedad. Esta concepción no puede basarse en una extensión de la lógica de mercado a todas las esferas de la vida política y social. Yo ampliaría esta pregunta con otra que tal vez le parezca más práctica, o en cualquier caso menos directamente conceptual, y a la que cada día me enfrento con más frecuencia como político: ¿cómo vamos a decidimos por este o aquel sistema de distribución cuando varios sistemas se enfrentan y compiten entre sí, pese a lo que usted ha dicho sobre el horizonte definitivo de la democracia? ¿Cómo garantizar que el sistema que adoptamos es el mejor? ¿Cómo podemos asegurar que el sistema que consigue la aprobación no es pura y simplemente una sociedad de mercado, entregada por completo a la competitividad?

La humanidad ha conocido varias maneras de responder a esta pregunta, pero durante la mayor parte del tiempo la respuesta elegida ha sido la guerra o la coerción. Un sistema de organización social prevalecía sobre otro porque se imponía por la fuerza. El hecho de que esto ya no sea así representa un avance de la civilización. Ya no matamos o reducimos al silencio a quienes no están de acuerdo con nosotros: ahora tenemos que convencerlos. Pero, ¿cómo podemos convencer a quienes adoptan otro sistema de distribución?

Mi pregunta puede plantearse con más urgencia: ¿qué criterios empleamos para distinguir los bienes que dependen del mercado de los que no dependen de él? El rechazo de la violencia y de la fuerza bruta no implica la desaparición de los antagonismos, de las relaciones basadas en la fuerza y los conflictos. Por lo tanto, deberíamos procurar hacer explícitos los valores que subyacen a una u otra opción, y transmitir esta expli-

cación a la opinión pública. Detesto la palabra consenso, que, en definitiva, puede significar todo y nada, pero algo así es lo que está en juego aquí: el aumento de la tolerancia o algún tipo de acuerdo intermedio. Si no se llega a ese acuerdo, es inútil hacer una distinción entre las «esferas de la justicia» y la pluralidad de los bienes (de mercado y de no-mercado) a que usted aludía.

Pero, ¿qué es lo que hemos demostrado? ¿Que ya no hay valores capaces de obtener el consenso e imponer unos límites al mercado o al dominio del consumo y del dinero? En Occidente, la sociedad medieval fue la última que mantuvo una regulación ética y religiosa de la economía, gracias a una legitimidad que era extraordinariamente poderosa al no verse sometida a debate secular. La idea de una «economía moral» impuesta por la Iglesia se vino abajo ante los ataques de quienes se enriquecían, en especial la burguesía de las ciudades...

El afán de acumular produjo rapacidad social —tanto más intensa cuanto que el mercado era una forma de libertad y en la medida en que no había impedimentos para que los ricos y poderosos siguieran enriqueciéndose— al explotar el trabajo de los demás. El socialismo fue ante todo una utopía ética, la utopía de una sociedad radicalmente opuesta al mercado, correspondiente en el plano de las ideas a, digamos, el fourierismo y en el terreno práctico a todas esas mutualidades, cooperativas y bolsas de trabajo, las cuales proporcionaron unas estructuras de contratación que impidieron la comercialización de los seres humanos. En aquellos primeros años el movimiento socialista no pretendía crear una sociedad distinta del sistema de producción existente, sino más bien construir otra cosa, paralela a él, en nombre de una legitimidad primordialmente ética, y por tanto no en nombre de la supuesta «dirección» de la historia. Las desviaciones marxistas posteriores a este movimiento condujeron a una gigantesca derrota, la derrota de la economía dirigida en el mundo comunista que, con su ruina, ha

destruido, para muchos, la propia idea de socialismo. Este no es mi caso, pero no por nostalgia o incapacidad de imaginar otro modelo. Al igual que los primeros fundadores del socialismo, yo llamo socialismo al anhelo colectivo de justicia social, de menos arbitrariedad, de reducir la desigualdad a un nivel que se adecúe a la distribución del talento, el riesgo y la responsabilidad.

Puesto que estamos aclarando nuestro vocabulario respectivo, quiero manifestar que a mi modo de ver la sociedad de mercado, que usted ha definido de una manera precisa y original, no está en contradicción con el deseo de crear una versión viable de lo que yo sigo llamando socialismo, incluso con su aura original de utopía...

—Pero, ¿no es cierto que la crítica de la economía planificada, del «socialismo» burocrático, e incluso del totalitarismo, suele terminar apagando toda imaginación social, toda idea de transformación social? ¿No es cierto que nos lleva a renunciar a la utopía o incluso a cualquier posible concepción del bien común?

Creo que debemos admitir que la crítica de la economía planificada ha concluido, o, para ser más precisos, que aunque la crítica de las sociedades totalitarias e incluso del Estado del bienestar debe continuar todo el tiempo que sea necesario, en cierto sentido la hemos dejado atrás. Por el contrario, lo que tiene que nacer hoy es una crítica del capitalismo como sistema de distribución que identifica todos los bienes con artículos de consumo. Si es verdad que no hay alternativa a la democracia, no debemos contentarnos con oponer simplemente un discurso moral a una lógica económica independiente...

Una ética de la responsabilidad

—Estoy completamente de acuerdo. Debemos realizar cuanto antes una crítica del capitalismo de la forma que usted ha men-

cionado. Pero no olvidemos que acabamos de escaparnos por los pelos. El Partido Socialista francés seguía apoyando en parte un proyecto de economía planificada a finales de los años 70. Su fracaso ha agravado el problema; cualquier legitimidad que no sea la del mercado ha quedado seriamente mermada.

Actualmente, vemos que en los países del este de Europa se exige la liberalización del mercado, el dominio absoluto de la economía del dinero. Y cuando decimos que no deberían renunciar a la política, que deberían conservar por lo menos algunas de las prerrogativas del Estado, ellos tienen la impresión de que somos peligrosos cómplices del *gulag*. Así pues no ha sido sólo la crítica de la economía planificada, sino también su propia realidad, la que ha bloqueado la imaginación social. Lo que denominamos crítica del totalitarismo ha provocado una denuncia vehemente de la propia acción política. Vimos esto en Francia con personas como André Glucksmann, para quien el individuo debe luchar ante todo contra la maldad del poder y las instituciones, es decir, debe defenderse del mal en lugar de preocuparse por establecer el bien común, ya que desde su punto de vista todos los proyectos utópicos están destinados a terminar en campos de concentración. La propia idea de acción política sufre por tanto un enérgico rechazo. Y me parece que esto produce su efecto en la imaginación y el pensamiento de la gente joven. Además, las personas como Vaclav Havel, que concibió la idea de «antipolítica», se ven forzadas hoy en día a aceptar la acción política porque son responsables del destino de sus comunidades.

Dicho esto, es evidente que yo sigo buscando otras formas de legitimidad que no sean las del mercado. Por lo tanto estoy de acuerdo con usted en que algunos tipos de bienes no deberían depender de él, mientras que otros deberían ir entrando gradualmente en relación con las fuerzas del mercado.

Considere uno de los mayores problemas de nuestro planeta hoy en día: el medio am-

biente. No podemos producir sin contaminar; este es un hecho irrefutable. Pero cuando vemos los resultados acumulados de la contaminación anterior, descubrimos que el daño es tremendo. ¿Con qué autoridad podemos imponer costosas medidas para conservar el medio ambiente? Evidentemente no puede hacerse siguiendo las leyes del mercado; tenemos que apelar a valores distintos, como el respeto por la vida, por cualquier clase de vida, e incluso a una proyección de este respeto hacia el futuro. La humanidad tiene que ser capaz de proteger y conservar el medio ambiente, no sólo pensando en sí misma, sino también en las generaciones venideras. Estamos ante un nuevo derecho humano, o más bien ante una nueva forma de entender los derechos humanos: su proyección hacia el futuro. Esta responsabilidad para con el futuro nos permite responder a su pregunta sobre la distribución de los bienes. Hay bienes (medio ambiente, sanidad, educación) que conciernen al futuro, y no podemos emplearlos a nuestro antojo. Estos bienes son precisamente los que exigen estrictas medidas y prohibiciones, así como gastos que las leyes del mercado no pueden justificar por sí solas.

Esta ética de la responsabilidad no se detiene en el umbral del mercado; es igualmente válida en el núcleo de la esfera económica, donde con frecuencia la preocupación por el futuro lejano se sacrifica en aras del futuro inmediato. Una de las grandes debilidades de las leyes del mercado reside en que presuponen, por así decirlo, una casi absoluta contemporaneidad de los actores y de los momentos de intercambio; en otras palabras, se basan en la hipótesis de que las acciones heterogéneas tienen que producirse todas a la vez, sin tener en cuenta el tiempo. Esta negación del tiempo va acompañada de un rechazo de un concierto entre los actores, de la coordinación de acciones que prevean las consecuencias futuras... Esta ausencia de planificación para el futuro está relacionada con la falta de concepciones de la historia en

cuanto a objetivo y proyecto. Los objetivos, los fines, no deberían asociarse siempre a las malas utopías...

De los procedimientos a los valores

—Partiendo de este acuerdo sobre la idea de una pluralidad de bienes y categorías, pasemos a la cuestión de qué concepto podrá tener nuestra sociedad de sí misma cuando dejemos de percibirla según el modelo de la división capitalismo/socialismo. Ahora, entre el individualismo liberal, que se niega a aceptar la idea de un bien común, y el deseo de renovar el *telos* de los antiguos, se perfila un tipo de sociedad en la que la cuestión de los bienes se plantea sin necesidad de referirse a la simplista antítesis mercado/no mercado. Ahora concebimos los «bienes» no como una antítesis entre un solo Bien —del que todos los individuos participan de manera indistinta— y un individualismo moral que fragmenta sin cesar la noción del Bien. Hablamos en cambio de tipos de bienes, cuya distribución debe organizarse de la forma más justa posible.

Llegamos a la segunda parte de nuestra pregunta: cómo organizar jerárquicamente estos bienes. No podemos realizar todo esto de una vez, pero *debería ser posible* establecer para cada época y para cada sociedad un orden de prioridades, como resultado del debate democrático. La pregunta, pues, es la siguiente: ¿qué valores serían capaces, más allá de las simples reglas de intercambio, de modelar la elección de prioridades?

—La pregunta hay que replantearla de la siguiente manera: ¿qué valores empleamos para clasificar los bienes a los que queremos dar preferencia? Sin embargo, hoy en día el problema es aún más delicado para un político, en el sentido de que el Estado ha perdido gran parte de su legitimidad y, por

consiguiente, la acción política ha perdido mucha credibilidad para el ciudadano. Sin embargo, este fenómeno es ambiguo en la medida en que atestigua, al mismo tiempo, un avance de la conciencia democrática. El agente político no tiene elección: para actuar políticamente debe legitimar su acción. No sólo actúa en nombre del pueblo soberano, sino que lo hace acoplado a él, por así decirlo. De ahí la necesidad de comprender la opinión pública, de prestarle atención sin aprovecharse de ella demagógicamente.

Y esto no es casualidad. La democracia es un sistema en el que la legitimidad está siempre a debate, es siempre puesta en cuestión. No hay una forma de legitimidad que pueda alcanzar una ventaja definitiva porque siempre puede ser desafiada... Pero entonces el peligro está en que la democracia no sabe valerse más que de sus propios mecanismos. Esto es lo que usted llama la visión procesal del Estado, una visión que va implícita en la idea de una sociedad de derecho. En este punto vuelvo a su pregunta sobre los vínculos existentes entre procedimientos y valores. ¿Cuál es el resultado de esa visión procesal de la democracia?

En primer lugar, los valores quedan, por decirlo de alguna manera, suspendidos, puestos entre paréntesis. ¿Cómo va a distinguirse lo que es bueno de lo que es malo para evaluar los sistemas de distribución de bienes? ¿Podemos depender simplemente de las reglas de procedimiento? A estas preguntas debemos dar respuestas que comprometan nuestras convicciones; las reglas de procedimiento no son valores en sí mismas. Pero en este momento es difícil mantener este debate. O bien los valores son entendidos como algo que la política destruye y distorsiona, o bien uno se contenta con una serie de panegíricos, más o menos contenidos, a la «comunicación». Ante todo me parece que cierto tipo de intelectuales, los que santificaban a Sartre, han pasado bruscamente del ultraizquierdismo y el maoísmo

a un vacío de valores, que es parte de esta preocupación por el procedimiento...

Si uno sigue hablando de valores, la gente lo considera un vestigio arcaico. ¡Por una vez, soy yo el que se siente arcaico ahora! Porque no estoy dispuesto a renunciar a los valores que subyacen a mi actividad política. Aquí se produce una paradoja, pues al mismo tiempo muchos me acusan de llevar a cabo una política excesivamente cautelosa, y usted ha sugerido que cualquier referencia al socialismo tiene siempre algo de ambigüedad.

—Parece, de hecho, que uno espera que el propio proceso de discusión haga manifiestos los valores. De ahí la extraña situación en la que nos encontramos: por una parte, se culpa a la política de crear una excesiva tendencia al conflicto, de estar todavía demasiado ligada a la nostalgia y la utopía; por otra parte, se acusa a los políticos de ceder demasiado ante el consenso, de no tener ya un conjunto específico de ideas independientes, de haber dejado de articular los valores que deben unir a una comunidad histórica.

En estas condiciones, la crítica política no es fácil; enseguida se convierte en una acusación radical contra la propia acción política. O no se es lo suficientemente político, o se es excesivamente político, que es lo mismo que cohecho y maquiavelismo...

Me temo que el hecho de hablar de valores abstractos como libertad, igualdad y solidaridad no hace más que reforzar la ambivalencia de la política. O se dice que no hay valores, o se afirman los valores de una manera puramente arbitraria y voluntarista. Por eso sugiero que comencemos por la situación concreta, una situación que es característica de la democracia moderna: la dialéctica entre conflicto y concertación. Como ha señalado Edgar Morin, cuanto más compleja es la sociedad, más conflictos crea que no son

necesariamente luchas a muerte, o guerras civiles. Hay enfrentamientos entre intereses contrapuestos y creencias divergentes. Yo diría que la democracia es el régimen en el que todos los conflictos son abiertos. Por eso necesita procedimientos que sean conocidos y aceptados. Pero aceptados, ¿sobre qué base? El procedimiento es la forma de la discusión, pero necesita un contenido. El contenido sólo puede venir de la convicción, que es otro término para designar los valores que inspiran nuestras acciones. La democracia, podríamos decir, reclama reglas y procedimientos para arbitrar los conflictos, y también convicciones y valores para llevar a cabo los procedimientos de arbitraje y decidir entre valores contrapuestos...

—Siempre me asombrará el curioso tropismo de la *intelligentsia* francesa, que consiste en favorecer, de una manera romántica, tanto la violencia como unas perspectivas demasiado apocalípticas para mi gusto. Hay una toma de postura radical que a menudo raya en la «traición de los intelectuales» (*trahison des clercs*). Un ejemplo: la extraordinaria legitimidad de que ha gozado Castro durante tanto tiempo entre los intelectuales, y que parece seguir teniendo en cierta medida, si se compara con la absoluta indiferencia que esta misma *intelligentsia* mostró posteriormente hacia la prodigiosa reconstrucción de la democracia en la España posfranquista. En este último caso, hubo un despliegue de inteligencia política, eficiencia y respeto mutuo que hizo de España, en pocos años, una de las democracias más prósperas y mejor administradas del mundo contemporáneo; y todo esto, repito, ante la más completa indiferencia.

Es conveniente reducir todos los conflictos a uno solo y resulta tentador concebir este conflicto de manera global, como una guerra. La violencia tiene un atractivo peligrosamente tentador para los intelectuales.

¿Cuál es la causa de esto? En el contexto francés me parece útil recordar la vieja desconfianza católica hacia el dinero; el dinero es sucio, y además no es romántico. En lugar de entrar en conflictos sobre la distribución del dinero, se buscan otros alicientes: el nacionalismo, la lucha de clases, el anti-imperialismo. Sin embargo, hay conflictos que necesitan ver urgentemente la luz pública: la regulación de la asistencia social y de los gastos de sanidad, la relación entre la televisión y el mercado, el tratamiento de la deuda del Tercer Mundo, etc. Pero entonces resulta necesario afrontar la cuestión del dinero, de la distribución de la riqueza, que es menos sublime que las entusiastas invocaciones a la violencia, o la retirada contemporánea hacia un escepticismo irritable.

Desde el momento en que se toma la decisión, mencionada al principio, de renunciar a la violencia —es decir, de coexistir con el adversario— se entra necesariamente en la lógica del compromiso. Los que se escandalizan por esta situación hablan de un «consenso endeble», o bien sienten nostalgia de los conflictos armados. Hay algo indecoroso en todo esto, sobre todo cuando uno se niega a percibir los conflictos reales de hoy en día, que giran en torno a la regulación del dinero y la redistribución de la riqueza. Debemos poner fin a la vacilación intelectual entre unanimidad y guerra civil.

—En definitiva, usted está diciendo que podemos distinguir, incluso en los críticos radicales del bolchevismo, el rancio olor del propio bolchevismo, de la nostalgia revolucionaria. A mí me parece que la sociedad francesa tiende en gran medida a presentar siempre el conflicto de una manera un tanto arcaica que la hace insensible a la negociación y el arbitraje... Tenemos dificultad para reconocer la proliferación de conflictos y la correspondiente necesidad de ordenarlos de manera pacífica.

—Desde ese punto de vista, yo abogaré por la reintroducción de una función reguladora en la vida de nuestras sociedades. Esta función reguladora tiene dos aspectos: uno tiene que ver con la autoridad pública, con el Estado, y el otro con la reglamentación contractual de la sociedad civil. Esta última dimensión es muy reciente en la sociedad francesa, que siempre ha confiado en el Estado. Ahora bien, muchos procesos sociales no dependen de la intervención estatal, sino de la negociación colectiva regulada por acuerdos o convenios. Evidentemente este es el caso de las asociaciones civiles, pero también de las instituciones, como el comité médico ético o el *conseil supérieur de l'audiovisuel*, aunque todavía no desempeñen la función que les corresponde.

Ahora vuelvo al punto central de la discusión. Tenemos a nuestra disposición determinados procedimientos, que evidentemente necesitan ser mejorados, para alcanzar un tratamiento negociado de los conflictos. Pero estos procedimientos no son distintos de los valores que se ocultan tras ellos. Ahora bien, ¿a favor de qué valores es más probable que estemos hoy en día? Puesto que ya no hacemos uso de los valores trascendentes, el único valor que nos queda es el de respetar la vida humana...

Esta idea del respeto por la vida humana nos permite vincular la protección del medio ambiente a cuestiones de bioética y también a necesidades urgentes como la regulación económica a escala global. También puede ser la base de cierto respeto por el mercado, en la medida en que el mercado es uno de los elementos constitutivos de la libertad. Pero el respeto por la vida implica también el respeto por la libertad de los demás. Los problemas de los valores no son distintos por tanto de los problemas del procedimiento, porque aunque hay determinados terrenos apropiados para la intervención estatal y para la negociación contractual, otros deben ser inventados desde este punto de vista: la bio-

ética, por ejemplo, y por supuesto la sanidad, la educación, la cultura, etc.

—La ausencia de valores trascendentes ha recibido un nombre en la tradición francesa, el de secularismo (*laïciser*). Y hemos procurado hacerlo un valor en sí mismo, convertirlo en algo positivo y sustancial. La secularización del Estado fue concebida por tanto como un proceso que consistía en poner las convicciones entre paréntesis...

En este sentido, la legitimidad del Estado secular no necesita fuertes convicciones. La gran lucha de la secularización fue una lucha para distanciarse de una legitimidad basada en la tradición y sustituirla por una legitimidad basada en la argumentación... Debemos, una vez más, dar sustancia a la idea de un secularismo vigoroso, que mantenga el enfrentamiento entre diversas convicciones, alimentadas por la diversidad de nuestra herencia cultural, que para mí es la he-

rencia judeo-cristiana, la de los griegos y romanos, la herencia de la Ilustración y la del socialismo decimonónico, a la que hay que añadir hoy en día las tradiciones islámicas y quizá otras más...

Hemos renunciado, con razón, a cierta utopía social, que sugería ensoñaciones de un futuro límpido y transparente, y que acabó legitimando una ideología totalitaria. Pero la utopía tiene otra exigencia, la del hombre reconciliado (*l'homme réconcilié*), de personas que ya no son presa de la fragmentación y la división, o de la alienación. ¿Podemos seguir actuando sin una utopía de este tipo, sin una utopía positiva? Usted ha dado la impresión a veces de resignarse demasiado fácilmente al fin de la ideología, renunciando así a cualquier proyecto de sociedad. Pero, ¿no deberían salvarse algunas de las ideas que forman parte de esta utopía de un futuro mejor?

Traducción de Catalina Martínez Muñoz



LA DIVERSIDAD DEL PARTIDO DEMOCRATA NORTEAMERICANO

Seymour M. LIPSET

La situación de la izquierda en Estados Unidos resulta enigmática. Mientras los partidos socialistas y socialdemócratas se desvían hacia el centro de sus propios sistemas políticos nacionales basándose mucho menos en el concepto de Estado y acercándose más a los derechos individuales, el Partido Demócrata se aleja progresivamente de su centro redescubriendo una política económica fundamentalmente redistributiva. Fenómeno que podría explicarse por la conjunción de ciertos factores institucionales y de orden intelectual, aunque su principal motivo pareciera residir en la falta de una sólida organización del partido a nivel nacional. De manera que cada candidato, con total desinterés por el futuro político de su formación, para consolidar su posición personal intenta recoger en las primarias los votos del electorado de izquierda.

Que la izquierda norteamericana no participe del cambio de rumbo general hacia la derecha puede parecer

irónico en el contexto de ese viejo y perenne interrogante acerca de por qué Estados Unidos es la única sociedad industria-

Los demócratas norteamericanos siguen apremiando para que se lleve a cabo una redistribución de la renta.

lizada que no tiene un partido socialista o laborista significativo, es decir, por qué este país resulta políticamente «excepcional».

En todo el mundo industrializado los partidos socialdemócratas, laboristas y socialistas renuncian a su marxismo, atenuando su enfática pretensión de ser movimientos de la clase obrera y asumen, cada vez más decididamente, posiciones populistas y reformistas más próximas al tradicional modelo norteamericano.

El Partido Demócrata, promotor de tal modelo, se ha ido alejando, en cambio, en dirección contraria. Aunque el partido no es de corte socialista y aunque Estados Unidos ha estado siempre, bajo el liderazgo republicano, menos comprometido —tanto en el plano político como en el de la opinión pública— en comparación con otros Estados económicamente desarrollados con el concepto de Estado asistencial, los demócratas han hecho suya la tasa de redistribución progresiva y, más que muchos partidos socialdemócratas, han tomado una orientación *anti-business*. Además, las doctrinas proteccionistas alentadas por los sindicatos han obtenido un cierto éxito en el partido mayoritario en el Congreso.

La política del partido sobre calidad cultural de vida, «permisividad», las cuestiones internacionales surgidas hacia los años 60 y la acción en favor de las minorías y de las mujeres, ha alejado a muchos demócratas tradicionales, particularmente aquellos militantes menos cultos y más reli-

giosos, mientras la mayoría demócrata en el Congreso clama por medidas fiscales mayores y más progresistas.

Aunque las doctrinas económicas neoliberales, que operan sobre las fuerzas del mercado, hayan obtenido reconocimiento público por parte de algunos políticos demócratas, e incluso apoyo parlamentario —durante los últimos años del gobierno de Carter y los primeros de la administración Reagan— a las medidas que propugnaban la reducción de las reglamentaciones económicas y de los impuestos, la historia del partido indica que esta tendencia se orienta, en los últimos tiempos, hacia la izquierda. A diferencia de muchos socialdemócratas europeos, los demócratas norteamericanos siguen apremiando para que se lleve a cabo una redistribución de la renta. Mientras que el programa del Partido Laborista británico de 1990 apoyaba el derecho de los inquilinos a comprar viviendas de propiedad pública, la presidenta de la Junta de Viviendas, la senadora Bárbara Mikulski, y su mayoría demócrata, se opusieron a la «transferencia de viviendas públicas a la propiedad privada (del arrendatario)» propuesta por John Kemp, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Al aludir al cambio ideológico operado en los demócratas me estoy refiriendo a una amplia franja, la mayoría quizá, de la dirección nacional del partido, a muchos de sus delegados en las convenciones nacionales y a su más autorizada *intelligentsia*, no a sus votantes. Los sondeos de opinión indican que estos últimos son mucho más conservadores o tradicionalistas que la dirección del partido. Comparando las investigaciones sobre las respuestas de los delegados a las distintas preguntas en las convenciones de 1980, 1984 y 1988 con las respuestas de los militantes sobre la línea y posición del partido emerge la gran diferencia existente entre los cuadros del partido y el demócrata medio: el votante

tipo está situado políticamente más al centro que los delegados y candidatos nacionales.

No se trata sólo de la propuesta de un sistema más redistributivo de los impuestos y de la decisión de incluir en el título de la plataforma programática los términos «desarrollo económico controlado». La orientación hacia la izquierda del Partido Demócrata se expresa mejor en ese concreto empeño en favor de las minorías y de las mujeres bajo la forma de categorías protegidas o de cuotas de redistribución de las oportunidades económicas y de educación. Hasta la promulgación de las leyes sobre derechos civiles de 1990, el debate sobre tales cuestiones ha tenido siempre enfrentados a demócratas y republicanos: los primeros queriendo aplicar el principio «socialista» de la igualdad de resultados, los segundos poniendo el acento en la concepción norteamericana tradicional del mérito, en la igualdad de oportunidades en la carrera competitiva.

Con excepción de Jimmy Carter durante su primera campaña, los candidatos demócratas —de George McGovern (1972) a Michael Dukakis (1988)— han sido siempre asociados por la opinión pública al concepto político de un Estado fuerte en los sectores de servicios sociales y economía nacional, a una política exterior blanda y defensiva, y a una permisividad social respecto a problemas como las drogas, el crimen, los valores familiares y el comportamiento sexual. Si por una parte, llevados por razones raciales, muchos «cuellos azules» tradicionales y demócratas todavía apoyan, como quiera que sea, los programas del tipo *New Deal*, disienten sin embargo con la política social y la política exterior propiciada por la izquierda del partido.

Rechazar estas políticas no comporta necesariamente una clara oposición al Partido Demócrata. Puesto que el electorado nortea-

Los sondeos de opinión indican que los votantes demócratas son más conservadores que la dirección del partido.

americano continúa anteponiendo su interés particular a la ideología, muchas personas se adhieren a programas que propugnan la protección del ciudadano mediante la erogación de las prestaciones de asistencia sanitaria, la subvención de la instrucción universitaria, la protección de ancianos y la garantía de puestos de trabajo. Para asegurar tales objetivos votan demócrata al Congreso.

El Congreso es el lugar donde estas fisuras se manifiestan en sus últimas consecuencias. Sus miembros cumplen con sus cargos, se comportan como defensores cívicos y representan intereses, propugnan instancias particulares y descuidan aquellas de largo alcance. Y los demócratas, ligados a movimientos de masas y organizaciones con intereses populares, están en la mejor situación para desarrollar dichas funciones.

Siguiendo la máxima de Tip O'Neill, presidente de la Cámara, que afirma que en Norteamérica «toda política es local», los candidatos demócratas se presentan, con éxito, como defensores de cualquier interés dominante en sus colegios electorales.

Para comprender la razón de esta reciente historia programática del partido y por qué el cambio en la izquierda de Estados Unidos resulta tan distinto a lo que ocurre en la mayor parte de las otras democracias industrializadas, es preciso remontarse a la causa del primer rasgo norteamericano de excepcionalidad: la ausencia de un movimiento socialista.

Gran número de estudios sostienen que la política de clase socialista, tal como se ha desarrollado en Europa, no fue consecuencia tanto de las relaciones sociales capitalistas como de una sociedad preindustrial de tipo feudal que estructuraba explícitamente la jerarquía social según clases fijas, casi hereditarias. En consecuencia, la emergente clase obrera reacciona en el mundo político en términos de clase.

En Norteamérica, por el contrario, la más pura sociedad burguesa trató las clases sociales como compuesto económico. En comparación con Europa, las clases en Norteamérica han sido escasamente visibles. Por lo tanto la política de clases ha estado limitada en su acción. Walter Dean Burnham sintetiza esta tesis apropiadamente: «Ni feudalismo, ni socialismo: con estas cuatro palabras puede resumirse la realidad social de fondo que determina la política electoral norteamericana en la era industrial».

Cabría señalar que Marx tenía razón cuando sostenía que la situación ocupacional era uno de los factores determinantes de la orientación política y de la organización de clase en la sociedad industrial. En todos los países democráticos, incluidos los Estados Unidos, ha habido siempre una correlación entre estatus socioeconómico, opiniones políticas y voto. Las clases menos favorecidas han apoyado partidos que propugnaban mayor igualdad y protección contra las consecuencias de una economía de libre empresa mediante la intervención del Estado.

Una característica norteamericana de excepcionalidad ha sido la ausencia de un movimiento socialista.

Este modelo ha cambiado en las últimas décadas. El crecimiento proporcional de la población enrolada en la enseñanza superior, empleada luego en puestos del sector terciario, técnico-científicos y profesionales, ha generado una clase privilegiada de notables dimensiones, sensible a las causas reformistas no económicas, la ecología, el feminismo, los derechos de las minorías y de los *gays*, a la paz y defensora de una moral más permisiva, especialmente respecto a cuestiones sexuales y familiares. Estos temas han aportado nuevos frentes de batalla a la política dando origen a una variedad de movimientos de protesta *single issue*, es decir centrados en un problema específico.

Quien tiene una especialización posgrado es mucho más liberal en sus ideas, está más comprometido con «movimientos» y es más democrático en su comportamiento electoral. Como goza del porcentaje más alto de licenciados y doctores, Estados Unidos cuenta también, en comparación con cualquier otro país, con la mayor base para la nueva izquierda o la nueva política liberal. Las estadísticas parecen confirmar esta tesis.

Como señalara en 1971 el politólogo francés Jean-François Revel, «una de las más notables características de la pasada década es que las únicas revoluciones efectivas han tenido origen en Estados Unidos. Me refiero a todos los nuevos fenómenos de oposición designados con el nombre de *disensión*».

La *intelligentsia* crítica, cuya base es la nueva clase media, surgió hacia los años 50 con la formación del movimiento de reforma en el seno del Partido Demócrata, constituyendo el comienzo de lo que en seguida fue catalogado como «nueva política». Los años 60 vieron florecer plenamente esta «nueva política» en la oposición a la guerra de Vietnam, las luchas

por los derechos civiles, los movimientos de liberación de las mujeres y de los *gays*, los movimientos ecológicos así como también el surgimiento de nuevos estilos de vida.

Como ha señalado Revel, el nuevo tipo norteamericano de activismo, los movimientos sociales, y la política cultural de tipo radical surgieron durante los años 60 en otros países del mundo desarrollado que en ese momento entraban en el posindustrialismo. Se sucedieron así las protestas universitarias en todos los países europeos. Tendencias de extrema izquierda de amplio alcance arraigadas en grupos de la nueva clase media desafiaron el moderado liderazgo de los partidos socialistas basados en los sindicatos.

Pero los desarrollos de estas tendencias fueron «imitaciones del prototipo norteamericano o bien extensiones del mismo. Los disidentes europeos que representaban la única fuerza capaz de despertar tanto a la izquierda como a la derecha, al este y al oeste, de su sopor académico, son epígonos de los movimientos norteamericanos.»

El desarrollo de tales tendencias fue estimulado y reforzado por las luchas por los derechos humanos que, a partir de la decisión de la Corte Suprema de 1954 de abolir la segregación racial en las escuelas, produjeron una continua serie de intentos organizados: tesis a favor de la ampliación de los derechos políticos, económicos y la educación; de los derechos de los negros, de otras minorías étnicas, de los *gays* y de las mujeres.

Todo esto contribuyó a que personas con educación superior cambiaran hacia posiciones más radicales y a que los negros y otras minorías apoyasen a las fuerzas más liberales y de izquierda dentro del Partido Demócrata. Y llevó a los blancos social-

mente conservadores y menos ricos a votar republicano.

Los negros, que constituían el 20% de los demócratas militantes, apoyaban a Jessie Jackson y su Coalición del Arco Iris, grupo que, cuestiones de raza aparte, propugnaba la redistribución de la renta y una mayor intervención del Estado en la economía nacional. Un cierto número de diputados negros en el Congreso son abiertamente socialistas.

La incapacidad de Norteamérica para resolver el problema de la igualdad racial la ha dejado, en el segundo centenario de su independencia, mucho más profundamente dividida que otros países industrializados acerca de los derechos de las clases sociales más pobres.

Así entonces, si el primer rasgo excepcional norteamericano está relacionado con la diferencia entre el carácter burgués norteamericano clásicamente liberal (antiestatalista) y los sistemas *tory* más estatistas y defensores de una rígida división en clases de la Europa posfeudal, el segundo rasgo lo constituye el papel de Norteamérica en el desarrollo económico y de la educación y la necesidad de su gobierno de hacer frente, por primera vez, al reclamo de las masas, auspiciado por la *intelligentsia*, de «igualdad en los resultados» en términos étnicos y de sexo.

Para explicar la causa por la que los demócratas no han seguido el ejemplo de los

En Estados Unidos se da una mayor importancia, en comparación con otras democracias estables, a los movimientos sociales.

Una característica de la política norteamericana ha sido la relativa facilidad con que han surgido los movimientos sociales.

partidos de izquierda, como los laboristas ingleses y los socialdemócratas alemanes, al aceptar las presiones para desviarse hacia la derecha, es preciso un atento exámen de los factores intelectuales e institucionales.

Existen, según creo, cuatro elementos. El primero: la mayor importancia que Estados Unidos, en comparación con otras democracias estables, concede a los movimientos sociales que obtienen su fuerza de la desigualdad en el sistema electoral.

El segundo aspecto lo constituye la diversidad en la división de los poderes de gobierno y la ausencia de una disciplina de partido, mientras que los países de régimen parlamentario presentan un sistema centralizado más controlado, con una definida política de partido y de disciplina legislativa.

En tercer lugar está el hecho del diferente punto de vista económico que la izquierda, en los países con partidos y sindicatos de origen socialista o derivados del corporativismo, tiene frente al de los *liberals* y de los sindicatos, quienes jamás han apoyado una política económica nacional o acuerdos corporativistas (*trade off*) entre empresa, mano de obra y gobierno.

El cuarto elemento es la diferente respuesta de los intelectuales de los países que han tenido movimientos socialistas y/o comunistas fuertes a la crisis de la ideología marxista, y de los intelectuales de Estados Unidos donde la gran comunidad intelectual de izquierda jamás ha conocido un movi-

miento socialista o marxista nacional electoralmente significativo.

Una característica de la política norteamericana ha sido la relativa facilidad con que —una vez delimitada su diferencia respecto a los partidos— han surgido los movimientos sociales obteniendo importante impacto político. Si comparamos el sistema político norteamericano con el de las naciones europeas ricas en lo que respecta a la frecuencia e importancia de los mayores movimientos sociales, Estados Unidos se sitúa claramente en primer término.

En la estructura norteamericana los movimientos sociales son el equivalente de los partidos minoritarios. Y resulta imposible dar vida a otros partidos estables en un sistema en el que las elecciones principales abarcan un gran contexto, en cuanto extensión, para elegir a quien gobierne. Los sistemas parlamentarios alientan la formación de partidos minoritarios puesto que los grupos caracterizados por distintos valores e intereses pueden elegir sus miembros en colegios electorales separados.

Los movimientos norteamericanos extraelectorales, al no formar parte del común juego político de los partidos, deben ser, programáticamente, lo más extremistas posible. No están sujetos a la disciplina de partido, que sirve para obtener el apoyo del electorado. Por el contrario, intentan incitar a los líderes de los dos partidos mayores a responder a sus reivindicaciones.

Dada la debilidad de la organización partidista nacional, los movimientos epigonales de los años 60 han ejercido continua influencia sobre ambos partidos, empujando a los republicanos hacia la derecha (en contra del aborto, por una política dura contra el crimen, por una menor intervención del Estado en la economía) y, como ya hemos señalado, a los demócratas hacia la izquierda.

En los países de régimen parlamentario, los líderes de los partidos habitualmente permanecen en sus cargos incluso después de haber sido derrotados en las elecciones. Estando, poco más o menos, dentro del gobierno, pueden evaluar las consecuencias electorales de su política y ponerse a trabajar para cambiar aquello que parece haber fallado. Muchos de estos partidos, con estructuras electorales y de investigación fijas, que no son modificadas por los resultados electorales, producen elaboraciones científicas y recomiendan adaptaciones políticas en respuesta al análisis de las tendencias a largo plazo.

A causa de la separación entre el ejecutivo y el parlamento, en Estados Unidos los partidos han sido siempre más libres, menos regulados, menos burocráticos respecto a los de otros sistemas parlamentarios. Pero los distintos cambios y la expansión del sistema de las elecciones primarias que se produjeron entre los años 60 y los 70, han vuelto más débiles que nunca a los partidos nacionales, particularmente a los demócratas.

Habida cuenta de los inevitables cambios de liderazgo después de cada derrota electoral, de nómina y de congresos nacionales no controlados, ni siquiera influidos seriamente por las instituciones del partido, nadie puede pensar ni hablar por el partido si no controla la Casa Blanca. Los escrutadores, investigadores y consejeros principales cambian de elección en elección. Los candidatos primero intentan ser nominados y emprenden luego la búsqueda de financiación y el apoyo de los activistas en las elecciones pre-primarias que, para las posibilidades presidenciales demócratas, provienen en gran parte de los votos de izquierda. Los activistas del partido, que no se interesan por los relevos en los cargos, no se preguntan cómo se puede obtener la victoria o qué es lo que ha funcionado mal en las últimas elecciones: ellos sólo apoyan

a quienes sienten ideológicamente cercanos.

Como ha señalado el redactor jefe del *San Francisco Examiner*, Christopher Matthews: «Para ganar las elecciones locales y las primarias los candidatos necesitan apelar a esos fervientes activistas demócratas que se empeñan a toda costa en la selección presidencial. Muchos de ellos provienen de un amplio espectro que va desde el centro-izquierda a la extrema izquierda. Aquellos que se presentan a la elección como candidatos demócratas, que acuden en busca de votos a Estados donde tienen lugar las pre-primarias, tienen muy poco tiempo para los moderados y, mucho menos, para los conservadores».

Por lo tanto, comparado con los partidos europeos, el Partido Demócrata a duras penas existe como organización y por ello no puede aprender de los errores y operar cambios políticos respecto a los representantes que competirán en su nombre en las sucesivas elecciones presidenciales o que le representarán en el gobierno.

Las tendencias anti-Estado, individualistas y competitivas de los norteamericanos no estimulan la elaboración, por parte de los sindicatos o de otros grupos de interés, de propuestas destinadas a definir lo que sería conveniente para el país, para la economía o bien para su partido. ¿Es lícito pedir o exigir a un grupo cualquiera sacrificarse por el bien de todos, por el aumento de la productividad? El fin, según

Comparado con los partidos europeos, el Partido Demócrata a duras penas existe como organización.

palabras de Samuel Gomper, es siempre «más».

Los sindicatos norteamericanos, a diferencia de aquellos más «solidarios», católicos y socialistas de Europa, son más competitivos y se muestran tan desinteresados por el bienestar general como las empresas. Estas tendencias sindicales funcionarían mejor en una economía autárquica en expansión, en la que el comercio exterior tiene poca importancia. Para una nación empeñada en la competencia internacional resultan guías ineficaces.

El rechazo de los sindicatos a considerar líneas políticas que, a corto plazo, podrían conducir a la reducción del salario de los trabajadores a fin de mejorar la situación competitiva de la economía, podría cambiar como consecuencia de la situación, cada vez peor, hacia la que se dirigen las organizaciones obreras.

El porcentaje de la fuerza de trabajo empleada sigue cayendo. En 1988 hubo menos huelgas obreras que en los 40 años anteriores. Hoy más que nunca los sindicatos necesitan valores en la administración nacional, lo cual podría llevar a los demócratas a ocuparse más de ellos.

El contraste entre el comportamiento de los sindicatos en Norteamérica y las organizaciones análogas relacionadas con partidos obreros en cualquier otro país, refleja también desigualdad respecto a las estruc-

turas organizativas de los partidos que las apoyan. En Australia, Gran Bretaña y en la mayoría de los países europeos los sindicatos, aunque difícilmente, aceptan restricciones a su libertad de acción o una política de reducción de salarios dictada por los partidos que ellos apoyan. En Norteamérica es imposible que un partido obligue a los sindicatos (o a otros grupos) a aceptar una política que aparentemente ponga en entredicho sus intereses.

La necesidad de imponer una estructura de partido nacional y que los líderes puedan reforzar, por vía electoral, la política vencedora, resulta lo más difícil de conformar. La falta de organización se consolida a sí misma. Todo candidato presidencial se preocupa durante su campaña por unir los distintos sectores de su partido y, por tanto, no intenta controlar los desarrollos futuros. Un ejemplo reciente: en 1988 las fuerzas de Dukakis permitieron cambios en las reglas para la elección de delegados que, en 1992, podrían haber dado a Jessie Jackson, de haber vencido y haberse asegurado el mismo porcentaje de votos que recibiera cuatro años antes, muchos más delegados.

Como ya hemos visto, las filas de universitarios se convirtieron en Norteamérica en columna vertebral de la izquierda del Partido Demócrata. Las protestas estudiantiles y de los intelectuales contra la guerra de Vietnam y el apoyo a los derechos humanos han actuado como catalizador para el surgimiento de la «nueva política». Pero la *intelligentsia*, clase en franco crecimiento, ha sido más influyente, desde una perspectiva electoral, al fijar la agenda nacional, en particular la de los sectores de izquierda, contribuyendo así a plasmar el segundo rasgo de excepcionalidad norteamericana.

El apoyo de los intelectuales norteamericanos a la izquierda no es un fenómeno nuevo. Durante el siglo pasado también se mostraron contrarios al *establishment* y pro-

Un aspecto singular es la constatación de que el marxismo goza de buena salud entre los intelectuales norteamericanos.

movieron lo que Lionell Trilling ha querido llamar «la cultura adversaria», opuesta a los valores patrióticos nacionales y burgueses.

Los intelectuales han sido los más sólidos defensores de grupos de extrema izquierda relativamente pequeños, incluidos distintos partidos radicales. Aunque tales partidos han desaparecido, el más reciente sondeo de opinión (1989) entre académicos, muestra que el 50% se confiesa liberal mientras que sólo lo es el 11-20% en la totalidad del electorado de su sector. Entre aquellos que pertenecen a las instituciones más prestigiosas y a las universidades de investigación, el 67% de la élite docente es liberal.

Un aspecto singular de la excepcionalidad norteamericana es la constatación de que el marxismo está vivo y goza de buena salud entre los intelectuales. Como señala Gary Abrams: «Las universidades norteamericanas pueden ser uno de los últimos bastiones del marxismo intelectual, al menos en el mundo desarrollado». El politólogo de Oxford, John Gray, también afirma: «Las instituciones académicas de la Norteamérica capitalista serán el último baluarte de la teoría marxista...».

Gerald Marzorati, director del *Harper's Magazine*, subraya que los académicos radicales norteamericanos han abandonado el «liberalismo y sus ideas de tolerancia a favor de una mezcla de neomarxismo y semiótica..., de un lenguaje continental, precisamente el que acaban de abandonar los más jóvenes intelectuales europeos que asumieron el liberalismo, la defensa de los derechos del hombre y el pragmatismo. Irónicamente, estos pensadores y escritores “ultramarios” no parecen abrigar ninguno de los fáciles antiamericanismos de sus padres intelectuales y de los académicos radicales de Norteamérica». El premio Nobel M.F. Perutz observa, en la *New York Review of Books*, acerca de las actitudes y obras de los académicos radicales en Norteamérica: «El

Aquellos que poseen una formación universitaria representan el sector del electorado más orientado hacia la izquierda.

marxismo puede estar desacreditado en Europa del Este, pero parece florecer aún en Harvard».

Un comentario similar hace Robert Alter sobre las diferencias entre los críticos literarios norteamericanos y los soviéticos, al destacar que «la literatura de nuestros círculos académicos es regularmente desterrada, castigada como instrumento de ideologías opresoras». Aunque, no obstante, después de un viaje a Moscú opine que «en el mundo todavía hay gente para quien la literatura cuenta mucho». El historiador de izquierdas Jonathan Wiener observó en 1989 que «la historia radical en la era de Reagan gozó en las universidades norteamericanas de la posición más sólida que jamás haya tenido».

La izquierda ideológica es también fuerte en Hollywood y entre los creativos de la televisión. Entre las filas de la *intelligentsia* hay muchos compañeros de viaje reclutados entre los cultos consumidores de la investigación universitaria y de la creatividad intelectual. Como ya se ha dicho, aquellos que poseen una formación universitaria de posgrado representan el sector del electorado más orientado hacia la izquierda. Estos grupos, más que otros, que son llevados a las urnas y a las elecciones primarias, expresan habitualmente preferencia por los candidatos progresistas manteniendo así orientado hacia la izquierda al Partido Demócrata.

El teórico socialdemócrata alemán Richard Löwenthal, señala el papel de los

***La izquierda en Estados Unidos,
especialmente a partir de la
Segunda Guerra Mundial, ha
tenido escasa influencia.***

«doctrinarios intelectuales» en «la reforma organizativa del Partido Demócrata... que condujo a la candidatura de McGovern y a su derrota», y subraya «el contraste entre las consecuencias de una democracia interna en el partido, influenciada por fuertes grupos de activistas ideológicos, y lo que se necesita para obtener la victoria en elecciones democráticas».

La situación norteamericana, como vemos, es diferente a la de Europa, donde durante largo tiempo la intelectualidad se identificó con el marxismo y, con excepción de los economistas y otros expertos orientados políticamente, donde sólo unos pocos académicos militan políticamente.

La izquierda, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha tenido escasa influencia. Y los sindicatos no quieren a los intelectuales. La teoría radical se ha aplicado muy poco en política. En consecuencia, señala Gray, «la clase académica norteamericana... recurre, desde hace diez años, o bien una generación, a la retórica y a la teorización de la *intelligentsia* radical europea para justificar el ser extraña a su propia cultura... El marxismo académico norteamericano... es políticamente irrelevante y marginal... y compensa su manifiesta nulidad política buscando la hegemonía dentro de las instituciones académicas».

Por otro lado, las ideologías de izquierda han sido académicas en ambos sentidos del término. Ciertamente, siguen siendo impor-

tantes dentro del mundo universitario, y un vasto sector de la cultura norteamericana, a diferencia de lo que sucede en Europa, se muestra proclive a apoyarla. Merced a la posición que los intelectuales ocupan en el mundo universitario y en el de la información, la ideología de izquierda tiene una notable influencia en la política de los activistas del Partido Demócrata.

Si hoy la política europea se parece cada vez más al modelo histórico de Estados Unidos, ¿podemos esperar que este país, luego de la importante fisura ideológica y cultural de los años 60 y 70, se oriente hacia un nuevo debilitamiento de la ideología?

Un cambio como éste requiere una modificación en las posturas de la *intelligentsia*, posturas que en el curso de los años 60 y principios de los 70 fueron estimuladas y radicalizadas gracias a los éxitos obtenidos en el Tercer Mundo por los comunistas y otros movimientos de izquierda.

Dada la debilidad del radicalismo en Estados Unidos y la evidente caída del sistema comunista en la Unión Soviética, la alienación de los intelectuales norteamericanos, en comparación de su sociedad con otras, vive un desbocamiento emocional en el entusiasmo por los movimientos revolucionarios antinorteamericanos de Asia, Africa y América Latina.

Como quiera que sea, la izquierda intelectual norteamericana tiene ahora no sólo que enfrentarse con el hundimiento de los dogmas tradicionales de la izquierda en Europa oriental y occidental, sino también al rechazo de los valores socialistas y marxista-leninistas y la tendencia a aceptar nominalmente la economía de mercado y pluralismo partidista hasta en los países menos desarrollados.

Si bien en las últimas décadas pocos intelectuales de izquierda norteamericanos han

simpatizado con los enfrentamientos que se produjeron en la Unión Soviética, sin embargo el rechazo efectivo de la doctrina marxista debió tener, sobre las orientaciones de la izquierda, una influencia mayor de la que ha tenido sobre los socialistas en otros países.

Ciertos indicios de que los cambios de la izquierda europea están teniendo su efecto sobre los intelectuales radicales de Estados Unidos pueden encontrarse en la revista editada por uno de los principales activistas demócratas, Stanley Sheinbaum. La *New Perspectives Quarterly* proclama en la introducción a una mesa redonda sobre el triunfo del capitalismo: «La gran disputa ideológica de este siglo ha acabado. Una vez demonizado, el capitalismo se ha revelado después de todo el mejor amigo del hombre materialista».

Más sorprendente, quizás, sea el declarado cambio de opinión de uno de los mayores economistas socialistas, Robert Heilbroner, titular de la cátedra Norman Thomas en la New School for Social Research, que de modo inequívoco afirma: «La disputa entre capitalismo y socialismo ha terminado. El capitalismo ha vencido». E incluso más: «Por primera vez en el curso de este siglo —y por vez primera también en el curso de mi vida— debo decir que el socialismo no tiene estructura económica plausible. Hace tan solo medio siglo, la pregunta principal era cuán rápidamente iba a suceder la transformación del capitalismo al socialismo... Ahora la pregunta de este último tramo del siglo debe ser reformulada en términos distintos». Y continúa señalando que el éxito del capitalismo no solamente es político sino también económico, en cuanto que los hechos demuestran que el mercado ha vencido. Esto es cierto incluso en «la periferia. Basta con observar su enorme éxito en países asiáticos como Corea, Singapur, Taiwan y Thailandia».

La alineación de los intelectuales vive un desbocamiento emocional en el entusiasmo por los movimientos revolucionarios antiamericanos.

La posibilidad de un cambio hacia la derecha del Partido Demócrata se contrapone a la reivindicación de los Derechos Humanos. Las desigualdades relacionadas con la raza y condiciones de nacimiento ofende a las normas de los intelectuales, y los grupos de presión bien organizados estimulan esta sensibilidad. Ante la creciente tasa de criminalidad y la considerable masa de mendicantes y sin techo, los representantes más democráticos de la rica burguesía ilustrada apoyan una política simbólica de redistribución, mientras que las minorías a las que apoyan tienen realmente necesidad de tal política.

En su conjunto, constituyen la mayoría de aquellos que en las primarias votan al Partido Demócrata. Sin embargo, numerosos sondeos muestran que la mayor parte de los norteamericanos se opone a un aumento de los impuestos que sirva para ampliar el campo de acción del Estado social, si se exceptúa la sanidad pública.

Es importante señalar que, puesto que los Estados Unidos no son Estados gobernados por un partido socialdemócrata, los juicios acerca de la orientación hacia la izquierda del Partido Demócrata y hacia la derecha por parte de los movimientos socialistas en el resto del mundo no implican que la organización norteamericana se esté volcando hacia el estatalismo como algunos Estados y simpatizantes de la izquierda internacional.

Si bien operan dentro de un sistema antiestatalista, más sectario en términos reli-

La mayor parte de los norteamericanos se oponen a un aumento de los impuestos que sirven para ampliar el Estado Social.

giosos, más moralista e individualista que el de los países de la Comunidad Europea, los demócratas, como no están en el gobierno, se están desviando de las tradiciones históricamente dominantes hacia tendencias más propias de la izquierda europea.

Durante todo este tiempo los socialdemócratas europeos han cambiado hacia posiciones más liberales, basadas menos en el Estado y más cercanas a los derechos humanos. Mientras que las izquierdas ultramarinas parecieran acercarse a una visión común de los problemas, tales cambios, como hemos visto, comportan el giro demócrata hacia la izquierda, lejos del centro que paga en términos electorales, y el cambio de los socialdemócratas hacia la derecha, exactamente hacia el centro de sus sistemas políticos nacionales. Este es el enigma que intento explicar.

Algunos de los factores que históricamente han estimulado el crecimiento económico y determinado por tanto la caída del socialismo en Estados Unidos, es decir, el socialismo del individualismo y del *laissez faire* y la ausencia del centralismo administrativo, permiten hoy a la izquierda norteamericana ignorar las necesidades nacionales y seguir la lógica de su ideología: favorecer impuestos más altos, programas económicos redistributivos y nacionalistas y una política cultural y moral permisiva.

Algunos podrían sugerir que este énfasis, especialmente sobre las necesidades económicas y sociales, representa la respuesta al

aumento de la disparidad de la renta y de la pobreza que de manera evidente se refleja en el creciente número de personas sin techo durante la época de Reagan. Si no cabe ninguna duda sobre todo esto, el análisis comparativo sugiere que también en otras partes se comprueba algo parecido.

La tasa de desocupación ha sido más alta en la mayor parte de los países subdesarrollados que en Estados Unidos. Como afirma la revista *Forbes*, también la proporción de super-ricos ha sido mayor en otros países desarrollados: Canadá, Alemania, Japón y Suiza tienen un número superior de familias multimillonarias con una renta *per cápita* de dos millones de dólares. Un reportaje de la revista *Fortune* sobre el mismo tema incluye también a Gran Bretaña, Holanda, Suiza y Taiwan en la nómina de países que superan a Estados Unidos en este ámbito. Europa, Canadá y Japón, por su parte, se caracterizan por una mayor concentración del poder económico en manos de un número inferior de empresas.

Quienes buscan reforzar la estructura del partido de la izquierda norteamericana para hacerla más eficaz (el Democratic Leadership Council dirigido por los senadores Sam Nunn y Charles Robb, el California State Committee presidido por el exgobernador Jerry Brown y el líder de la «vieja guardia» encabezada por Robert Strauss) están unidos contra el igualitarismo institucionalizado y militante.

Charles Robb propugna que el partido «se libere del encanto de la nueva élite militante» y busca la reafirmación del «primado del partido nacional sobre las instancias particulares de los colegios electorales». Lo que intentan conseguir estos líderes es una organización capaz de ejercitar esas funciones primarias que, como quiera que sea, son propias de los partidos, tales como elegir candidatos y definir programas que

tengan la mayor influencia posible sobre el electorado.

En otros términos, querrían que el Partido Demócrata se pareciera a los partidos socialdemócratas de los demás países occidentales, poniendo, irónicamente, fin al carácter excepcional de la política norteamericana con un viraje hacia la derecha de su partido.

De cualquier modo, puede que la, aparentemente general, conversión en apoyo al capitalismo y al libre mercado que hoy vemos en Europa, sea de breve duración.

En calidad de defensores mayores del sistema, Joseph Schumpeter y, más recientemente, Irving Kristol, han hecho notar que el capitalismo no alberga la más mínima intención de resolver los problemas del género humano como fue lo propio del socialismo y del comunismo. El capitalismo y el libre mercado no constituyen una ideología utópica, incluso cuando se limitan a simples consideraciones económicas.

Como mucho, ofrecen las mismas promesas que una lotería, pero como ocurre en ésta, los premios están destinados a una minoría de jugadores. Por lo tanto, tiene que haber muchos perdedores, algunos de los cuáles serán recibidos, naturalmente, por los movimientos reformistas y anti-sistema. La distribución de premios tiene que ser muy desequilibrada y, como afirmara Tocqueville hace 150 años, la idea de igualdad empuja a los menos favorecidos a apoyar partidos y políticas redistributivas.

El capitalismo, que no promete eliminar ni la pobreza, ni el racismo, ni el sexismo, ni el desequilibrio ecológico ni la guerra, no puede, en términos idealistas, atraer a los jóvenes. Y como pusiera en evidencia Aristóteles hace 2500 años, los jóvenes —y podría agregarse, los intelectuales— buscan

soluciones totales por cuya razón cabe esperar la aparición de nuevos movimientos y nuevas ideologías.

Los intereses comunitarios relegitarán al Estado como actor social que promete un cambio y reducir, si no eliminar, la desigualdad social, de raza y de género más que la económica. A esto pueden agregarse las luchas ecologistas. No por azar han llegado a ser prioritarias en los partidos de izquierda, tanto en los de origen más antiguo, como por ejemplo los socialdemócratas, y en los más recientes como los verdes y neoliberales.

Los liberales clásicos defensores del libre mercado se resisten a tales políticas que interfieren el mercado y la libre competencia. La lucha entre la izquierda, que propugna el cambio, y la derecha, entendida como baluarte del *statu quo*, no ha acabado.

En los países dominados por el comunismo los términos izquierda y libertad son utilizados hoy para describir el libre mercado y las tendencias democráticas que intentan reducir el aparato burocrático del Estado, mientras que los términos derecha y conservador se usan para designar a aquellos grupos que defienden la intervención y control del Estado.

Ironías de la suerte, este es el mismo modo en que, en gran parte, fueron usados estos conceptos ideológicos durante el siglo XIX.

Los demócratas se están deslizando hacia tendencias más propias de la izquierda europea.

En Occidente, después del surgimiento de los movimientos socialistas, el término izquierda adquirió un significado que ponía mayor énfasis sobre el comunitarismo y la igualdad que sobre el concepto del Estado como instrumento de reforma. El término derecha, ligado al *establishment* más conservador, ha sido identificado, en particular

a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la oposición a la intervención estatal. Aunque la palabra socialismo sea considerada hoy casi como despectiva, la disputa entre ambas tendencias no ha terminado. La historia política, el conflicto, seguirán.

Traducción de Edgardo Oviedo



EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ESTADOS UNIDOS

Giuseppe ARE, Luigi M. BASSANI

El actual sistema estadounidense de partidos ya no tiene mucho en común con el del *New Deal*, aunque este último demuestre en apariencia cierta vitalidad. Tanto los demócratas como los republicanos atraviesan un período de fragilidad, como lo confirman la escasa solidez del debate interno y el desfase con respecto a la sociedad civil. La permanente fractura del voto entre Casa Blanca y Congreso, la primera republicana, el segundo más decididamente demócrata, es el resultado evidente de la incapacidad de los partidos para convertirse en promotores de intereses a la vez nacionales y locales.

A finales de los años 50, el *National Opinion Survey* consideraba seriamente la hipótesis de eliminar algunos tipos de encuestas concernientes al grado de confianza del pueblo americano en los partidos, en el gobierno, en la gran industria y en otras importantes instituciones. Los motivos eran de orden económico

(éstas eran las encuestas más costosas), así como de orden práctico. Las respuestas eran invariablemente las mismas durante años: los americanos mostraban niveles muy altos de satisfacción con respecto a las instituciones básicas del sistema político y económico. Pero la monotonía de tales encuestas no estaba destinada a perdurar en el

Hay una indudable evidencia práctica de que estas actitudes con respecto a los partidos son más de neutralidad que de aversión.

transcurso de las décadas siguientes. Durante el ataque general a la autoridad de los años 60, en efecto, no hubo institución de relieve, gobierno, sindicatos, partidos o *corporation* que no viese reducido su propio índice de aceptación. Y las encuestas, obviamente, no se eliminaron.

Entre todas las instituciones que sufrieron en el transcurso de los años 60 y 70 este deterioro de su imagen, tal vez fueron los partidos políticos los que más se esforzaron por reconquistar la confianza de la opinión pública. En realidad es discutible que hayan llegado a reconquistarla plenamente.

Hay una indudable evidencia práctica de que estas actitudes con respecto a los partidos políticos son más de neutralidad que de aversión, pero no niega el hecho de una adhesión cada vez menor del electorado a los partidos. Con valor meramente ilustrativo se puede destacar que la enorme mayoría de los americanos sostenía, en 1980, que la mejor regla para votar era elegir un candidato sin atender a la etiqueta partidista. Aun sin llegar a los excesos liquidacionistas de Burnham, según el cual hay una «secular tendencia a la gradual desaparición del partido político en América», está claro que la relevancia de los partidos, sobre todo a los ojos de los electores, ha disminuido mucho con respecto a los años 50.

No todos los indicadores del estado de salud de los partidos apuntan, sin embargo, hacia abajo; por ejemplo, mientras que la «identificación partidista subjetiva se debi-

litaba durante los años 60 y 70, el nivel de la fuerza organizativa de los partidos no ha disminuido de manera similar. Las organizaciones de partido parecen haber resistido a la variedad de fuerzas no alineantes que han forjado el universo electoral y que, presumiblemente, han amenazado a los partidos políticos americanos» (1). A veinte años de distancia de su más rigurosa enunciación formal (2), la tesis de la imparable marcha hacia la descomposición de los partidos se ha revelado como un útil elemento polémico en el conjunto de los estudios sobre los partidos políticos, pero ya no se siente el eco de las voces de consenso que había suscitado. No porque hayan cambiado sustancialmente los datos que habían sugerido la idea de tal declive de los partidos: la participación electoral es cada vez más escasa, las lealtades de partido cada vez menos fuertes; pero esto se ha aceptado generalmente como un ingrediente, una condición casi constante del sistema partidista. Mientras tanto el debate, en el transcurso de los años 80, se ha dispersado en miles de motivos: la nueva fuerza organizativa de los partidos, las reformas internas de éstos, el financiamiento de las campañas electorales a la luz de la nueva legislación de los años 70 al respecto, la centralización y nacionalización de la política norteamericana y otros más.

En este artículo, luego de breves alusiones a la vieja cuestión de las urnas semi-vacías y de una presentación muy sintética del concepto de identificación partidista (*partisanship*), trataremos con cierta profundidad el tema de la realineación del sistema de partidos. En efecto, no es improbable que los fenómenos a los que se ha aludido puedan entenderse mejor en relación con el cambio del sistema de partidos rooseveltiano que como síntoma del declive del partido político en Estados Unidos. Nuestra impresión es que muchos observadores han idealizado un sistema de partidos, el del *New Deal*, hasta el punto de

no reconocer los fenómenos de cambio como tales, sino sólo como crisis de la época. «La idea es que los partidos vigentes durante el *New Deal* de los años 30 y 40 eran los mejores posibles y respondían discretamente a las necesidades de una política democrática» (3). El fin del sistema antiguo parecía marcar así el declive de los partidos, su descomposición. Es mucho más probable, en cambio, que haya tenido lugar algo diferente a una crisis de época: una realineación, o sea un «sucedáneo americano de la revolución» (la definición es de Burnham); pero que, aun en un marco que ya nos presenta la era del *New Deal* relegada a los libros de historia, los partidos siguen estando en el centro de la política de Estados Unidos.

1.

La política electoral es en Estados Unidos mucho más compleja que en cualquier otro país democrático. En primer lugar, los ciudadanos deben emitir su voto unas doce veces en cuatro años (contra una probable media europea de dos o tres) para elegir presidente, senadores, representantes, senadores y representantes estatales, alcaldes, consejeros municipales, gobernadores y aún otros, según las localidades. En segundo lugar, una correcta información política requeriría a un elector no sólo instruido e interesado, sino también con una enorme disponibilidad de tiempo. Además ninguna autoridad, ni federal ni estatal, se ocupa de inscribir y de mantener inscrito al ciudadano en las listas electorales. Ese deber corresponde notoriamente al elector y se llama «registro». No es que se trate de algo burocráticamente oneroso; por el contrario, el procedimiento se va simplificando cada vez más, con la posibilidad de registrarse incluso unos pocos días antes de las elecciones. No obstante, el sistema sigue funcionando de tal modo que los distraídos y los perezosos se encuentran ante la imposi-

La política electoral es en Estados Unidos mucho más compleja que en cualquier otro país democrático.

bilidad de votar el día de las elecciones. Consideradas estas peculiaridades del sistema americano, es indudable, sin embargo, que el nivel de participación electoral en Estados Unidos es el más bajo de todas las democracias industriales, con la posible excepción de Suiza, que desde hace tiempo disputa a Estados Unidos el primado de la apatía política.

Aunque no sea una constante de la historia política norteamericana (el siglo XIX se caracteriza por porcentajes mucho más altos de votantes), la escasa afluencia a las urnas se inscribe en la historia americana de este siglo. En las últimas presidenciales participó sólo el 49,1% de los electores potenciales; si se considera que la famosa campaña Nixon-Kennedy de 1960 movilizó al 63% de los que tenían derecho al voto, resulta claro que la participación actual está en sus mínimos históricos. La aproximación entre las dos campañas, 1988 y 1960, podría inducirnos a pensar que la mediocridad política influye de algún modo en la participación. En realidad no es así: las urnas semivacías son ya un dato endémico de las crónicas políticas americanas. Tomemos un ejemplo de política local. En 1970, Kenneth Gibson se convirtió en el primer alcalde de color en una gran ciudad: Newark (N.J.). La batalla era entre dos grupos raciales por el control de la ciudad (el otro candidato, en funciones, era Hugh Addonizio), si bien la participación electoral no sufrió variaciones de relieve. Sin embargo, conviene ver más en detalle el mapa del no voto en Estados Unidos.

El estudio a largo plazo más completo, en el que se siguen basando muchos de los comentarios, es el de Wolfinger y Rosenstone de 1980 (*Who Votes?*, Yale University Press). La particularidad de este trabajo, que lo convierte aún a diez años de distancia en el más exhaustivo, es que se basa en una muestra enormemente superior a la media, cerca de 130 mil personas entrevistadas, en lugar de las habituales dos o tres mil. Los resultados no son para nada sorprendentes y pueden resumirse así:

— Categorías de personas sobrerrepresentadas en el voto con respecto a la media nacional: ciudadanos con instrucción universitaria, alta renta, los ancianos y los viejos, los funcionarios del gobierno, los residentes estables y los republicanos «fanáticos» (*strong Republicans*).

— Categorías subrepresentadas: ciudadanos con el menor grado de instrucción escolar, la más baja renta, los jóvenes, los solteros, los residentes en los Estados del Sur, los desempleados, los negros, los hispanos, los que cambian a menudo de residencia y los independientes políticos.

Muchos otros estudios que utilizan otras fuentes y otras elecciones (el trabajo citado se refería a las elecciones de 1972 y, aunque en menor medida, a las de 1974) coinciden. Sustancialmente «la participación disminuye entre todos los grupos demográficos, pero está desapareciendo entre los jóvenes y los ciudadanos en el extremo de la escala social» (W. N. Crotty).

El nivel de participación electoral en Estados Unidos es el más bajo de todas las democracias industriales.

Hemos visto muchas categorías heterogéneas entre los sub y sobrerrepresentados, lo que podría inducir a creer que la participación política depende de un número demasiado elevado de variables: raciales, económicas, geográficas, de instrucción, de movilidad. En realidad, simplificando las categorías a dos, instrucción y renta, se obtienen datos que, a causa de su linealidad, están destinados a relegar a los otros a un papel complementario.

La correlación lineal, en efecto, es perfecta sólo para la renta, mientras que presenta una brusca solución de continuidad en lo que respecta a la instrucción. Esta paradoja puede enunciarse así: durante los años 70, los ciudadanos con instrucción universitaria votaron menos que quienes no habían ido a la universidad en absoluto. Este hecho se ha explicado muy bien con el descubrimiento de que los ciudadanos más ancianos, que votan en un porcentaje relativamente alto, están cada vez más sobrerrepresentados en la categoría «8 años de instrucción» (primaria más secundaria); los jóvenes que abandonan la enseñanza superior, por el contrario, votan en un porcentaje muy bajo.

Esta oscilación de la linealidad, por tanto, no niega uno de los hitos de la investigación sobre el comportamiento electoral, es decir, que la instrucción es «el primer factor predictivo para toda clase de variables dependientes relacionadas con el interés político, la participación y la movilización» (4). Otras categorías que en el estudio de Wolfinger y Rosenstone resultan poco propensas al voto son los negros y los hispanos, lo que genera una legítima sospecha de alineación política de las minorías. Esto es cierto sólo en parte. Estudios recientes demuestran cómo en caso de paridad de renta y de instrucción el electorado de color participa en mayor medida que el blanco (5). El caso de los hispanos es, en cambio, más complejo. Barreras lingüísticas, ligadas

a la marginalidad cultural, además de económica, hacen de la comunidad hispana un caso clásico entre los segmentos de la población víctimas de la alienación política. Su participación electoral se mantiene constantemente por debajo del 30%.

Trazar el mapa del voto en los Estados Unidos es esencial para distinguir los problemas de orden sociológico de aquellos de orden político. No es casual que los estudios más serios, interesantes y de mayor alcance sobre el tema sean de sociólogos y no de científicos políticos (6). Una vez demostrado que la marginalidad socioeconómica crea alienación política, la deducción consiguiente es que Estados Unidos tiene dos problemas específicos con respecto a la participación política: el voto de la clase media (muy poco inferior a los mínimos europeos) y el de la subclase, que presenta niveles de afección política incomparables con cualquier otra democracia. El estudio de la subclase americana, cuyas filas han aumentado mucho en el transcurso de los años 80, se considera propio de la sociología. Los independientes y los republicanos «fuertes», que también aparecen entre los grupos que se apartan de la media nacional del voto, son en cambio «categorías de lo político» y, como tales, serán objeto de un tratamiento especial.

2.

Hemos introducido algunos términos como independencia política, republicanos «fuertes», etc., que atañen a un único cuerpo de investigación, clásico de la ciencia política americana: el de la identificación partidista (*partisanship*), en el que conviene detenerse ahora. La identificación partidista es una declaración del entrevistado con respecto a su partido de referencia. La pregunta que se le hace es la siguiente: «Hablando en general, ¿se considera un demócrata, un republicano, un in-

A iguales niveles de renta e instrucción, el electorado de color participa en mayor medida que el blanco.

dependiente o alguna otra cosa?» (tal vez la pregunta más famosa en la historia de las encuestas de opinión). Las categorías acaban siendo, habitualmente, siete: partidarios débiles o fuertes de los dos partidos, simpatizantes republicanos o demócratas e independientes puros. Los apolíticos representan constantemente un porcentaje irrelevante. En algunos estudios, en cambio, se usan sólo las tres categorías primitivas: republicanos, demócratas e independientes.

¿Para qué sirven los datos así obtenidos? ¿Por qué razón han adquirido un puesto insustituible en el estudio del sistema de partidos americano? Para responder a tales cuestiones hay que referirse a la génesis de este instrumento analítico y aludir a las principales controversias con respecto a su funcionalidad. Por cuanto el concepto de *partisanship* se remonta a los años 40, el punto de partida obligado de toda discusión sobre el tema es sin duda *The American Voter* de 1960 (7). El modelo de comportamiento electoral presentado en este libro ha tenido la función de destruir para siempre el mito del voto racional, cara a la teoría democrática clásica. Muchas páginas del libro están dedicadas a demostrar la completa incapacidad del elector medio para pensar la política en términos abstractos, para desarrollar una ideología coherente. Según la escuela de Michigan, como se llama al grupo de autores que trabajaban en la Michigan State University, la única guía verdadera en el comportamiento electoral es, para la mayor parte de los americanos, la adhesión al partido.

No hay quien niegue cierto grado de correlación entre los grupos socioétnicos que sostienen a los partidos y una determinada alineación histórica.

El sentido común y la teoría clásica podrían sugerir que la afiliación a un partido deriva de las opiniones políticas de una persona y que son éstas las que lo llevan hacia el partido más próximo a su propia visión del mundo. Campbell y otros niegan decididamente esta posibilidad por dos motivos. En primer lugar, la identificación partidaria no es una opción racional de individuos conscientes y adultos; se desarrolla durante la primera fase de socialización, antes de que una persona haya alcanzado la madurez de juicio: sustancialmente un individuo permanecería ligado al partido adoptado durante la infancia. En segundo lugar, la fuente de los juicios políticos personales es la identificación con un partido, porque el conocimiento de las cuestiones políticas es demasiado escasa. Tres condiciones deberían verificarse para que una persona pueda ser clasificada como un votante en relación con cuestiones determinadas (*issue voter*): conocimiento de la cuestión, opiniones sobre la misma y clara percepción de la posición de los partidos sobre ella. La extensa mayoría de los votantes, en opinión de los autores del *American Voter*, no llega a tanto. Sólo a través del filtro de la identificación los individuos perciben y valoran a partidos, candidatos y cuestiones. Esta opción de campo político se consideraba resistente a los impulsos de corto plazo; sólo el 20% de los entrevistados declaraba haber cambiado su propia identificación con un partido en el curso de su vida.

La identificación con un partido como resultado de la socialización primaria ha sido

aceptada como resultado indiscutible de la investigación, pero otros aspectos han sido mucho más controvertidos. Los análisis sobre la estabilidad de la afiliación han revelado que es sensiblemente menor de lo que afirmaba la escuela de Michigan (8). Con respecto al voto expreso, la identificación partidista, por ser uno de los factores más importantes, ha sido puesta eficazmente en duda como explicación única del comportamiento electoral. Nos referimos, en especial, a la teoría del voto retrospectivo desarrollada, siguiendo los pasos de Downs, por V.O. Key Jr. y, más recientemente, por Morris Fiorina (9). En síntesis extrema, los electores juzgan la pasada prueba proporcionada por el partido y/o el presidente en funciones y, fieles a la confianza acordada, votan en consecuencia. El voto está dirigido por completo hacia el pasado. La misma afiliación partidaria no sería impermeable a las ilusiones y a las desilusiones de los períodos políticos.

En 1976 salió un libro que estaba destinado a sentar las bases de la discusión en la década sucesiva: *The Changing American Voter* (10). Los resultados de esta investigación son que el electorado americano está mucho menos ligado a los partidos. Pruebas irrefutables de ello son el aumento del voto cruzado (*split-ticket vote*, es decir, el voto diversificado entre Congreso y Presidencia). Los autores echan abajo el modelo de 1960 o, mejor dicho, lo consideran superado, y afirman que los electores votan por las cuestiones y no por los partidos. La figura central de los años 70 es la del elector sofisticado, informado e independiente que elige sobre la base de las posiciones del candidato (o al menos sobre las propias representaciones de éstas). Al mismo tiempo, se refuta la teoría del voto retrospectivo porque los actores de la política americana son los candidatos y no ya los partidos. Estos últimos, en efecto, ya han perdido el prestigio de su posición por ser débiles, políticamente inconsistentes y,

sobre todo, por estar desprovistos de un sólido vínculo con los candidatos que podría hacerlos partícipes de un juicio basado en la prueba ofrecida (los autores escribían antes de la revolución reaganiana...).

¿Cuál es, pues, la utilidad práctica de los estudios sobre la identificación con un partido? Ante todo, dado el hecho, empírico además de teórico, de que la distribución de la *partisanship* en el electorado es mucho más estable que las preferencias electorales expresadas año tras año, el estudio de las fluctuaciones en la identificación con un partido nos señala si los fenómenos electorales se deben a fuerzas de corto plazo o bien a cambios destinados a perdurar en el tiempo. Además, la afiliación es esencial en el estudio de las coaliciones, o sea de los grupos sociales que están en la base de los partidos y, principalmente, en los cambios de esas mismas coaliciones. Por último, como ya hemos señalado, la identificación partidista sirve de base para discusiones más generales sobre la capacidad del sistema de partidos en su totalidad. Y es precisamente en el sistema de partidos en el que centraremos ahora nuestra atención, primero con algunas clarificaciones preliminares sobre los instrumentos conceptuales de los que se ha dotado la ciencia política para comprender mejor sus cambios; luego, con la presentación de algunas opiniones autorizadas con respecto a los rasgos sobresalientes del actual sistema partidario estadounidense.

3.

Los términos alineación (*alignment*), desalineación (*dealignment*) y realineación (*realignment*) son, desde hace más de 30 años, familiares a quien se ocupa de la historia política norteamericana. En efecto, es de 1955 el artículo pionero de V.O. Key Jr., *A Theory of Critical Elections*, en el que se realza un concepto destinado a ser central

en los estudios sobre la evolución del sistema de partidos estadounidense: el de la realineación. En opinión del investigador americano, el sistema de partidos estaría sujeto a trastornos cíclicos, que forman nuevas coaliciones intrapartidarias, nuevas líneas de división entre y en los partidos, y producen cambios de mayoría en el Congreso. Tales cataclismos señalan el paso de una era a otra en la política americana, su ciclo se cumple cada 40 años y, para cada uno de ellos, debería ser identificable una elección crítica, con función de vertiente entre los dos períodos: un punto de no retorno (11).

Entre la alineación y la realineación la relación es intuitiva y directa. Las alineaciones históricas son la cristalización de las realineaciones producidas. De formulación más reciente es el concepto de desalineación. La desalineación es un término que evoca la erosión de un sistema de partidos de una alineación histórica. Más específicamente describe aquel fenómeno, típico de los años 70 en EE. UU., de un aumento de la independencia política. Puede ser una señal importante, pero no es un indicador seguro de una realineación en marcha.

Durante los años 50 y 90 del siglo pasado, así como en los años 30 del siglo XX, han tenido lugar tres realineaciones sobre cuyo alcance temporal reina un grado de acuerdo poco común entre los estudiosos de la historia política. La realineación anterior a la guerra civil, caracterizada por la polarización en torno a la cuestión de la es-

La visión de los partidos como diferentes coaliciones de grupos sociales se corresponde con el modo de razonar de los políticos.

clavitud, advino mediante el surgimiento de un nuevo partido, el republicano, que sustituyó al partido *Whig*, determinando su extinción. La de los años 90, cuya elección crítica es comúnmente identificada con la de 1896, que sancionó la victoria republicana y la derrota de la revuelta agraria, fue una realineación de los partidos existentes mediante la absorción de un tercer partido. Por fin la realineación por excelencia, la usada más frecuentemente como prototipo, la de los años 30 del siglo XX, que tuvo como cuestión polarizante la Gran Depresión, es una realineación de los dos partidos existentes sin la aparición de terceras fuerzas en la escena política (12).

Basten estos datos para aclarar cómo los elementos constitutivos de las varias realineaciones históricas no son nada homogéneos, de tal modo que la noción misma de realineación se vuelve poco más que sinónimo de «gran cambio», lo que complica desmesuradamente la discusión sobre la realineación contemporánea, o sobre el fracaso de la misma. En efecto, es difícil encontrar dos autores que coincidan sobre las condiciones necesarias y suficientes para que se pueda hablar de realineación. Hay, no obstante, un núcleo de requisitos teóricos que una realineación debe satisfacer y que vale la pena señalar, aunque sea esquemáticamente. Una realineación, por su misma naturaleza, no puede ser temporal, sino un cambio estable y duradero que dé lugar a una alineación nueva. En realidad, «sin la noción de durabilidad el concepto desaparece del todo» (James L. Sundquist).

El verdadero secreto de la política de los partidos es su composición sociodemográfica: hay una relación entre la sociología del partido y su política.

Cada elección presenta cambios capaces de atraer la atención de los observadores políticos, pero a menudo se trata de cambios temporales. Ejemplos clásicos en este siglo son la doble elección de Wilson (1912-1916), en un período en el que las mayorías republicanas eran estables, y las presidencias de Eisenhower (1952-1956), en una época que permanece marcada por el predominio demócrata. Tales elecciones se consideran como un desvío de la norma. En efecto, el puro dato electoral no es bastante para indicar una realineación: «Una realineación es un desplazamiento en la distribución de la identificación partidista de base, distinta de una temporal alteración del comportamiento electoral» (13). Y es precisamente la identificación partidista el indicador más sensible y estudiado de una realineación en cuanto auténtica medida de la alineación existente.

Sin embargo, V.O. Key Jr. ya había señalado un cambio de los resultados electorales como una constante de las realineaciones de 1896 y de los años 30. El surgimiento de un nuevo partido de mayoría es considerado por muchos como una *conditio* en ausencia de la cual no se debe hablar de realineación. En gran medida, toda la polémica sobre la realineación se debe al hecho de que los porcentajes de demócratas en el Congreso se han mantenido bastante estables en torno al 53-55%; de manera semejante, la identificación partidista ve favorecidos a los demócratas, si bien se ha reducido notablemente la diferencia.

Opinamos que no es lícito considerar el concepto de realineación extensivo al de nuevas relaciones de fuerzas congresuales entre los dos partidos, aunque esté fundada en los datos de las realineaciones históricas. Diferente es, en cambio, el caso de la identificación. Más adelante se verá cómo la *leadership* demócrata en este campo está con toda probabilidad llegando a su fin.

Otro requisito o, mejor dicho, condición favorable a una realineación es, según algunos autores (14), la incandescencia del momento político, caracterizado por fuertes contraposiciones ideológicas entre y en los partidos, por un aumento de la participación política (y eventualmente electoral), por un fuerte vuelco en el comportamiento de los electores. Es central el requisito de la distancia ideológica entre los partidos, que puede ser definida como un «conjunto de áreas de acuerdo y de líneas de división que todos los participantes consideran como los mayores argumentos de la política y de los conflictos interpartidarios» (J. R. Petrocik). Mucho más específico al respecto es Sundquist, que afirma el surgimiento de una genuina cuestión transversal capaz de replantear las divisiones entre y en los partidos, condición necesaria, e incluso tal vez suficiente, para una realineación. Estas cuestiones políticas, que el autor define como fuerza realineante, ha estado en la base de las realineaciones históricas (años 50 del siglo pasado: esclavitud; años 90: industrialización; años 30 del siglo XX: Gran Depresión) y deben ser bastante poderosas como para «dominar el debate político y polarizar a la comunidad» (J. L. Sundquist).

Según otros, un cambio claro e inequívoco de los modelos de comportamiento que caracterizan la respuesta del electorado a los partidos sería señal de una realineación (15). El desligamiento de los electores de los partidos, el papel cada vez menor que los partidos cumplen en relación con las orientaciones políticas de los ciudadanos, es un dato de los últimos 20 años. E implica un sistema de partidos transformado con respecto al viejo. En la práctica, una realineación. Bien mirada, esta teoría no es más que un replanteamiento, formulado en términos de realineación, de la tesis del declive secular del papel de los partidos en la política norteamericana, sobre la que insiste Burnham desde 1970. Si aún no es lícito hablar de una gradual desaparición de los

partidos (el citadísimo libro de Burnham ha suscitado una plétora de dudas y controversias), interpretamos entonces las señales de ésta como síntoma de una realineación (categoría mucho más cara a los científicos políticos norteamericanos).

También el cambio de las coaliciones es, según algunos estudiosos (16), una característica típica de toda realineación. Ya el análisis de V.O. Key Jr. destacaba que el surgimiento del *New Deal* era el fruto de nuevas alianzas entre grupos socioétnicos. Los verdaderos aliados del partido del *New Deal* resultaban ser los católicos, los blancos del Sur y los trabajadores urbanos; mientras que los *Wasp* del Norte y muchos de los americanos de más edad permanecían fríos frente al partido de Roosevelt (si, como se ha afirmado, la guerra de Vietnam fue el Waterloo de las élites protestantes del Norte, se puede decir también que la Gran Depresión ha sido su campaña de Rusia). Aun cuando las coaliciones representan uno de los aspectos menos enfatizados de una realineación, no hay quien niegue cierto grado de correlación entre los grupos socioétnicos que sostienen a los partidos y una determinada alineación histórica. Por ello el cambio sustancial de las coaliciones no puede dejar el cuadro inmutable. Más bien, según Petrocik, representa el aspecto central de todo sistema de partidos: «Una realineación ocurre cuando el grado mensurable de adhesión al partido de segmentos identificables de la población cambia de manera tal que el perfil social de los partidos —la coalición— resulta alterado» (J. R. Petrocik).

Los partidos Demócrata y Republicano están divididos principalmente en el papel del Gobierno y de la política económica interna.

El ascenso de la nueva derecha reaganiana en los años 80 ha sido la señal para un reforzamiento del New Deal.

Todas estas discusiones teóricas sirven de base para responder a la pregunta: ¿vivimos aún en el sistema de partidos del *New Deal* o bien lo que ha ocurrido en los últimos 20 años lo ha relegado definitivamente a los libros de historia? Es lícito alimentar serias dudas sobre la productividad científica de este debate. «Durante más de tres décadas, los científicos políticos han emprendido una controversia excepcionalmente improductiva sobre los criterios que deben ser satisfechos a fin de que pueda declararse oficialmente una realineación. Mientras este debate se prolongaba fatigosamente, el mundo de los partidos americanos se había transformado. Desterremos el concepto...» (17). Pero, peregrino o no, tal debate ha estado en el centro de las reflexiones teóricas sobre el sistema de partidos americano. Conviene hablar, pues, de algunas de las opiniones más autorizadas sobre la *vexatissima quaestio* de la realineación contemporánea (18).

La expectativa de una realineación comienza en los años 70 y se vuelve casi angustiada en el transcurso de los años 80. Todo parece señalar que el gran evento está próximo: el aumento de la independencia política, el cambio de las coaliciones en que se fundaba la era del *New Deal*, el recurso cada vez más frecuente al voto cruzado (*split-ticket vote*), o sea, votar por un partido a la Presidencia y otro al Congreso, las campañas de terceros partidos (Wallace, American Independent Party, 1968). En suma, grande era el desorden bajo el cielo de los partidos políticos. Pero faltaba, y

sigue faltando, un dato; el cambio del partido de mayoría en el Congreso y el cambio contextual de la guardia en el partido de referencia de los americanos. Teniendo presente, como puro dato estadístico, que la mayor parte de los investigadores considera a la realineación de los años 80 un intento abortado, veamos en síntesis la opinión de tres autores sobre el tema.

Comencemos por un autor aislado pero muy claro: John Petrocik. Como ya hemos dicho, pone a las coaliciones de los partidos en el centro del análisis. Las razones por las que lo hace son múltiples. En primer lugar, esta visión de los partidos como diferentes coaliciones de grupos sociales se corresponde con el modo de razonar de los políticos de profesión. Los datos sobre la composición sociológica de los partidos, al menos aquellos más macroscópicos, constituyen una verdadera guía para la acción de los candidatos y de su *entourage*. En segundo lugar, la historiografía sobre el partido político americano, cuyos términos centrales son los reagrupamientos sociales y demográficos, tiene una larga tradición que no puede pasarse por alto. Por fin, «dado que estas diferencias en la base social de los partidos persisten (...), parece razonable ver a los partidos como coaliciones de grupos sociales y considerar las realineaciones como transformaciones de esta coalición». Sustancialmente Petrocik, aun sin ignorar las infinitas diferencias existentes entre los dos partidos, sostiene que el verdadero secreto de la política de los partidos es su composición sociodemográfica. Hay una relación directa entre la sociología del partido y su política.

Sentadas estas cuestiones, Petrocik no duda en identificar la realineación de los años 70-80 como un tipo «que difiere de los anteriores porque falta (hasta ahora, al menos) un nuevo partido de mayoría, un reforzamiento del actual partido de mayoría, o

una disminución tanto de los republicanos como de los demócratas. En su mayor parte, también está inalterada la fuerza relativa de los dos partidos, pero las coaliciones de los demócratas y de los republicanos se revelan muy diferentes de las de hace 20 años». El índice de esta realineación de las coaliciones intrapartidarias sólo puede ser el grado mensurable de identificación con un partido de los segmentos de la población, porque no se ha modificado la mayoría en el Congreso: «Cualquiera que sea su utilidad en el estudio de las realineaciones históricas, los resultados electorales no pueden usarse en el estudio de la realineación contemporánea». La coalición del Partido Demócrata en la época del *New Deal* y, con transformaciones de carácter leve, válida hasta el comienzo de los años 60, se fundaba sobre tres grupos socioétnicos: blancos del Sur, trabajadores urbanos y católicos. Aunque heterogéneamente definidos, los tres grupos coincidían de palabra en su clara preferencia demócrata. De 1950 a 1984, al modificarse la composición étnica de Estados Unidos, se producen algunos cambios con respecto a las coaliciones del *New Deal*, de los que vale la pena señalar los tres más evidentes: los blancos del Sur no forman ya un segmento compacto del Partido Demócrata; el voto de las minorías se ha vuelto esencial para la competitividad del Partido Demócrata; los católicos se distribuyen por igual en los dos partidos.

Concluye, pues, el autor: «La expectativa de una realineación debería terminar, porque ya ha tenido lugar una realineación y continúa. Está por verse que se encuentre en condiciones de producir una mayoría republicana, pero es indiscutible que ha influido de manera significativa en los partidos y ha condicionado las recientes elecciones presidenciales ... Los Estados Unidos han asistido a la formación de un nuevo sistema de partidos y las nuevas coaliciones son el meollo de esta transformación».

La credibilidad política de los demócratas ha resultado mermada en la transición a la sociedad posindustrial.

4.

Ya hemos señalado que Sundquist, tal vez el mayor estudioso del tema, sostiene que aquellas cuestiones que crean nuevas líneas de división entre los partidos, son prerequisites fundamentales para que pueda tener lugar la realineación. Analiza cuatro cuestiones que en la posguerra podrían haber demostrado poder para producir una realineación: la guerra de Vietnam, la cuestión racial y la criminalidad y la ilegalidad generalizada. Pero no ha habido realineación en ninguna de estas cuestiones porque ha faltado la polarización entre y en los partidos. Tanto la acusación a los demócratas de ser blandos en el tema del comunismo (*soft on Communism*) en los años 50, como la de haber arrastrado al país a la guerra de Vietnam, no sirvieron para crear nuevas líneas de demarcación. Después de encendidos debates quedó claro que el deseo de oponerse al comunismo era común a los dos partidos en los años 50 y que incluso la política de Nixon de buscar una salida digna del sureste asiático era ampliamente compartida. La cuestión racial habría tenido algunas posibilidades de producir una realineación si el Partido Republicano hubiese controlado el tema de las prerrogativas estatales (caro a los racistas del Sur y al *American Independent Party*). Pero ello no ocurrió. «Por un lado, el movimiento de resistencia blanca no buscó convertir al Partido Republicano en su propio instrumento político. Por el otro, los líderes republicanos locales habitualmente no estaban dispuestos a servirse de la cuestión racial»

Los demócratas gozan de un capital generacional que ha significado que su declive sea incluso más lento de lo previsto.

(J. L. Sundquist). El crimen o la ilegalidad generalizada no podían encontrar enfrentados a los partidos. A pesar del intento, a veces virulento, de echar a la permisividad demócrata las culpas del desorden social, los americanos en 1970 respondían así a la pregunta «¿A cuál de los dos partidos considera más idóneo para salvaguardar la ley y el orden?»: a los demócratas, 25%; a los republicanos, 28%; a ninguno de los dos, 22%; no sabe, 25%.

En esencia, no ha habido una cuestión transversalmente realineante; *ergo*, vivimos aún dentro de la alineación del *New Deal*. Hemos visto que para Petrocik la alineación del *New Deal* es coextensiva con respecto a las coaliciones rooseveltianas. Pero Sundquist lo niega: «El sistema de partidos del *New Deal* (es) la estructura de la competición política establecida en los años 30 entre un Partido Demócrata progresista (*liberal*) y un Partido Republicano conservador, divididos principalmente en las cuestiones del papel del Gobierno y de la política económica interna» (J. L. Sundquist). Esta es la alineación; otra cosa son las coaliciones. Que los blancos conservadores del Sur hayan encontrado su refugio en el Partido Republicano; que muchos anglosajones protestantes del Norte, *liberal* por vocación de *status* y de cultura, voten a los demócratas; que los católicos comiencen a mostrar claras simpatías republicanas, todo ello se mantiene en la línea de la alineación rooseveltiana, no va de ninguna manera en contra de ella.

El ascenso de la nueva derecha (*New Right*) reaganiana en los años 80 ha sido la señal para un reforzamiento del *New Deal*; la apuesta del Gop (*Grand Old Party*), el Partido Republicano, de polarizar nuevamente a los dos partidos conforme a la línea de demarcación progresistas / conservadores ha sido ganada.

Sundquist es muy claro con respecto a las coaliciones: «Cuando la alineación del *New Deal* se refuerza, las coaliciones del *New Deal* se debilitan y viceversa ... Mientras que el Partido Demócrata continuaba respaldado por un desmesurado porcentaje de suristas o católicos, ello se producía a pesar y no a causa de la realineación. Estos grupos seguían siendo preponderantemente demócratas, y otros grupos sustancialmente republicanos, por fuerza de la inercia como vestigio del antiguo sistema de competición regional entre partidos que la nueva alineación había suplantado». Con respecto a la descomposición de los partidos, «podría también trastornarse (esta marcha hacia la descomposición), y revigorizarse el sistema partidario del *New Deal*, dado que el debate político retorna a las cuestiones del papel del gobierno y de la política económica que tradicionalmente han sido, y tal vez incluso pueda decirse que normalmente son, los temas de la política americana».

En realidad la idea de que las coaliciones, transformándose, refuerzan la alineación del *New Deal*, cerrando las filas del conflicto progresistas / conservadores con líneas de demarcación sociodemográficas mucho más coherentes que las del pasado, resulta sugestiva pero no convincente. No puede persuadir la paradoja de Sundquist: «La desaparición de las alineaciones rooseveltianas revitaliza el sistema partidista del *New Deal*», por ser poco convincentes las premisas teóricas. La alineación del *New Deal* no se basaba en una discusión genérica del papel del gobierno en la estructura económica, sino en la demostración de que la

adopción de los principios keynesianos y de la asistencia social no eran sólo compatibles sino esenciales a la riqueza de la nación. La convicción de la plena compatibilidad capitalista de este modelo era el elemento en el que las fuerzas progresistas fundaban la propia credibilidad política y por el que obtenían mayorías. La crisis de estas premisas es la crisis del viejo sistema de partidos. Ninguna revitalización es posible después del naufragio de la izquierda norteamericana, tan claramente marcado por la «agonía presidencial» del Partido Demócrata.

Toda la teoría de una cuestión política como causa única y fundamental de una realineación, se revela insustancial aunque magistralmente construida. En efecto, cualquier transformación que no cambie radicalmente la línea de demarcación (*cleavage*) en torno a la cual gira la agenda política, está destinada a convertirse en una mera extravagancia. Las transformaciones en la identificación con un partido —el electorado blanco del Sur que ha abandonado al Partido Demócrata, la volatilidad electoral, el aumento de la independencia de los partidos—, siguen estando necesariamente fuera del complejo temático de la realineación. Mientras que los partidos estén divididos sobre el papel del gobierno, conviene señalar a todos estos fenómenos como particularidades del momento político, tal vez de breve duración pero totalmente marginales con respecto al meollo del sistema de partidos, o sea la agenda política. Paradoja por paradoja, en la línea de los análisis de Sundquist, si la cuestión que produce la realineación en el período antes de la guerra civil es la esclavitud y, como hemos visto, para el autor poco relieve tiene el partido vencedor en la realineación, si después de cierto lapso de tiempo la esclavitud se hubiese reintroducido, incluso a escala nacional, el sistema de partidos se habría mantenido intacto. O, en todo caso, si en las elecciones de 1896 la victoria del Partido Republicano, que quería

la industrialización, hubiese sido menos definitiva y una nueva revuelta agraria hubiera transformado a Estados Unidos en un país agrícola, el sistema de partidos no se habría conmovido porque la cuestión realineante era la misma. Fuera de toda paradoja, el defecto principal del ilustre estudioso es su antihistoricismo. La ausencia de sentido histórico le lleva a decir que la cuestión política que produce la realineación no tiene tendencialmente relación con los cambios estructurales de la sociedad americana.

5.

Más fundada en la historia resulta la evaluación del tercer autor que analizamos, Everett Carl Ladd. Obligado a tomar una posición más acorde con la agenda de los politólogos que con sus propios intereses, eminentemente históricos, en el estudio de los partidos políticos usa todo su rigor para intentar cerrar la controversia y fijar temas y problemas de más actualidad. Naturalmente, al hacerlo no puede eludir la gran *quaestio* de la realineación.

Después de haber presentado en síntesis los aspectos más relevantes de la realineación de los años 30, el autor señala la gran distancia entre esta última y los cambios contemporáneos: no hay ningún elemento «galvanizante» como la Gran Depresión, victorias presidenciales republicanas y mayorías demócratas estables en el Congreso, en las estatales y en las elecciones para gobernador, un creciente número de americanos que vota con independencia de los partidos, etc. Y concluye, de todos modos, que «no parece haber ninguna razón para que la realineación deba reservarse para desarrollos iguales a los de los años 30. Algo sustancial ha ocurrido y realineación es una buena palabra para ello. En primer lugar, algunos desplazamientos en la alineación de los electores han resultado evidentes en los últimos años. En segundo lugar, hay un

nuevo partido en el voto presidencial, los republicanos. Además, las cuestiones políticas difieren profundamente de las del período del *New Deal*. Por último la desalineación, el debilitamiento de los vínculos de los electores con los partidos, parece poder comprenderse mejor como un aspecto distintivo de la realineación en marcha que como una alternativa a la realineación» (19). Ladd reconoce la falsedad de la dicotomía realineación/desalineación. Este error derivaba de considerar la identificación con un partido tan relevante como lo había sido en el pasado. Ya los cambios en la identificación sufren demasiado las consecuencias del último voto expreso; sobre todo en el Sur blanco, durante la campaña electoral de 1984, se ha notado un cambio sin precedentes de lealtades de partido profesadas. «¿Tal vez (la *partisanship*) se está convirtiendo en algo mucho más accidental que antes, poco más que el reflejo de las preferencias políticas actuales?», se pregunta retóricamente Ladd. Por lo que respecta al instrumento político del electorado «realineado», o sea el voto cruzado (*split-ticket vote*), en las cinco elecciones presidenciales del 68 al 84 sólo una minoría ha votado por el mismo partido tanto en las elecciones al Congreso como en las presidenciales: el 37% en el 68, el 44% en el 72, el 41% en el 76, el 37% en el 80 y el 43% en 1984.

En resumen, Ladd no ve ninguna revitalización del *New Deal*, en primer lugar porque las coaliciones del *New Deal* están fragmentadas y, finalmente, porque la credibilidad política de los demócratas ha re-

La conexión entre los conservadores en cuestiones sociales y los conservadores en economía es el meollo de la nueva alineación.

sultado nómada en la transición a la sociedad posindustrial. La observación más importante de Ladd parece ser que la realineación contemporánea está caracterizada por el hecho de que «los vínculos entre electores y partidos son mucho más débiles que en las épocas anteriores y que una amplia franja del electorado toma sus propias decisiones cada año de nuevo, basándolas en la propia evaluación de la actuación de la que han dado prueba el presidente y/o los partidos».

La convicción de que las elecciones de 1988 eran otra prueba de que un nuevo sistema de partidos había ya relegado a los libros de historia al del *New Deal*, ha impulsado a Ladd a afrontar el tema con mayor resolución aún en un artículo de 1989 (20), que trata los dos puntos más candentes del tema: las coaliciones y la identificación con un partido. La característica más relevante de las elecciones de 1988 ha sido la previsibilidad, tanto en términos de ventaja de los congresistas en funciones (sólo seis no han sido reelectos) como de la permanencia de la alineación del sistema de partidos contemporáneo. Las elecciones de 1988 nos han dicho poco que no supiésemos, y es precisamente su tendencia a confirmar lo que las hace idóneas para ser estudiadas como elecciones que reflejan la nueva alineación histórica, aquella que, iniciada a finales de los años 60, ya ha suplantado a la precedente convirtiendo a la era del *New Deal* en «remota como la edad de McKinley»:

Como habíamos señalado, muchos comentaristas consideran la de los años 80 una realineación abortada. La elección de 1980 reunía todas las condiciones para convertirse en una elección crítica: un partido emergente, dotado de una dirección digna de ese nombre, un presidente que por primera vez desde los tiempos de Roosevelt era también el líder indiscutible del propio partido. No obstante, falta un dato: la nueva mayoría congresual republicana. En la práctica, las

modalidades de la realineación en marcha no deberían haber diferido mucho con respecto a las de los años 30, caracterizadas por un repentino cambio del partido mayoritario a todos los niveles: presidencial, congresual, estatal y local. Ladd sostiene, con razón, haber encontrado la clave para explicar la lentitud del proceso de agregación de la nueva mayoría republicana.

En resumen, la tesis es que los demócratas gozan de un capital generacional que ha significado que su declive en lo que respecta al Congreso sea mucho más lento de lo previsto.

Examinemos más de cerca qué se entiende por capital generacional. Los republicanos tienen su propio punto de apoyo entre los jóvenes de 18 a 29 años (media no ponderada de +6%), mientras que los demócratas tienen una ventaja clara en los grupos de edad entre 54 y 74 años (media no ponderada de +11%). Muy diferente, si no espectacularmente opuesta, era la situación en 1952, en plena alineación rooseveltiana. Si se da crédito a cierta encuesta sobre la identificación con un partido de los adolescentes americanos, de 13 a 17 años, que se declaran por el 44% contra el 36% a favor de los republicanos (el 20% restante es, por supuesto, independiente), la constitución de una nueva mayoría debería ser sólo cuestión de tiempo (21). Los hijos de la era Carter-Reagan, de 30 años en adelante, demuestran preferencias republicanas bastante claras. Si creyéramos en el eslogan del movimiento de protesta americano de los años 60, «no te fíes de nadie que tenga más de 30 años», podríamos conformarnos con este dato. Como ya habíamos señalado, sin embargo, el aporte generacional al declive de la participación electoral en los últimos 20 años es un dato cierto: los jóvenes votan en porcentajes mucho menores que los adultos. Por lo tanto, el capital generacional de los demócratas, basándose en la franja de edad de los «ancianos», vale el doble, porque es preci-

Las minorías de color e hispanas son ya la clientela de la administración pública en las grandes ciudades.

samente a esta edad cuando los americanos se dirigen a las urnas con mayor solicitud.

Ello confirma indirectamente las teorías sobre la identificación con un partido como una variable que se establece durante la socialización primaria (22). Quien se asomaba al mundo durante los años del viejo sistema de partidos se ha mantenido, en su mayoría, defensor del Partido Demócrata. Quien, en cambio, maduró sus propias convicciones en los últimos 15 años, ha preferido a los republicanos. Una confirmación ulterior de lo correctas que eran las intuiciones de la «escuela de Michigan» es la leve ventaja republicana que se aprecia entre los octogenarios. Estos —la encuesta es de 1985—, que han recibido la socialización primaria durante los años 10 y 20 del siglo, en buena medida han mantenido preferencias republicanas. Las personas que han alcanzado la mayoría de edad política en el período 1930-1960 siguen siendo una amplia parte del electorado. Los demócratas viven, o mejor dicho sobreviven, en virtud de su enorme ascendente sobre el pueblo americano durante aquellos años.

La larga onda de la realineación de los años 30, unida a la escasa participación política de los jóvenes, es el eje, por tanto, de la falta de mayoría republicana. Por lo que se refiere a las coaliciones de los dos partidos, su distancia de las del viejo sistema partidario no podría ser mayor. Algunos datos se han mantenido inalterados, como por ejemplo la preferencia republicana de los protestantes de origen alemán o irlandés

con respecto a los católicos de los mismos grupos étnicos, pero los restos del viejo sistema son poca cosa frente a las novedades.

En las elecciones de 1988, que Ladd señala como «de conservación», de continuación del sistema post-*New Deal*, los «blancos del Sur se han convertido en el grupo regional más republicano en el voto presidencial, tanto a causa de la división racial que ve a los negros como preponderantemente demócratas, como porque éstos son ya el grupo regional más conservador» (E. C. Ladd). La conexión entre los conservadores en cuestiones sociales (los blancos del Sur y los fundamentalistas religiosos) y los conservadores en economía (los *Wasp* del Norte) es el meollo de la nueva alineación, cuyas características principales pueden resumirse así: «Nuestra actual alineación electoral, producto de un cuarto de siglo de transformaciones, tiene cinco componentes principales: la base de grupo del sistema actual ha cambiado sustancialmente con respecto a la de los años del *New Deal*; la nueva alineación del voto refleja profundos cambios en la «mezcolanza de las cuestiones» que acumulativamente han sido desventajosas para los demócratas en las elecciones nacionales; los republicanos han surgido como partido de mayoría en las elecciones presidenciales; la nueva alineación presenta una doble personalidad: una clara en el voto presidencial, otra en las elecciones estatales y locales (donde predominan los demócratas); la desalineación, el debilitamiento de los vínculos entre electores y partidos es evidente a través de todo el sistema actual, en cuanto el voto independiente de los partidos ha alcanzado un nivel sin precedentes.

6.

No obstante todas estas verdades parciales y el impresionante volumen y autoridad de los contenidos, y vista desde

Europa, la controversia aparece como un típico ejemplo del formalismo en boga en la politología norteamericana. El esquema conceptual usado para describir los cambios contemporáneos de los partidos es, como mínimo, un poco rígido y probablemente inadecuado. La misma terminología, como habíamos señalado, está condicionada por la generalización que se abstrae de los hechos históricos. El ritmo temporal de las elecciones críticas (1869, 1896, 1932) ha alimentado el debate desde 1968 en adelante sobre la realineación venidera que, para 1992, debería estar cronológicamente más que madura. Tal debate, aun exponiéndose a críticas similares, desvela también la más íntima vocación del politólogo norteamericano: la del vidente (dicho sea sin ninguna ironía). En efecto, el juicio sobre los cambios contemporáneos subsumidos o no en la categoría de la realineación es una previsión de los próximos 30 años de historia política. Es muy significativo, por tanto, que los politólogos hayan elegido como terreno de discusión un término tan cargado de futuro y de juicios que son predicciones. Este es el aspecto más vivo de toda la controversia, lo que la hace digna de ser proseguida.

Este carácter de previsión, al que ninguna ciencia puede renunciar, está aún muy vivo en las ciencias sociales en Norteamérica. Esta madurez de las ciencias sociales no se ha alcanzado todavía en Europa, o tal vez vivamos en la fase senil de tales ciencias, así que conviene atenerse a los hechos y señalar brevemente algunos cambios producidos en la sociedad norteamericana. En estos últimos 20 años los cambios estructurales han sido aún más macroscópicos que los políticos. El desarrollo económico y demográfico del suroeste del país ha replanteado el papel de las élites protestantes del nordeste y alejado más que nunca al país de Europa. La cuestión racial, que estalló cuando los negros eran la única gran minoría oprimida del país y mantenida bajo control con una legislación pater-

nalista durante unos 20 años, podría volverse actual ahora que las minorías de relieve son al menos dos, con la comunidad hispanoamericana destinada a superar a la de color en la próxima década, tanto en número como en grado de marginalidad. Estas minorías son ya la clientela de la administración pública en las grandes ciudades, mientras que el resto del país se inclina cada vez más a la libre economía y a los recortes en la asistencia. La cuestión racial presenta interconexiones tales con el final del *Welfare State* y del liberalismo del *New Deal*, que la previsión de que llegue a agudizarse durante el desmantelamiento del Estado social es incluso demasiado fácil. Las señales de una ruptura de la tregua racial provienen en estos años más de los blancos que de los negros, bajo la forma de una intolerancia general del sistema de las cuotas. En 1989, en el famoso caso *Wards Cove Packing Co. versus Antonio*, la Corte Suprema estableció que correspondía al trabajador discriminado demostrar que los empleados habían favorecido conscientemente a los blancos (el peso de la prueba en los procesos de *affirmative action* había sido tácitamente invertido hasta entonces). La fuerza política del tema de las cuotas se ha experimentado en la reciente campaña electoral del senador republicano Jesse Helms (candidato contra el demócrata de color Harvey Grant en 1990). El *spot* publicitario más significativo y eficaz era el siguiente: unas manos blancas sostienen una carta de rechazo de un puesto de trabajo y una voz en *off* dice «Necesitabas ese trabajo y eras el más cualificado, pero ha ido a parar a un miembro de una minoría en razón de las cuotas raciales». La inconsciencia de quien está jugando con la caja de Pandora del conflicto racial no se extiende, obviamente, a todo el Partido Republicano.

Si se lee esquemáticamente la lucha política norteamericana en este siglo como una oleada de sentimientos de aversión hacia el *Big Business* y el *Big Government*, no hay duda de que este último es el blanco

de las mayores críticas en estos años, y el sistema de las *affirmative actions* con la tendencia presunta o real a crear frecuentes casos de discriminación al contrario, bien se presta a convertirse en el paradigma, al menos para la Norteamérica blanca, de la odiosa intervención gubernativa en la libre economía.

La clase media americana ha crecido notablemente en estos años, se ha vuelto más homogénea, —ya están superadas las tradicionales divisiones entre blancos étnicos (los no anglosajones) y los *Wasp*—, y al menos en el voto presidencial es cada vez más republicana. Con la pérdida de la clase media, el Partido Demócrata se ha convertido en una acumulación de intereses particulares. El autoirónico eslogan de los activistas demócratas, *I don't belong to any organized party, I'm a Democrat* («no pertenezco a ningún partido organizado, soy un demócrata»), sintetiza bien la fase en que se encuentra este gran partido, cuyos referentes clásicos, los trabajadores urbanos, los católicos y los blancos del Sur, han dejado el puesto a un cúmulo de grupos de interés, entre los cuales sólo las minorías étnicas surgen como un segmento compacto en el voto a todos los niveles. Mucho más homogénea es la coalición del Partido Republicano que, si bien se mira, se encuentra ante el deber de afrontar un único gran compromiso para poder ser competitivo: el que ha de establecerse entre conservadores sociales y conservadores en economía, en la práctica entre los blancos del Sur y los protestantes del Norte.

La clase media norteamericana ha crecido notablemente en estos años, se ha vuelto más homogénea y cada vez más republicana.

***Ambos partidos se revelan frágiles,
tanto por la escasa solidez de sus
programas políticos como por el
desfase con la sociedad civil.***

Cambios de tal alcance están destinados a poner en segundo plano la cuestión de la realineación, fórmula insuficiente para dar cuenta de una realidad tan caótica como la de los partidos políticos. El formalismo del debate politológico queda señalado por el hecho de que la falta de mayoría republicana en el Congreso ha llevado a la controversia a un *cul-de-sac*. La distinción entre realineación crítica y no crítica, aquella en que las mayorías en el Congreso se mantienen inalteradas, o sea la actual, es un artificio terminológico que no puede satisfacer a nadie. Sin embargo, algo resulta evidente: este sistema ya no tiene nada en común con el del *New Deal*. Que los electores enfrenten a la opinión con el hecho consumado, capaz de acallar cualquier comentario, de la nueva mayoría republicana en el Congreso en las elecciones de 1992, es altamente improbable. Las características mismas del actual sistema de partidos juegan en conjunto a favor de elecciones confirmatorias. Desde hace unos diez años, desde la primera elección de Ronald Reagan a la Presidencia, el grado de previsibilidad de los resultados electorales ha sido máximo. Las elecciones a media legislatura de noviembre de 1990, que incluso se desarrollaron en un momento particularmente desfavorable para los republicanos (inicio de una recesión largamente anunciada por los *media* y crisis del Golfo), no han conocido cambios de relieve. Sobre 406 congresistas que intentaban la reelección, 391 han tenido éxito (el 96%), 79 de estos últimos no tenían opositores y 168 no tenían competidores financieros creíbles (menos de 25.000 dólares recogidos para la campaña electoral). El

premio a los congresistas en funciones (*incumbents*) llega ya a sus máximas históricas.

Así, pues: ¿declive o vitalidad de los partidos políticos? Es evidente que la respuesta sólo puede depender del modelo de partido, de la auténtica forma que el observador tiene del partido político. Si tenemos en cuenta a los partidos de las coaliciones de profesionales orientadas a la victoria en las elecciones a cargos públicos, acentuando los caracteres funcionales de selección de la clase política, es probable que el juicio no sea del todo negativo. Los partidos son hoy más nacionales, están mejor dotados de financiación y seleccionan a una clase política en su conjunto ni mejor ni peor que la de otras épocas históricas. Pero paralelamente y en los intersticios de esta concepción minimalista del partido se insinúa una propia del modelo demócrata, la ético-política de adecuación a las funciones de correa de transmisión, de mediación de las instancias de los ciudadanos y del conflicto. ¿Están los partidos norteamericanos en condiciones de administrar los enormes problemas internos e internacionales de la única superpotencia que ha permanecido como tal? ¿De proponer un fuerte *leadership* tanto en relación con Europa como con el Sur del mundo; de integrar masas crecientes de inmigrantes y de sanear el balance federal? En este terreno, los dos partidos se revelan frágiles, tanto por la escasa solidez del debate y del programa político como por el desfase con respecto a la sociedad civil. La permanente fractura del voto (*split-ticket vote*) es el resultado de esta incapacidad de los partidos para convertirse en vectores de intereses a un tiempo nacionales y locales. En último análisis, la carencia de *leadership* es tal que quien confía en los partidos americanos para programas y respuestas a los problemas del mundo contemporáneo, tanto en EE. UU. como en cualquier otra parte, corre el riesgo de encontrarse «al sur de ningún Norte».

Traducción de Mario Merlino.

- (1) James L. Gibson, Cornelius P. Cotter, John F. Bibby y Robert J. Huckshorn: «Assessing Party Organizational Strength», *American Journal of Political Science*, que de ahora en adelante llamaremos *AJPS*, 1983, p.215.
- (2) Nos referimos, naturalmente, a: *Critical Elections and the Mainsprings of American Politics*, de Walter Dean Burnham, WW Norton, Nueva York, 1970.
- (3) W. J. Crotty, *The Party Game*, Freeman.
- (4) Philip E. Converse : «Some Priority Variables in Comparative Electoral Research», Richard Rose (ed) *Electoral Behavior, a Comparative Handbook*, The Free Press, Nueva York, 1974, p. 730.
- (5) Hugh L. Le Blanc, *American Political Parties*, St. Martin Press., Nueva York, 1982, pp. 307-319.
- (6) Por ejemplo Ruy Teixeira, *Why Americans don't Vote. Turnout Decline in the United States 1960-1984*, Greenwood Press, Westport, CT, 1987.
- (7) Angus Campbell, Philip E. Converse, Warren E. Miller y Donald Stokes, *The American Voter*, Wiley, New York, 1960.
- (8) Especialmente P.E. Converse y G.E. Markus, «Plus a change... The News Cps Election Study Panel», *APSR* 1979, pp. 32.49; y Dobson y D. St. Angelo, « Party Identification and the floating Vote: Some Dynamics», *APSR*, 1975, pp. 481-490.
- (9) Cfr. Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, Nueva York 1957; V. O. Key Jr., *The Responsible Electorate*, Harvard University Press, Cambridge, Ma., 1966 y Morris P. Fiorina, *Retrospective Voting in American National Elections*, Yale University Press, New Haven, 1981.
- (10) Norman, Nie, Sidney Verba y John R. Petrocik, *The Changing American Voter*, Harvard University Press, Cambridge, Ma., 1976 (1979 ed. rev.).
- (11) V.O. Key Jr., «A Theory of Critical Elections», *JOP*, 1955, pp. 13-18.
- (12) Se ha tomado esta clasificación de James L. Sundquist, *Dynamics of the Party System*, The Brookings Institution, Washington DC, 1983, (ed. rev.), pp. 19-24.
- (13) John R. Petrocik, *Party Coalitions*, The University of Chicago Press, Chicago, 1981, p.6.
- (14) Entre otros, Everett C. Ladd, *American Political Parties: Social Change and Political Response*, Norton, Nueva York, 1970.
- (15) W.D. Burnham, «The Changing Shape of the American Political Universe», *APOR*, 1975, PP. 7-28, y *The Current Crisis in American Politics*, Oxford University Press, Nueva York, 1982.
- (16) Sobre todo J.R. Petrocik, cit. en «Realignment: New Party Coalitions and the Nationalization of the South», *JOP*, 1987, pp. 347-373.
- (17) E. C. Ladd, «The 1988 Elections: Continuation of the Post-New Deal System», *PSQ*, 1989, p. 18.
- (18) Los autores son J.R. Petrocik, J.L. Sundquist y E.C. Ladd; el panorama es, en nuestra opinión, relativamente exhaustivo.
- (19) E.C. Ladd, «On Mandates, Realignment and the 1984 Presidential Election», *PSQ*, 1985, p.13.
- (20) E.C. Ladd, «The 1988 Elections: Continuation of the Post- New Deal System», *PSQ*, pp. 3-18.
- (21) Robert Bezilla (director), *America's Youth 1987-88*, The Gallup Organization, Princeton, N.J., 1988, p. 109.
- (22) A. Campbell *et alia*, *The American Voter*.

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

EUROPA EN CRISIS

Mercedes Cabrera, Santos Juliá, Pablo Martín Aceña (Comps.)
Derek H. Aldcroft, Gabriel Tortella, René Rémond, Mercedes Cabrera,
Shlomo Ben Ami, Adrian Lyttleton, Peter Temin, Pablo Martín Aceña,
Richard J. Evans, Luis Angel Rojo, Francisco Cabrillo, Enzo Collotti,
Aldo Agosti, Nuria Puig, Juan J. Linz, Javier Tusell, Santos Juliá, Luis Arranz,
Juan Pablo Fusi, Ludolfo Paramio

360 págs.

2.500 ptas.

Este libro reúne las ponencias y comentarios presentados en el seminario *Europa en crisis*. El objetivo fue abordar los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizaron la vida europea de los años veinte y treinta. Para ello se invitó a prestigiosos especialistas que ofrecieron los resultados de sus investigaciones, así como novedosas y estimulantes interpretaciones sobre la historia europea más reciente. Aunque los trabajos examinan el periodo de entreguerras desde perspectivas distintas, todos ellos tienen un denominador común: tratan de explicar la crisis general (política, social, cultural, económica) de la sociedad europea, que se abrió con la I Guerra Mundial y se cerró temporalmente con una segunda contienda que de nuevo tuvo al continente como principal escenario.

Pedidos:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 2º
28010 Madrid

Forma de Pago:
Talón bancario o
Giro postal



NUEVAS FRONTERAS DE LA IZQUIERDA

Norberto BOBBIO, Federico COEN

FEDERICO COEN: La presente conversación con Norberto Bobbio se suscitó a raíz del cataclismo político que ha trastornado a la Unión Soviética determinando, al mismo tiempo, la caída del comunismo real y el comienzo del proceso de disolución de un gran imperio multinacional. No podemos ni queremos ir por detrás de la actualidad por lo que no vamos a entrar aquí en previsiones a corto plazo acerca del destino de los pueblos implicados en este avatar. Quisiéramos, ante todo, intentar una evaluación retrospectiva de un fenómeno como el movimiento comunista que ha marcado profundamente, en todo el mundo, la historia de este siglo y tratar de ver qué consecuencias para el futuro de la humanidad, y especialmente para el futuro de la izquierda, puede tener el cambio que se ha producido.

Comencemos por medir las dimensiones de tal cambio. Según tu punto de vista, ¿nos encontramos verdaderamente frente a la caída del comunismo en general o tan solo de la tentativa —cumplida— de Lenin y sus herederos de imponer por medio de la violencia el comunismo? ¿Tiene sentido esta distinción en la que se ejercitan hoy ciertos nostálgicos?

NORBERTO BOBBIO: De manera abstracta tiene sentido si se considera que la idea del comunismo recorre toda la historia de Occidente, desde Platón en adelante y, por tanto, tiene raíces mucho más allá de Lenin o Marx. Desde el Renacimiento, es decir, a partir del momento en que se recupera la cultura clásica, todas las utopías políticas, todas las descripciones de ciudades ideales —empezando por las dos más

importantes, la *Ciudad del sol* de Tomasso Campanella, y la *Utopía* de Tomás Moro— se basan en el principio de la comunidad de bienes.

Tomás Moro parte precisamente de la crítica radical a la sociedad inglesa de su tiempo: una crítica a aquello que luego se convertiría en el capitalismo, con su «individualismo posesivo», pero que entonces se configuraba como denuncia de la desmedida sed de riqueza que creaba enormes desigualdades entre ricos y pobres. Y puesto que esa sed de riquezas era fundamentalmente estimulada por la institución de la propiedad individual, siempre se ha considerado que la alternativa era una sociedad que hiciera *tabula rasa* de dicha institución, imponiendo por la fuerza —ya que no podía conseguirse de otro modo— la comunidad de bienes.

Para remitirnos a tiempos más recientes, baste con citar la famosa frase de Rousseau en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* —que se ha convertido en texto fundamental para todo el siglo XIX—, que dice, poco más o menos: «Maldito el día en el que un individuo cercó un trozo de tierra afirmando: esto es mío». Incluso por ésto, por la carga de humanitaria utopía que animó al movimiento comunista, carece de sentido querer poner, como algunos pretenden, en el mismo plano comunismo y fascismo. Ahora bien, está el hecho de que el primer intento de realizar, verdaderamente, el ideal comunista ha dado resultados desastrosos para los pueblos que han estado sometidos a tal prueba.

— **La violencia está entonces implícita en la radicalidad de esa transformación que se intenta realizar. Es por esto que el comunismo es intrínsecamente autoritario.**

— Así es. Una transformación tan radical no puede ser impuesta si no con la violencia. Después de lo cual ya no se vuelve atrás puesto que, en un proceso irreversible,

la violencia llama a la violencia. Por eso, aquellos que quisieran mantener vivo el ideal comunista deberían al menos explicar qué otros medios es posible utilizar para alcanzarlo.

— **En todas partes donde se ha intentado, los resultados han sido idénticos.**

— Si la prueba del pastel está en comerlo, para usar un dicho caro a Marx, hay que reconocer que esta prueba se ha hecho y ha resultado fallida.

— **¿Ha dejado, al menos, herencia positiva este fracaso? ¿O no ha tenido efecto alguno? El hecho de que en aquellos países donde se impusiera el comunismo retornen, casi automáticamente, las viejas ideologías y las antiguas rivalidades étnicas nos sugiere la segunda respuesta.**

— Bien, ésta es la cuestión. Después de 70 años, nada de lo que fuera construido en Rusia ha quedado en pie. No sólo está en curso una restauración política comparable a la francesa después de la Revolución (aunque la Revolución Francesa duró pocos años y la cosa se podía incluso entender), sino que, después de 70 años, gente de la tercera o cuarta generación después de la Revolución de Octubre que, aun no teniendo ningún conocimiento de lo que existía antes ni de cómo es verdaderamente el mundo occidental, niega sin embargo, radicalmente, el modo en el que ha sido acostumbrada a vivir. Han estudiado el marxismo-leninismo durante toda su vida y, sin embargo, en sus mentes no ha quedado traza alguna.

— **¿Podría establecerse un paralelismo con la caída del nazismo?**

— No lo creo. En términos comparativos, el nazismo duró muy poco y fue vencido en la guerra. Además, no tenía, como el comunismo, la pretensión de ser la realización,

largo tiempo soñada, de una milenaria utopía.

Volviendo al paralelo con la Revolución Francesa, cabría recordar que, en ocasión de la restauración ochocentista, el fracaso de la experiencia revolucionaria también pareció irreversible. Lo que fue proclamado por escritores de derechas como De Maistre, mientras que, en realidad, aquella revolución había dejado profundas huellas. Pero en el caso de la revolución comunista, aun con toda buena voluntad, no se alcanza a determinar elemento alguno de herencia positiva.

Y aún más. Se puede afirmar que, después de estos 70 años, no ha quedado nada en Rusia que merezca ser valorado como importante en la historia de la humanidad: no ha habido un gran escritor, salvo en el campo contrario, el de los disidentes; tampoco ninguna gran obra de arte, de pintura o arquitectura. Al contrario, lo que se ha dado, casi siempre, es una arquitectura pésima. Y el teatro ha seguido representando a Chéjov. Sólo en los primerísimos años hubo una fase creativa y, después, el vacío. ¿Sabes qué es lo único que ha permanecido? Sólo el poder. Eso sí. Para bien o para mal, la URSS llegó a ser la segunda potencia militar mundial y ello es la mejor prueba de la ruina radical que se ha cumplido respecto a los ideales de origen.

— **Existe otra tentativa de limitar las dimensiones de ese fracaso: la que subraya los vínculos entre el realismo soviético y la realidad de la Rusia prerevolucionaria, realidad hecha de retraso político y cultural respecto a Occidente pero, al mismo tiempo, traspasado de expectativas mesiánicas. En una palabra, lo que habría fracasado sería la versión rusa del comunismo.**

— No tengo un conocimiento tal de la historia rusa que me permita evaluar exactamente qué influencia pueda haber tenido

sobre el bolchevismo cierta cultura prerevolucionaria. Pero sé con seguridad que la cultura rusa precedente, pese a la autocracia zarista, ha dejado huellas indelebles en el mundo del espíritu, en Europa y en todo el mundo. Pensemos en el gran papel que ha jugado la literatura rusa en la literatura del siglo XIX. Por no hablar de la música, del teatro y tantas otras cosas. Aquella gran etapa del espíritu ha sido barrida. Artistas y estudiosos de valía han huido. La solución de continuidad no podría ser más clara. En este aspecto sí existe, realmente, un paralelismo con el nazismo, el cual, en pocos años, destruyó el gran arte y la gran cultura de la Alemania de Weimar.

— **¿Y de Viena?**

— Tanto el nazismo como el bolchevismo han hecho el máximo esfuerzo por crear una gran potencia militar, con la diferencia de que Alemania perdió la guerra y Rusia la ganó, única herencia positiva que sobrevive a la catástrofe.

Por lo demás, si reconozco en mí cierta indulgencia en el enfrentamiento con los comunistas no es sólo porque los hayamos tenido como compañeros de lucha en los Comités de liberación y en la resistencia, sino también porque entonces la Unión Soviética estaba de parte de aquellos que vencieron al nazismo.

— **Durante la posguerra fueron muchos los que se adhirieron al comunismo, incluso en la línea de las victorias del Ejército Rojo. Pero también es cierto que tales victorias se lograron más en nombre del patriotismo ruso que del comunismo, un ideal que ya entonces en Rusia no se mostraba lo bastante movilizador. Como quiera que sea, si no he entendido mal, tú consideras que las raíces autóctonas del comunismo soviético son bastante marginales y, fundamentalmente, herencia de la cultura universal. ¿No es así?**

— Sí, me pronuncio por esa hipótesis. En Rusia no sólo el partido bolchevique sino también el menchevique nacen de una matriz occidental. Tanto Lenin como Martov se consideraban discípulos de Marx. La idea misma de un partido guía cuyo objetivo es hacer la revolución e impedir su derrota recurriendo a una dictadura incluso despiadada es una idea que surgió en Occidente y que había tenido ya su gran expresión en el jacobinismo. Aunque en un país sin tradiciones liberales aquellas ideas encontraran terreno particularmente favorable, la raíz sigue siendo la misma.

— **Llegamos a un punto clave. ¿Si vamos, en torbellino, de Lenin a Marx, de Marx a Rousseau, de Rousseau a los Iluministas, no corremos el riesgo de implicar, condenándolas en ese mismo fin deshonesto del comunismo, a todas las filosofías de la historia que se imbrican alrededor de la idea de progreso? ¿No corremos el riesgo de hacer, por decirlo así, de cualquier hierba un haz?**

— Todas las filosofías del progreso del siglo pasado tenían una impronta determinista en tanto que consideraban al progreso como pasaje necesario, casi automático, de una fase a otra de la historia y que el estadio que seguía era mejor que el precedente. Esto es válido también para la filosofía de Marx. Pero podemos remontarnos hasta el famoso ensayo de filosofía de la historia de Kant donde se afirma que el curso de la humanidad es un progreso continuo hacia lo mejor.

Ahora bien, no cabe duda de que esta idea de progreso sufrió su gran derrota con la primera gran masacre que haya sufrido en su historia la humanidad, la Primera Guerra Mundial. Es a partir de entonces cuando adquieren fuerza todas las filosofías pesimistas de principios de siglo, empezando por la de Spengler sobre la «caída de Occidente». Y, sin embargo, también es cierto que este pesimismo no arrastró a las filo-

sofías del progreso de inspiración marxista. De hecho, el pensamiento marxista no interpretó el gran desastre de la guerra mundial como el fin del mito del progreso sino como el fin de una etapa del progreso que, hasta entonces, había sido guiada por la burguesía, es decir, como la conclusión de esa gran expansión de la civilización burguesa que Marx había exaltado en las primeras páginas del *Manifiesto*. Puesto que el movimiento obrero y sus vanguardias se consideraban los protagonistas de la nueva etapa histórica y, en cierto sentido, herederos de la civilización burguesa en decadencia, puede decirse que la guerra mundial contribuyó a acreditar, no sólo en Rusia, la idea de una revolución en nombre del progreso. Pero hoy incluso esta versión de la idea de progreso ha naufragado.

— **Se puede considerar quizás que lo que ha terminado es, sobre todo, la idea de un progreso destinado a realizarse a través de la política. El proceso de civilización probablemente sigue otros derroteros: el desarrollo económico, la búsqueda de una relación más equilibrada con la naturaleza, el arte, la ciencia, etc. Forzar estos procesos mediante la primacía de la política produce estragos. ¿No crees que los acontecimientos de los que hablamos sirven también para señalar los límites de la política, es decir, para acreditar una idea de la política como servicio antes que como ejercicio demiúrgico?**

— Es preciso reconocer que esta idea de la primacía de la política no pertenece a Marx quien, por el contrario, interpreta los estadios de desarrollo de la historia —esclavitud, feudalismo, capitalismo, socialismo, comunismo— según categorías económicas y no políticas. El marxismo, en este sentido, más bien se aleja de la tradicional visión progresista de la historia hasta Hegel. Hegel consideraba la existencia de tres fases históricas —aquella en la que sólo uno es libre, el despotismo oriental; aquella en la que

unos pocos son libres, las repúblicas aristocráticas; y aquella otra en la que todos son libres, la monarquía constitucional de su tiempo— refiriéndose exactamente a las formas de gobierno. Para Marx, en cambio, la política es superestructura y son otras las fuerzas motrices del progreso: las fuerzas productivas.

— **Distinto es el caso de Lenin.**

— Exacto. Es Lenin quien sobrevalora el momento político. Y es contra esta sobrevaloración que actúa la polémica de los mencheviques y en general de los socialdemócratas europeos, quienes consideraban que el intento de implantar el socialismo en un país atrasado como Rusia a través de una dictadura política fracasaría y acarrearía desastres. Hoy podemos decir que esta crítica del leninismo en nombre del marxismo daba exactamente en el clavo. Incluso ahora en que han cambiado muchos términos del problema.

— **Cambiamos también nosotros de argumento. Me gustaría saber qué piensas acerca del triunfalismo con que los nuevos y viejos guardianes del capitalismo (entre ellos, muchos comunistas) inundan hoy el mercado como panacea a todos los males.**

— En un artículo titulado «Utopía vuelta del revés» publicado en *La Stampa* al día siguiente de las tropelías de la Plaza de Tianan Men, observaba que el fracaso del comunismo ha dejado un vacío mucho más grande que el fracaso de otras ideologías, como el nazismo y el fascismo, porque en este caso no ha fracasado sólo un régimen político sino que ha caído también una esperanza que alentaron millones de personas de buena fe. En dicho artículo afirmaba (y todavía afirmo) que gran parte de los problemas a los que pretendía dar para siempre solución el comunismo, permanecen intactos todavía. Debemos buscar nuevas res-

puestas en vez de celebrar el triunfo del capitalismo.

— **Pasando a un plano más personal. En dos ocasiones —en los años 50 y en los 70— ha desempeñado el papel de conciencia crítica de la izquierda. Tu crítica de la doctrina marxista del Estado y la invitación que hiciste al más grande partido comunista occidental, el italiano, a que revalorizara plenamente el Estado de derecho y la democracia representativa antes que quedar anclado en el marxismo-leninismo o de perseguir las actitudes poco serias de la llamada nueva izquierda, suscitaron la viva reacción de los «intelectuales orgánicos», muchos de los cuales han llegado tardíamente a las mismas conclusiones que entonces sugerías. ¿Cómo evalúas hoy, retrospectivamente, aquella polémica? ¿Afirmarías lo mismo o quizás hoy, quince años después, tu crítica iría más a fondo?**

— Creo que, después de todo lo que ha sucedido, hoy debería ir más a fondo. Mi impresión es que esta gran crisis del comunismo es, en cierto sentido, una crisis del socialismo, al menos tal como hasta ahora ha sido entendido. Primero, porque lo que ha entrado en crisis no es sólo la estatización integral de la economía que fuera llevada a cabo en los países del comunismo real sino la estatización en general. Como se sabe, el comunismo y el socialismo, en su origen, se distinguieron y separaron más por los medios que por los fines. También los socialdemócratas y los reformistas compartían el objetivo final de la colectivización de los medios de producción y ya a comienzos del siglo los liberales previeron que ello habría conducido a una sociedad dominada por la burocracia.

Es cierto que, con las experiencias de gobierno, los programas de nacionalización han sido abandonados en gran parte, pero como quiera que sea el intervencionismo de Estado queda históricamente como filiación

distintiva de los partidos socialistas, como una idea-fuerza propia.

En segundo lugar, es dudoso que exista todavía aquel sujeto histórico de quien tradicionalmente los movimientos socialistas se han sentido su representante político. También desde esta perspectiva tampoco hay diferencia entre socialistas y comunistas: tanto unos como otros se reclamaban del movimiento obrero asumiendo la interpretación marxista del curso de la historia. Pero hoy, ¿cómo puede pensarse en confiar a una clase obrera fundamentalmente minoritaria el papel protagonista de la nueva historia?

— **Consideremos el primero de estos argumentos, la cuestión del fin. Ningún socialista sueña hoy en considerar el socialismo como una sociedad cumplida, que ha resuelto ya todos los problemas. Actualmente la opinión dominante es que el conflicto entre las razones del socialismo y las del capitalismo no puede resolverse con una operación quirúrgica sino que es inmanente a la sociedad moderna. En otras palabras, el socialismo es entendido como frontera móvil en la cual es necesario empeñarse para encontrar, cada vez, el punto de equilibrio más avanzado posible entre valores de signo opuesto, sin metas preestablecidas.**

— Probablemente el socialismo es entendido hoy en esos términos. Pero, si es así, surgen otras objeciones. Antes que nada, se trata de saber si el socialismo es sólo un movimiento orientado hacia la defensa de ciertos valores fundamentales, porque entonces basta con el Papa.

— **Llegaremos incluso al Papa.**

— Si, en cambio, quiere continuar siendo un movimiento político, debe entonces repensar los fundamentos de sus programas, puesto que las tradicionales recetas socialdemócratas ya no sirven.

— **¿Porque han fracasado o porque han sido realizadas?**

— Ciertamente, en parte han sido realizadas. El Estado asistencial es una realidad. Pero creo que ello es producto más de la fuerza de las cosas que otra cosa. Hemos llegado, por ejemplo, a tener un país como Italia donde la presencia socialista es muy débil. Los socialistas italianos han estado muchos años en el gobierno pero no es verdad que por su mediación se haya hecho realidad el Estado asistencial. Ha sido, ante todo, la Democracia Cristiana quien lo ha promovido. Pero había un consenso general para que, junto a los llamados derechos de libertad, se reconocieran también como fundamentales los llamados derechos sociales a la instrucción, al trabajo, a la sanidad.

— **Podríamos discutir largo tiempo sobre esta cuestión. Gran parte de tales derechos son reconocidos sólo formalmente y la acción de la izquierda política y sindical, también en Italia, no ha sido ciertamente ajena a la realización de las conquistas más importantes. Pero, sobre todo, tampoco se descuida que la disputa entre las razones del socialismo y las del mercado se coloca hoy en otras fronteras, producto de las nuevas contradicciones del capitalismo.**

— Es verdad, han pasado al primer plano nuevas problemáticas. Como las que surgen de la amenaza al equilibrio natural, del riesgo de destrucción atómica, de la superpoblación y demás. Pero se trata de problemas que no entran dentro del tradicional bagaje de la doctrina socialista y que no son reconducibles a la subjetividad de la clase obrera o, en general, del trabajo dependiente.

— **No sé si podemos dar por descontado que la cuestión social está destinada a pasar a segundo plano. En los países subdesarrollados se ha superado**

una sociedad en la que la gran mayoría de la población vivía en condiciones de marginación. Lo que significa que la cuestión social ha cambiado, ciertamente, en sus términos. Aunque ahí queda abierta, sumándose a las nuevas contradicciones de las que hablamos.

— Me parece que, actualmente, el verdadero problema social es el que se origina en la relación entre países desarrollados y subdesarrollados más que en las relaciones internas en cada país. Cambia por tanto, sustancialmente, el sujeto histórico, que debería ser hoy reconducido, más que a la clase obrera, más bien a un conjunto extremadamente heterogéneo de individuos y de grupos como el de los «condenados de la tierra». Entonces, la tarea de los socialistas se hace más compleja que nunca.

— **En Italia, el Partido Comunista, en su esfuerzo por adecuarse a la realidad, ha abandonado la vieja ideología pero no ha querido definirse socialista y ha preferido llamarse democrático, aunque sea de izquierda. Como bien sabes, dentro y fuera del nuevo partido se ha originado una polémica. ¿Consideras que conceptos tan genéricos como «democracia» e «izquierda» puedan servir para definir la identidad de un partido?**

— Creo que la idea de la que parten los ex-comunistas italianos es que la caída del comunismo ha hecho entrar en crisis también al socialismo y que en tal equiparación pueda haber, quizás, pecado de orgullo. Sin embargo, queda el hecho de que pronunciarse por la idea de izquierda tiene su justificación, en cuanto el término «izquierda» comprende a los socialistas pero también a todos aquellos nuevos movimientos que han surgido de situaciones de hecho que los partidos socialistas no habían previsto.

Es cierto que hoy incluso la dicotomía izquierda-derecha es muy discutida, pero yo

considero que todavía tiene un profundo valor distintivo.

— **¿Cómo resumirías los nuevos cometidos que se le presentan hoy a la izquierda?**

— La fórmula que más me convence, en lo que pueda valer una fórmula, es la de una «izquierda de los derechos». Me explico: si se tiene en cuenta el amplio espectro de problemas, viejos y nuevos, que debe afrontar la izquierda y que ya hemos señalado, pienso que el único hilo conductor que puede llevar tales problemas hacia una síntesis unitaria es precisamente el de los derechos humanos. Hoy están en primer plano no sólo los derechos de libertad o el derecho al trabajo y a la seguridad social, sino también, por poner un ejemplo, el derecho de la humanidad actual, y aún de las generaciones futuras, a vivir en un ambiente no contaminado, el derecho a la procreación autoregulada, el derecho a la privacidad frente a la posibilidad que hoy tiene el Estado de saber exactamente todo lo que hacemos. Además, quisiera señalar la gravísima amenaza a la conservación del patrimonio genético generada por el progreso técnico de la biología, amenaza a la que no podrá responderse si no es estableciendo nuevos derechos. Estas son, a mi juicio, las nuevas fronteras de la izquierda y, dentro de ella, de los partidos socialistas.

— **No se trata entonces de relegar la técnica —como desearían ciertos filósofos— sino de llevar la política a la altura de los nuevos problemas que ha producido la innovación tecnológica. Quisiera recordar a propósito el debate abierto en la revista «Letra Internacional» sobre la tesis de Heiner Müller que, precisamente, demoniza el capitalismo como fuerza propulsora de una tecnología deshumanizante.**

— No estoy de acuerdo con este tipo de demonización de origen heideggeriano. El

progreso científico y tecnológico es, a mi juicio, irreversible. La amenaza no proviene de la ciencia y de la técnica en cuanto tales sino del inmenso poder que ofrecen a quienes nos gobiernan.

— **Llegamos, por fin, al Papa. Hoy la Iglesia católica no se limita a tomar acta de la caída del comunismo sino que, inmediatamente, despliega sus baterías contra el capitalismo —al menos de palabra— empañándose en una dura polémica contra el individualismo, el hedonismo, el consumismo y la insensibilidad social. Es decir, que asume una serie de temas propios de la izquierda. La tentación de cierta izquierda de secundar y, más exactamente, de converger con este discurso es muy grande. ¿Es posible determinar un límite? Y, ¿cómo reacciona un laico ante esta tentación?**

— Durante la guerra del Golfo se entabló una dura polémica entre muchos jóvenes, con los que tengo una antigua costumbre de encuentros y discusiones. Yo me había adherido a la guerra en tanto que su finalidad era la de rechazar una agresión y, por ese motivo, había sido autorizada por las Naciones Unidas. Todos estos jóvenes, laicos, me criticaron afirmando que precisamente mi cultura laica me impedía comprender lo que había comprendido el Papa cuando enunciara aquella famosa frase de: «La guerra es una aventura sin retorno». De esa discusión surgió un seminario —to-

avía en curso—, pero el episodio estimuló en mí una reflexión sobre la relación entre laicismo y cristianismo ante la política en general y no sólo ante la guerra. Mi impresión es que el laico como tal, aún cuando tiene sus valores, encuentra dificultad para hacerlos valer porque la razón en la que se basa no tiene, a menudo, suficiente incidencia en el hombre de la calle. Sólo a través de una concepción trascendente de la vida tienes autoridad necesaria para que penetren los mismos valores —por ejemplo, «no matar»— entre la gente común. En resumen, actualmente, en la sociedad de masas la religión tiene una fuerza de persuasión que no posee el laico.

— **Algunas de esas campañas del Papa son sin embargo de signo regresivo.**

— Esto es verdad en algunos aspectos, por ejemplo la excesiva importancia que concede a las cuestiones sexuales y a la condena de toda forma de limitación del nacimiento. Pero las campañas contra la corrupción política, la alienación comunista, la violencia urbana y demás no lo son. Confieso que sufro mucho al tocar este argumento, porque no logro renunciar a mi laicismo, aun cuando dudo cada vez más de su capacidad de combatir eficazmente las muchas formas de degeneración moral propias de una sociedad de masas.

Traducción de Edgardo Oviedo



EN TORNO AL CONCEPTO DE IZQUIERDA

Giorgio RUFFOLO

La pérdida de sentido de la izquierda tradicional, atraída por el mito del crecimiento cultivado por la nueva derecha, puede combatirse recuperando las razones ético-políticas del mensaje socialista. La transformación de los partidos progresistas según este proyecto de renovación, puede ofrecer el instrumento para hacer a la opinión pública finalmente consciente de los nuevos problemas sociales.

El triunfo de Occidente

1. Los extraordinarios hechos de esta época plantean nuevos interrogantes sobre la cuestión de la izquierda: cabe preguntarse si este *concepto* tiene aún sentido político, o si no habrá que entenderlo, más

que como idea significativa y efectiva, como la matriz histórica de fuerzas ya diversas y dispares. Estos interrogantes responden a razones contingentes y a reflexiones más profundas, de carácter estructural.

Las razones contingentes atañen a la crisis de las formaciones políticas tradicionales de la izquierda contemporánea surgidas en el continente europeo. La más evidente es la desaparición del «fantasma del comunismo». La ruina «teatral» de los regímenes comunistas en todo el Oriente europeo no aparece como una victoria de la izquierda democrática. Por la lógica de los opuestos, los vencedores están a la derecha: capitalismo, nacionalismo, fundamentalismos religiosos. Las sociedades de la Europa centro-oriental revelan, en general, una intolerancia violenta hacia todo lo que recuerda no sólo la realidad política, sino también los moldes ideales del antiguo régimen. Y esta intolerancia repercute más acá de las fronteras occidentales no sólo en los partidos comunistas, en vías de extinción, sino también en los partidos socialistas democráticos.

Está luego el debilitamiento intrínseco de los partidos que se identifican con el socialismo democrático. Los años 80 han asistido —en América y en Europa— a un resurgimiento del liberalismo que ha dejado su huella a pesar de los fracasos sufridos. No se advierten síntomas de una contraofensiva socialista. El mensaje del *welfare*, perdida la confianza en sí mismo y sin poder de convicción, se ha debilitado. La práctica política es de perfil bajo. La demarcación con respecto a los partidos de la derecha moderada es cada vez más problemática.

Debe destacarse, finalmente, la agitación incongruente de las franjas movimientistas. Abandonado el proyecto ideológico puro y duro del marxismo, estas fuerzas desatadas vegetan en caldos de cultivo emocionales; *pobre semilla* siempre atraída por el surgimiento de nuevos imanes, de renovadas ocasiones de protesta y de mitos palingénicos que resurgen: pacifismo, tercermundismo, ecologismo...

2. Más allá de estas fenomenologías, el debilitamiento de la idea de izquierda puede remontarse a una causa estructural más profunda: la pérdida de protagonismo de la *cuestión social* en las sociedades capitalistas contemporáneas.

Desde mediados del siglo pasado hasta mediados del presente, la política del mundo ha girado alrededor de un eje central constituido por el conflicto social entre *trabajadores* y *capitalistas*. El conflicto continúa y se renueva cada vez que se produce una recesión, pero en formas bastante menos dramáticas, más rituales y ya no totalizadoras.

Otros grandes conflictos ocupan el centro de la escena política mundial: cuestiones geopolíticas, nacionales, étnicas y religiosas; cuestiones económicas ligadas al contraste planetario entre opulencia y frustración; cuestiones ambientales y ecológicas, que resucitan y acrecientan la protesta contra la ciencia y la técnica. El mismo con-

flicto social en las sociedades industriales avanzadas se manifiesta en formas nuevas, con un desplazamiento de su eje de los trabajadores organizados a los neoproletarios marginados: formas difícilmente representables y dominables en el ámbito de la cultura y de la política socialista tradicional.

3. Avanzando en la reflexión hacia un nivel aún más profundo se debe comprobar un cambio radical de escena. Con el surgimiento, en el último siglo, de las sociedades complejas, acaba por ponerse en duda la misma distinción dicotómica introducida por la Revolución Francesa entre derecha e izquierda.

La izquierda surge, hace dos siglos, contra el *ancien régime*. Representa su alternativa radical. El antiguo régimen es el *orden*, sacralizado por la religión, construido como una pirámide jerárquica sobre el principio de la desigualdad terrena (compensado por la promesa de la igualdad celestial); estático e inmóvil, se mantiene unido a través de la fuerza, el miedo, la tradición.

Es la izquierda la que desenmascara este sistema arcaico, denuncia su hipocresía, pone en cuestión su naturalidad, descubre su ineficacia. Es la izquierda la que evoca, por oposición, a la derecha conservadora como «parte» social y no como forma natural de la sociedad, introduciendo en la política una polarización estructural: oponiendo a la ética de la resignación la de la *justicia* (en el sentido más amplio de igualdad de derechos, dignidad y oportunidades de acceso al bienestar) y el desacralizador principio de la obtención de la *felicidad* aquí en la tierra.

La izquierda es el cambio contra el orden inmutable. Es el progreso contra la conservación. Es la libertad del ciudadano contra la opresión del poder. Es el significado laico de la alegría de vivir contra el miedo sagrado de la transgresión. Es la razón contra el dogma. Es la fraternidad contra el servilismo. Es la irrupción de un *desorden* fértil y estimulante bajo el ímpetu de las dos grandes fuerzas que fundan la *modernidad*: el *capitalismo* y la *democracia*. Después de esa irrupción, el orden antiguo ya no podrá ser restaurado. Y las dos fuerzas que han generado la turbulencia de la modernidad se enfrentarán sobre las ruinas del *ancien régime*: liberalismo y socialismo, las ideologías del capitalismo y de la democracia, son ambas hijas de la revolución de la modernidad.

4. Con el agravamiento de la cuestión social, estas fuerzas se dividen y se contraponen a su vez. El capitalismo liberal y la democracia socialista representan nuevos polos, de derecha y de izquierda, del conflicto. Pero el sentido del contraste ya no está dado por el eje conservación-cambio. Se trata, en efecto, de dos fuerzas de cambio y de progreso: desde este punto de vista, de dos izquierdas.

El nuevo eje está constituido por la contraposición entre *mercado* y *Estado*. El progreso de las fuerzas productivas es esencial para los liberales y para los socialistas. Unos y otros saludan el advenimiento de la Revolución Industrial. Pero para los *liberales* aquellas nuevas pode-

rosas fuerzas deben ejercerse en el libre mercado. Para los *socialistas*, en cambio, a través de la producción colectiva organizada, «provisionalmente», por el Estado expropiador.

De la tríada revolucionaria, los primeros apuntan al valor prioritario de la *libertad*; los otros, al de la *igualdad*. En cuanto a la *fraternidad*, para unos y para otros puede esperar.

5. A diferencia del conflicto con el *ancien régime*, el que se da entre liberalismo y socialismo no es recíprocamente excluyente sino dialéctico. Las dos fuerzas son conflictivas pero también cooperativas. De hecho, conflicto y cooperación entre liberalismo capitalista y democracia social marcan toda la segunda mitad del siglo XIX. Mantenido dentro del marco del Estado liberal, esta relación dialéctica constituye, durante la *belle époque*, un factor de prosperidad económica pero también de progreso social.

El Estado liberal, no obstante, se revela muy pronto como un marco demasiado débil para soportar las presiones sociales derivadas de las crisis económicas y las nacionalistas que ha suscitado, además de la competencia capitalista en el mercado mundial, el surgimiento de una reacción de masas, pequeño-burguesa y romántica, a los traumas económicos, sociales y culturales de la *modernidad*.

Estas presiones determinan una polarización entre las dos fuerzas que han fundado la modernidad.

La derecha liberal-capitalista se deja, en parte, atraer por los nuevos reclamos autoritarios de una extrema derecha *fascista*, que apunta a la instauración de un *nuevo ancien régime*: de un Estado jerárquico, ya no elitista-aristocrático, sino totalitario-plebeyo. La izquierda socialdemócrata se escinde también: una parte es atraída hacia el ámbito del nuevo proyecto comunista revolucionario del Estado democrático-totalitario, destinado a preparar las condiciones para el advenimiento de la anarquía feliz.

En la práctica, el fascismo quiere instaurar un régimen sin democracia. El comunismo, un régimen sin capitalismo. Dos vías que se revelarán sin salida y que producirán una etapa de disturbios sanguinarios y catastróficos para Occidente en la primera mitad de nuestro siglo.

Por un momento, parece que los dos totalitarismos, de extrema derecha y de extrema izquierda, después de haberse enfrentado durante 20 años de la posguerra como protagonistas de un conflicto mortal, se coaligan para aplastar a las democracias liberales y, con ellas, toda posibilidad de renovar un «compromiso histórico» entre capitalismo y democracia.

6. Pero las cosas ocurren de manera diferente. La alianza entre democracias liberales y comunismo soviético, providencialmente provocada por el ataque nazi, hace que se encuentren del mismo lado, en la Segunda Guerra Mundial, todas las fuerzas herederas de la revolución contra el *ancien régime*, unidas en la lucha contra el proyecto reaccionario fascista.

¿Se trató de una alianza espuria entre quien defendía la democracia y quien quería destruirla? En el plano de las intenciones comunistas, desde luego que sí. Pero, consumados los hechos, hoy se puede decir que se trató de una alianza auténticamente democrática. No fue el comunismo soviético el que instrumentalizó la democracia, sino al contrario. En la lucha contra el fascismo, gran parte del comunismo occidental reencontró sus raíces democráticas. (Sobre este aspecto, el de la importancia de las raíces, debería reflexionar quien —bien puede decirse— lo «echa todo a doce». Sin duda, para quien vive en un campo de concentración, o bajo la persecución de la policía secreta, poco importa que el campo se llame *lager* o *gulag*, y la policía Gestapo o GPU. Pero la diversidad de los *imprintings* culturales comporta para la afanosa y muy compleja experiencia comunista en Occidente —la oriental se degrada muy pronto en puro despotismo—, una «vulnerabilidad» a la democracia, que se revela en el continuo surgimiento de disidencias y que, no obstante, hace de los partidos comunistas occidentales reservas democráticas potenciales, no pocas veces activadas en las grandes luchas políticas, civiles y sociales. No se da nada similar en el caso de las experiencias fascistas.) En efecto, fue la democracia la que se sirvió del comunismo, para luego enfrentarlo durante la guerra fría y, por tanto, progresivamente, agotarlo en aquella competición a muerte que, según Jruschov, habría sepultado al mundo capitalista y que, en cambio, ha acabado por desbaratar al mundo comunista.

En Occidente, después de la guerra, se renovó el compromiso histórico interrumpido entre democracia y capitalismo: esta vez, bajo la égida americana. En Estados Unidos, en una versión más «liberal-demócrata», de continuidad. En Europa occidental, donde los conflictos sociales han sido más agudos y violentos, en una versión más «social-demócrata».

El compromiso se articula en dos niveles, el internacional y el inter-social. A nivel internacional, la hegemonía política y económica americana permite instaurar un sistema mundial de mercado abierto y de disciplina monetaria que remueve gran parte de las trabas proteccionistas del período interbélico. El conflicto social se regula, sobre todo en Europa, dentro de un marco político mucho más sólido, por la amplitud de la base de consenso, que el constituido por el viejo Estado liberal. El nuevo Estado democrático deja sustancialmente al capitalismo la gestión del mercado, pero regula sus condiciones de contorno: una política macroeconómica que garantiza un nivel de demanda global de plena ocupación; una política de las rentas que liga la evolución de los salarios a la de la productividad; una política redistributiva que asegura el financiamiento de los grandes servicios sociales.

7. Estas nuevas condiciones provocan en todo Occidente, y especialmente en Europa, donde se combinan con las primeras etapas de la integración comunitaria, una fase de prosperidad incomparable: una nueva *belle époque*.

Los conflictos políticos se atenúan. Dentro de la disolución de las ideologías de hierro, que han ensangrentado la primera parte del siglo, se delinea la nueva anti-ideología del *crecimiento*; una filosofía pragmática que resuelve el conflicto en una competición dialéctica en conjunto positiva. Según esta concepción, pronto convertida en dominante en todo Occidente, el motor del crecimiento es la nueva empresa ejecutiva; el crecimiento es la fuente del bienestar, la solución de los conflictos sociales, la garantía del consenso democrático.

La derrota del comunismo refuerza la cohesión política de este consenso mayoritario. Después de la primera fase posbélica, de expansión comunista mundial y de guerra fría, comienza a hacerse claro el debilitamiento del arranque propulsor del comunismo y la superioridad económica del modelo democrático-capitalista occidental. También la crisis internacional de los años 70 es reabsorbida en un nuevo *boom*, mientras que la reanudación del expansionismo comunista, en contraste con el «nuevo despegue» americano, acaba por quebrar definitivamente bajo su intolerable costo la fuerza de la Unión Soviética, lo que precipita su crisis.

¿Qué sentido tiene ahora, en este triunfo de Occidente, la dicotomía derecha/izquierda? El sentido de la filosofía del crecimiento apunta al centro. El resto del mundo, incluido el Tercero, adoptará ese curso.

El ocaso del triunfo

8. El triunfo de Occidente tiene, sin embargo, su cara oculta. También la anti-ideología del crecimiento es una ideologización de una realidad que se ha vuelto más compleja, más problemática y más dramática que el crecimiento mismo.

Consideremos un hecho que no suele percibirse en todo su alcance; el alza exponencial de su curva en los últimos 40 años: una aceleración dentro de otra aceleración. Desde mediados del siglo pasado hasta hoy, la producción industrial de los países de Occidente ha aumentado en más de 50 veces. Pero las cuatro quintas partes de este crecimiento se han producido a partir de 1950, precisamente en los últimos 40 años.

Más que de una expansión, se trata, propiamente, de una explosión de las fuerzas productivas: el exacto opuesto de la predicción marxista. La «crisis del capitalismo», que Marx identificaba en su necesaria transformación de factor del desarrollo en freno de las fuerzas productivas, se deriva en cambio, precisamente, de su enorme potencialidad, así como del hecho de que ésta resulta incompatible con la demanda de coherencia de un mundo que se ha vuelto estrechamente interdependiente (económica, ecológica, socialmente) y, por tanto, muy vulnerable. El desarrollo de la propia potencialidad encuentra *límites*, destruye *vínculos*, empobrece *valores*.

9. Los límites ecológicos surgen en el horizonte cuando el flujo de la producción se ha vuelto tan grande, en su expansión exponencial, que representa una cuota no desdeñable del *stock* de los recursos naturales. Estos surgen en dos formas: la del *agotamiento* (es decir, de la

destrucción de recursos finitos: problema postergado por la ciencia económica durante mucho tiempo con el sofisma de la sustituibilidad tecnológica infinita) y la, más amenazante e inmediata, de la *contaminación*.

Aparece entonces el aspecto termodinámico de la producción económica: no es el consumo (nada se destruye) sino el *desecho* (sólido, líquido, gaseoso); en definitiva, la transformación entrópica de la producción de bienes en producción contaminante de la ecosfera.

El PIB (Producto Interior Bruto) se convierte ahora en su envés: la BIP (Basura Interior Producida). La curva exponencial de la producción es también la curva exponencial de los desechos.

El problema de los límites ecológicos aparece *imprevistamente*, como ocurre en los puntos de alza de las curvas exponenciales (cuando el faraón se da cuenta de que la duplicación progresiva de los granos de trigo en el tablero le ha vaciado todos los graneros del imperio, y la sonrisa de escarnio se le congela en el rostro). La cultura del crecimiento no lo tolera. E inventa la teoría del desarrollo *sostenido*. Pero no puede *sostener* que el desarrollo *sostenido* es el *crecimiento*: porque el crecimiento genera inevitablemente *escasez ecológica*. Debe de ser, pues, alguna otra cosa.

10. El problema de los *vínculos* se plantea, ante todo, a nivel planetario, como incompatibilidad entre el modelo de crecimiento capitalista y la exigencia de integración internacional surgida de la muy estrecha interdependencia que el crecimiento mismo ha provocado. En las actuales condiciones de interdependencia inmediata (de las informaciones, antes incluso que de las relaciones materiales), un abismo como el actual entre países ricos y países pobres, representado claramente por el hecho de que, con el 25% de la población, los primeros producen y consumen el 75% de la renta mundial, no es por cierto *sostenible* mucho tiempo. El hecho es que los esfuerzos por reducir ese abismo, expresado en términos de rentas *per cápita*, han sido coronados hasta ahora por clamorosos fracasos.

La causa profunda de la inanidad de estos esfuerzos está en el hecho de que se realizan en el interior de una política del crecimiento que está destinada a perpetuar ese abismo. En efecto, para *alcanzar* la renta *per cápita* (es decir, implícitamente, el tipo de desarrollo) de los países ricos, los países del Tercer Mundo adoptan combinaciones productivas «occidentales» aberrantes con respecto al uso racional de sus recursos ambientales y humanos y, generalmente, no imponen ningún límite ni asumen ningún compromiso serio con respecto a la destructiva proliferación demográfica. Los países ricos, por su parte, para perpetuar su tipo de crecimiento, impiden a los países pobres, con políticas proteccionistas, la posibilidad de desarrollar las producciones (sobre todo las agrícolas) compatibles con el uso racional y no destructivo de sus recursos. Esto determina un desequilibrio en los intercambios, para financiar el cual los países pobres se endeudan con los ricos con tasas de interés que acaban por absorber las rentas de sus ex-

portaciones y que alimentan en un círculo vicioso la acumulación de la deuda misma.

Naturalmente, el Tercer Mundo no es un sistema homogéneo. Hay un grupo restringido de países (como las ciudades-Estado del «dragón» asiático) que corren el riesgo de integrarse en el sistema occidental. Otro grupo (sobre todo América Latina, India, China) que «arranca». Un tercer grupo, el de los más miserables (sobre todo en el Medio y Extremo Oriente y en Africa), pierde terreno, bajo el impulso de un crecimiento demográfico que, tarde o temprano, no puede dejar de presionar en formas masivas en las fronteras del Occidente europeo, así como la población hispana presiona en las fronteras estadounidenses. La integración mundial, fallida en el plano de la redistribución de los bienes, corre el riesgo de realizarse a través de la redistribución de los hombres.

11. En el interior de los países de la prosperidad, el crecimiento provoca otro impacto desintegrador de los *vínculos*. Se trata sobre todo de dos aspectos de disgregación que desmienten la equivalencia, sublimada por la filosofía del crecimiento, entre crecimiento y bienestar, entre crecimiento e integración social. Desmienten, en otros términos, el mito del *tapis roulant* («¿qué importa si se mantienen desigualdades, cuando todos progresan? Desigualdad e integración son perfectamente compatibles»).

Este mito se ha resquebrajado en dos frentes: por así decir, hacia arriba y hacia abajo. La sociedad del *tapis roulant* ya no es representable en la forma de un triángulo estático, cuyo vértice está constituido por los *ricos* y la base por los *pobres*, sino más bien en la de un rombo que tiende a subir constantemente hacia niveles de renta medianamente más altos. La renta se hace más densa en la zona intermedia entre dos vértices de gran riqueza y de gran pobreza. No se verifica ya la hipótesis marxista de la pauperización de las masas. Pero tampoco la neocapitalista del *tapis roulant* que mejora las condiciones de todos. En efecto, el ascenso del «rombo» se frustra, abajo, por el fenómeno de la *marginación*; arriba, por el de la *escasez social*.

Nuestras sociedades son altamente competitivas. Se parecen mucho más a una carrera pedestre o ciclista que a un *tapis roulant*. Los contendientes no están quietos en un fondo móvil sino que se codean, intentan en la medida de lo posible, dentro y fuera de las reglas, perjudicarse. Fuerzan los ritmos para superarse. Hay *handicaps* naturales, y sobre todo culturales y sociales, que permiten a algunos mantener posiciones en la delantera y que obligan a otros, incapaces de mantener el ritmo, a separarse del grupo. Las desigualdades, más que atenuarse, se acumulan provocando la marginación de grupos enteros. La cola del rombo se separa de su cuerpo y forma un nuevo *proletariado*; no *marxista* (fuerza social profundamente inserta en el proceso productivo), sino *tardo-romano*: una plebe parasitaria y turbulenta.

Otro tipo de exclusión se produce, no por las desigualdades y marginaciones en el interior del rombo, sino por el hecho de que el

rombo, en su ascenso, se interna en el área de los bienes no reproducibles, ambientales, culturales, sociales: bienes *no democráticos*, según la expresión de Harrod; o *posicionales*, según la de Hirsch: cuyo disfrute, por su intrínseca naturaleza y posición, sólo puede limitarse a unos pocos, al menos en la forma mercantil de la apropiación y del consumo. Así, las sociedades capitalistas están comprometidas entre dos tipos de frustración social: por marginación debida a la escasez de los medios y por marginación debida a la «escasez de los fines».

12. La escasez ecológica y la escasez social están acompañadas, como efecto del crecimiento sobre los recursos naturales y humanos, por el empobrecimiento de los valores. *Escasez ética*, como la ha definido Hermann Daly. Y Fred Hirsch la ha identificado en la paradoja de un crecimiento ilimitado que comporta una ilimitada mercantilización, que comporta a su vez la destrucción de las bases (éticas, precisamente) sobre las que se apoya la institución del mercado.

Si las relaciones interpersonales no son reguladas por normas extrañas al contexto, se desvalorizan y se autodestruyen. El río del crecimiento arrastra consigo a sus orillas. La ausencia de límites morales al crecimiento y al éxito promueve una inflación narcisista de las personas y una desvalorización de sus relaciones. Y una tremenda confusión de los papeles sociales. Si el único criterio es el éxito, en términos de prestigio, riqueza y poder, a través del mercado, ¿por qué un político no debería comprar votos y un juez vender sentencias? He aquí una analogía interesante entre escasez ecológica y escasez ética. Ambas producen contaminación.

Las respuestas de la «nueva derecha»

13. Podemos ahora retomar la pregunta que nos hacíamos al principio: ¿tiene aún significado político efectivo la distinción y la contraposición entre derecha e izquierda? La respuesta es que, en el interior de los límites marcados por el compromiso histórico entre democracia y capitalismo (el liberaldemócrata o socialdemócrata), esa distinción y esa contraposición ya no tienen ningún significado real. Pero de hecho es la explosión del crecimiento la que ha afectado precisamente a los límites del sistema. Ha puesto en cuestión su contexto, su «ambiente». Los nuevos problemas contextuales que acabamos de recordar se proyectan, a causa de la explosión de la potencia productiva, en una pantalla mucho más amplia. Es como si las dimensiones de los problemas políticos de la humanidad se hubiesen dilatado en el tiempo, incluyendo las generaciones futuras; en el espacio, incluyendo el planeta entero; y en la profundidad de la conciencia colectiva, incluyendo la cuestión del sentido de la acción política.

Ahora bien: un sentido totalmente nuevo que la polarización política derecha/izquierda puede recobrar en nuestro tiempo está precisa-

mente en reconocer o no estos nuevos problemas, y en reconocerlos o no como problemas políticos, que requieren una solución política. Una respuesta negativa caracteriza la posición de principio de la que podríamos definir como *nueva derecha*. Hemos observado antes cómo la derecha moderna no puede considerarse *conservadora*, en el sentido tradicional del orden jerárquico, histórico, piramidal. Hace falta ahora caracterizar esta afirmación. El dinamismo de la nueva derecha es de naturaleza «inercial». Lo que debe preservarse, «conservarse», no es tanto la estructura estática de la sociedad como la dirección de su movimiento inercial. Y su movimiento inercial consiste, precisamente, en el crecimiento de la economía.

La nueva derecha se identifica, pues, con el crecimiento capitalista. Cualquier desviación consciente de esa dirección es considerada como una intrusión. Así, las contradicciones a que el crecimiento da lugar no son reconocidas como tales, es decir, como problemas que requieren una reestructuración «consciente» del sistema, sino como perturbaciones que es necesario amortiguar, absorber, reducir o contener.

De ahí la estrategia implícita (pero explícita en las elaboraciones más refinadas de la teoría funcional sistemática) del nuevo *conservadurismo dinámico*: una mezcla de neoliberalismo mercantilista, de oportunismo administrativo, de despolitización anestésica.

14. *El neoliberalismo* no es el clásico, con su base de ingenua confianza en el conjuro de vicios privados en favor de la virtud pública. Las escuelas económicas del bienestar y la economía keynesiana han hecho justicia denunciando los fracasos del mercado. Es un liberalismo de segundo grado, más refinado, que denuncia a su vez los vicios de la intervención pública como mucho más graves que los del mercado. En definitiva, el remedio sería, según los neoliberales, peor que el mal. Al contrario, el remedio verdadero a los fallos del mercado no está en la cura antibiótica del Estado —cuyas preferencias no reflejan una abstracta voluntad colectiva sino los intereses concretos de la clase política y que mata lo bueno con lo malo—, sino en la cura homeopática del mercado mismo. Más mercado, pues. Las dos expresiones más avanzadas de este neoliberalismo agresivo son el *monetarismo extremista* y la *economía de la oferta*.

El equilibrio económico está asegurado sólo por la autorregulación del mercado; el desarrollo económico por la altura de los beneficios. Toda intervención pública perturba a la primera y deprime al segundo. La intervención pública es un costo social, extra económico, que debe ser reducido. Por el contrario, muchos fines extra económicos, como, por ejemplo, los relativos a los bienes públicos y a los servicios sociales, pueden ser «mercantilizados»: por ejemplo, monetarizando los derechos a la instrucción, a la salud y, ¿por qué no?, a la justicia o a los hijos. El neoliberalismo se funda en dos presupuestos epistemológicos que raramente se explicitan. Primero: las opciones económicas son independientes entre sí. Segundo: no hay límites a los recursos. Ahora bien, son precisamente la interdependencia de las opciones y la

escasez de los recursos los dos aspectos más críticos de la sociedad compleja. El neoliberalismo de mercado niega o encubre estos aspectos.

15. Otra estrategia de encubrimiento, que en cambio parte precisamente de reconocer la interdependencia y la complejidad social, está representada por el *oportunismo decisorio*. Según esta concepción, es totalmente vano pretender conocer, comprender y dominar más de una pequeña porción de la realidad social a la vez, así como abarcar el conjunto de los problemas llegando a sus raíces. La complejidad del ambiente es siempre superior a la del sistema de control. Y, por tanto, no hay otra salida que abarcarlo con acciones de «revisión» y de ajuste, caso por caso. Hace falta esperar el desorden cuando llega a nuestra puerta y tratarlo del modo más aséptico y automático: traduciéndolo, en la medida de lo posible, a través de nuevas instituciones diferenciadas y especializadas, en códigos compatibles con el sistema (por ejemplo, afrontando la contaminación de la industria con una nueva industria de la descontaminación); o bien actuar «en los márgenes» del desorden, reprimiendo sus aristas más peligrosas y suspendiendo los problemas que no pueden resolverse y que, como tales, no constituyen un problema.

16. La tercera estrategia es la del *tecnicismo decisorio*. El aumento de complejidad de la presión ambiental requiere un paralelo aumento de complejidad del sistema de las decisiones. Esto comporta una especialización continua de los sistemas y, por tanto, su clausura autorreferencial: una protección contra las aspiraciones invasoras de la discusión pública y de la participación política.

En su conjunto, en definitiva, la de la nueva derecha no es, en absoluto, una respuesta represiva y muchos menos violenta. Es una respuesta que rechaza la pregunta, encubriéndola. En la sociedad compleja no es lícito reconocer sujetos ni proyectos, sino solamente una red de instituciones autorreguladas, cuya única función consiste en preservar la continuidad del sistema.

La democracia es también una institución: un subsistema. El consenso democrático legitima este *automaton*, produciendo consenso. La política está despolitizada. La democracia está anestesiada.

17. Hay que reconocer a estas posiciones, tan sumariamente esquematizadas, una fuerte correspondencia con tendencias presentes en nuestras sociedades reales. Contienen una parte irrefutable de verdad.

Característica principal de estas sociedades —las más poderosas de la historia— es la de generar gobiernos débiles, con un horizonte de proyectos restringido y con una clara prevalencia de la administración ordinaria, jurídica, coyuntural. Además: no hay duda de que la mayor parte de las funciones sociales deben ser confiadas a sistemas más o menos autorregulados, como el mercado, o a sistemas ampliamente

autorreferentes y discrecionales, como la administración pública. La aspiración de la política de ocupar *todo* el espacio social y de regular programáticamente los sistemas neurovegetativos de la sociedad siempre se ha traducido en desastres. Ya no es concebible un proyecto político totalizador, inscrito en las «leyes objetivas de la historia» o impuesto por élites iluminadas, capaz de comprender y de gobernar la evolución de la sociedad.

Pero la reducción del problema del orden social a una estrategia homeostática, de mantenimiento del sistema con respecto al desorden del ambiente, a través de la reducción «automática» —mercantilista o administrativa— de las *perturbaciones externas*, revela una profunda incompreensión de la naturaleza esencial de ese desorden; que no está hecho sólo de *perturbaciones* (simples apartamientos con respecto a la media) y no es *externo* ni extraño al sistema.

El *desorden* es también la emergencia de nuevas necesidades, instancias y valores, intraducibles en el código del sistema, pero ya irrevocables. Estas emergencias no pueden reducirse en términos de administración ordinaria porque abarcan partes esenciales del sistema como, por ejemplo, su estructura energética o su estructura administrativa. No pueden mantenerse fuera de sus límites, porque ya están penetradas ampliamente en el interior de sus muros, con fuerzas sociales y políticas que las representan (por ejemplo, los inmigrantes, los verdes), y que ya forman parte orgánicamente de él.

Estas fuerzas no son objetivables como simples problemas. Son *sujetos activos*, que persiguen fines en gran medida incompatibles con los propios del sistema. No pueden controlarse como el antiguo imperio pensaba que podía controlar a los bárbaros. Plantean al «nuevo imperio de Occidente» una alternativa análoga: reestructurarse o desestructurarse.

18. Hacia esta segunda solución se inclina cierta cultura reaccionaria, que parte de premisas opuestas a las de la derecha «anestésica». Aquélla remite todas las cosas a las instituciones y al juego funcional infinito de su diferenciación, hasta hacer desaparecer de la escena a los sujetos mismos de la mediación: las personas y sus relaciones interpersonales directas. Esta, al contrario, evoca la necesidad de comunicación directa, sin mediaciones institucionales. Y porque se da cuenta, a diferencia del anarquismo clásico, de que es imposible realizarla en la sociedad entera, se conforma con procurarla en los rincones del sistema, en los breves y cada vez más estrechos espacios que la proliferación institucional deja libres: *enclaves* cálidos y protegidos de vida comunitaria.

La ilusión de este anarquismo *estético* y crepuscular está en su carácter negativo. Es una antigua ilusión rousseauniana que *dejar a un lado* las instituciones equivale a volver al hombre más auténtico y sociable, porque las instituciones son, precisamente, el lenguaje articulado de la sociedad. Privada de ellas, la sociedad recae en lenguajes

primitivos y toscos. No es casual que estas culturas comunitarias acaben por cultivar nuevos mitos naturalistas y nuevos misticismos. Acaban siendo seducidas por la recurrente tentación de oponerse a la razón y a la técnica, estos opresivos superegos del pensamiento fuerte, en nombre de la Tradición, de la Naturaleza y de un Dios, el único que puede salvarnos.

Conocemos el peligro que se genera en el fondo de estas pesadumbres y de estas desesperaciones, posmodernas y antimodernas. La búsqueda de la comunidad tradicional auténtica acaba a veces en los cuarteles y en los campos de concentración. Los profesores que buscan en las altas cumbres la pureza y la profundidad existencial del mito, acaban a veces como sicofantes de algunas dictaduras mitómanas.

¿Hay espacio para una «nueva izquierda»?

19. La otra alternativa, la de reestructurar, la de reorganizar el sistema, es el desafío que podría devolver significado a una *nueva izquierda*. ¿En qué sentido nueva?

Ante todo, en el sentido de la emancipación de los mitos viejos y nuevos: tanto los metarrelatos de las filosofías de la historia, como los fundamentalismos palingenésicos de la oposición permanente. También, sin embargo, en el sentido del rescate del realismo pragmático que la ha atrapado en las redes del estatalismo, del nacionalismo, del materialismo económico. Una izquierda que acepte una función ordenadora: la de reorganizar el desorden no en un orden nuevo totalitario, sino en un más alto nivel de compromiso con las otras fuerzas políticas y sociales.

No hay proyectos en la historia. Pero ello no impide «proyectar»; incluso es precisamente la ausencia de cualquier determinismo histórico, la libertad de la historia, lo que permite hacer proyectos, sin garantizar en absoluto su éxito. No hay ordenamientos cerrados. Pero ello no impide procurar niveles más elevados de organización.

No se puede creer en el fin de los conflictos, en la pacificación. Pero ello no impide componerlos, una y otra vez, en el ámbito de designios institucionales y de compromisos sociales más avanzados.

Para ser capaz de desempeñar este papel de reorganizadora del sistema, la izquierda debe reconocerse en un *proyecto ético* y en un *proyecto político*.

20. La separación entre ética y política, en los umbrales de la modernidad, ha marcado la emancipación de la conciencia laica con respecto al autoritarismo de la Iglesia (Bobbio). Ha sentado las premisas para un desarrollo político autónomo. Esta emancipación, no obstante, ha sido interpretada y deformada por las nuevas clases dirigentes del Estado nacional como indiferencia ética de la política, como inmoralismo político, como neta separación de las dos éticas (Weber): la po-

lítica, guiada por los resultados (ética de la responsabilidad); la moral, por las motivaciones (ética de la convicción).

La filosofía del iluminismo en sus diversas corrientes (utilitarista, idealista, de los derechos), había restablecido el nexo profundo y necesario entre ética y política. El marxismo —reemplazando al iluminismo como base teórica de la izquierda— ha rechazado estas posiciones declarándolas ingenuas o hipócritas y ha identificado en las leyes del desarrollo histórico la única ética objetiva posible.

Esta «borrachera hegeliana» ha sido, para la izquierda, un verdadero desastre. En nombre de la historia se han consumado sus peores crímenes.

Por otra parte, pasada la borrachera, la izquierda ha abandonado, en nuestros días, la ideología del progreso histórico, para sustituirla por la anti-ideología del crecimiento económico («Si quieren ética», decía un líder de la izquierda práctica, «deben pedírsela al arzobispo»).

Los resultados de este nuevo desprecio por la ética, simétrico al primero, son los que ha analizado lúcidamente Hirsch. Sin principios éticos tampoco pueden «sostenerse» largo tiempo el crecimiento y el mercado. Su potencia tiene necesidad de frenos y de reglas no pertenecientes a su «lógica». Las posibilidades de control de esta potencia están ligadas a un «retorno moral».

En las sociedades complejas, en las que se vuelve dominante la potencialidad de las cosas hasta el punto de generar la convicción de que son ingobernables, este retorno moral comporta un vuelco de la estrategia de la nueva derecha. Es decir, comporta el desarrollo de las personas con respecto a las cosas. Una opción humanística contra una tecnocrática; la autodeterminación contra el automatismo.

No se trata de una evolución determinista, sino de una opción existencial. Ahora bien: la izquierda, la auténtica esencia de la izquierda reside en esta opción. *La izquierda es un humanismo.*

La traducción concreta de esta opción existencial en la acción política requiere una respuesta constructiva a las tendencias destructivas y disgregadoras provocadas por el impacto del crecimiento indiferenciado en la organización social.

Se trata, pues, de afrontar y no eludir los principales problemas mencionados antes que determinan condiciones de desequilibrio entre potencialidad y control en las sociedades complejas: el desequilibrio ecológico, el internacional, el social; y el político, el de la ciudadanía.

El equilibrio ecológico

21. Comprobada la incompatibilidad entre crecimiento y equilibrio ecológico, hace falta asumir las responsabilidades de una situación del todo inédita en la historia del género humano.

La tarea es enorme. Se trata de dirigir el misil del crecimiento capitalista, que avanza a través de una curva exponencial catastrófica, hacia la órbita de un «estado estacionario». Un estado estacionario es, recordémoslo, algo muy diferente del estado estático. Se trata de una

economía que sigue renovándose y refinándose, en las técnicas y en los gustos, y produciendo nuevas utilidades, pero con un consumo constante o incluso decreciente de bienes materiales y con una emisión mínima de desechos. En definitiva, una economía no *efluente*.

¿Qué fin tendría, en esta economía, el PIB? Probablemente un fin decoroso: moriría dando vida a una serie más compleja de índices menos groseros, como el índice del consumo material de recursos, que se trataría de minimizar; el índice de la producción material (*throughput*), que se trataría de mantener constante; y los índices del bienestar, referidos a aspectos específicos y singulares de la vida social (salud, instrucción, condiciones ambientales, etc.), que se trataría de maximizar.

¿Qué fin tendría —pregunta un poco más importante— el capitalismo? El capitalismo ha demostrado hasta ahora, como la Iglesia católica, una prodigiosa capacidad de adaptación al cambio. Hay verdaderamente pocos rasgos comunes entre el capitalismo salvaje de los empresarios ladrones y el más flexible de Corso Marconi. Y ningún amo de las minas de hierro, ni el tan humano de Georges Ohnet, aceptaría los límites y coerciones de la legislación social, de los controles administrativos, ni los obstáculos de las relaciones sindicales de nuestro tiempo. Pero hay un límite para todo. También para los límites del capitalismo. No tanto a causa de las innovaciones técnicas necesarias para transformar una economía del despilfarro en una del reciclaje, y una producción con fuerte intensidad energética en una con fuerte intensidad informática.

Estas tendencias ya están en marcha. El hecho es que las transformaciones tecnológicas posibles están en parte frenadas, en parte neutralizadas, por el poderoso mecanismo motor *consumo-inversiones-beneficios*. En otros términos, ¿es compatible una economía del estado estacionario con un mantenimiento de la tasa de beneficio? ¿Resurge el fantasma de la «caída tendencial»? ¿O bien tiene razón Keynes cuando afirma que los empresarios pueden adaptarse a jugar «con apuestas más bajas»? Este es un nuevo y formidable desafío para una izquierda que intente verdaderamente «cerrar el círculo ecológico» (Commoner) de un crecimiento económico monstruosamente destructivo; no fingir cerrarlo prolongando, como ocurre hoy, el proceso lineal con el agregado de un segmento: la industria de la descontaminación. Estoy convencido de que esta partida se juega mucho más en el terreno cultural que en el técnico.

El equilibrio mundial

22. El rígido orden mundial de Yalta se ha trastornado en pocos meses, y con él se ha disuelto el fantasma de la confrontación nuclear que constituía su aterradora certeza. No es posible todavía entrever otro. Sin embargo, es necesario construirlo.

Acabada la bipolaridad, hay que evitar dos situaciones opuestas: la de la unipolaridad, que concentraría en Estados Unidos una potencia y una responsabilidad intolerables, y la de un equilibrio multipolar fundado en los Estados nacionales, que no puede regirse por el principio «europeo arcaico» del equilibrio de las potencias, ya no realizable en condiciones de interdependencia mundial (en realidad nunca realizado, salvo en breves *belles époques* y en áreas restringidas) ni, obviamente, por el principio de la amenaza recíproca.

La solución teóricamente óptima consiste en la creación de una red mundial de grandes áreas geopolíticas de naturaleza federativa y de un gobierno mundial central dotado del mínimo poder necesario para regular sus relaciones y mediar en sus conflictos. Esta solución es *racional*, pero en absoluto *real*. Dos grandes obstáculos la vuelven improbable: el nacionalismo y el subdesarrollo. A menudo, no siempre, estos dos elementos se entrelazan.

Desatar los nudos del nacionalismo —al que está imprimiendo nueva fuerza explosiva en Europa oriental el derrumbe del comunismo— y del subdesarrollo de las tres cuartas partes del mundo: éstos son los problemas cruciales del «nuevo orden» mundial.

El nacionalismo debe ser reconocido como una fuerza incoercible. Haber subestimado esta fuerza, como la del capitalismo, ha constituido un *handicap* fatal para la izquierda. La solución del problema no está en reprimirla, sino en desligar al nacionalismo del Estado, superando la identificación entre identidad nacional e identidad institucional. Esta diferenciación ya se ha verificado en la historia en otras comunidades... (familias, clan, tribu). El mismo Estado nacional, al comienzo, se ha constituido como un sistema de grado superior, capaz de vaciar el poder de las comunidades orgánicas y de los subsistemas políticos en él incluidos. El éxito de esta construcción ha sido, sin embargo, «excesivo», porque ha acabado por reprimir en su interior a las otras comunidades, y por cerrarse al exterior con respecto a otros sistemas nacionales.

Hoy son evidentes los límites del Estado nacional, tanto respecto a las tensiones internas de las comunidades incluidas, que reclaman autonomía o en algún caso hasta independencia, como respecto a los designios de integración en sistemas federativos más vastos, dictados por las exigencias de interdependencia.

23. Sólo un gran movimiento de solidaridad mundial puede desatar estas contradicciones y permitir el desdoblamiento entre Estado y nación y la construcción de un sistema federativo a más niveles, capaz de reconocer y defender las identidades orgánicas, locales, regionales, nacionales, y de recomponerlas en estructuras políticas e institucionales diferenciadas a más niveles.

El nivel más elevado sólo puede ser una forma cualquiera de gobierno mundial, un «Estado mínimo» que esté en condiciones de ocuparse directamente de problemas de interdependencia planetaria (como, por ejemplo, los derivados de las amenazas de catástrofes

ecológicas globales) y de administrar un derecho mundial de reglas vinculantes, apoyadas en una fuerza capaz de garantizar su observancia.

La construcción de este suprasistema, no obstante, se revela utópica sin una respuesta eficaz al segundo problema importante: el de la presión económico-demográfica ejercida sobre los países del «mundo rico» por el vastísimo y heterogéneo conjunto de poblaciones, naciones y Estados que se define arbitrariamente como «Tercer Mundo». En esta misma definición (aparte su actual obsolescencia, debida a la desaparición del Segundo Mundo) está toda la mistificación ideológica del problema, con su reducción a una medida abstracta (el producto *per cápita*) y a un objetivo imposible (la extensión a todo el mundo del «modelo» occidental).

Aquí se trata, como ya hemos dicho, de desmontar el mecanismo frustrante del perro que persigue a la inalcanzable liebre y que va perdiendo cada vez más terreno; mecanismo compuesto por políticas económicas y demográficas aberrantes con respecto al uso racional de los recursos humanos y naturales, que crean vínculos de subalternidad del mundo pobre en relación con el rico, y por políticas de financiamiento y de «ayuda» que los afianzan. Se trata de diferenciar los problemas del desarrollo según las específicas y muy diversas exigencias de los distintos grupos de países en términos de correcta utilización de los recursos económicos, ambientales y humanos; de definir, en relación con estos objetivos específicos, programas concretos de desarrollo; de movilizar, sobre la base de una política fiscal internacional y no de una política de créditos «insostenibles», la transferencia de los recursos y de las técnicas necesarias para financiar y para realizar esos programas.

Incluso este empeño, este «plan Marshall» mundial (el plan Marshall y la construcción europea —en su origen ligados estrechamente— han sido las dos ideas más provechosas de la posguerra), requiere fundarse en una gran fuerza mundial, ideal, política, moral de solidaridad. ¿Quién debería generar esta fuerza si no precisamente la izquierda, nacida en nombre de la solidaridad internacional? Sin embargo, *La Internacional* es un himno que se entona cada vez menos y una organización que se reúne cada vez más inútilmente. Las izquierdas están a la cola, no a la cabeza de los procesos de integración europea. Su identificación con el Estado nacional roza en algunos casos formas de chovinismo y de provincianismo mezquinas. En un mundo que está cambiando sus señas personales, la voz de la izquierda, como fuerza y como propuesta de reorganización, es casi nula. Es verdad que algunos de sus intelectuales producen informes y proyectos, a veces de alto nivel científico y moral, como el *Informe Brandt* y el *Informe Brundtland*. Pero entre su mensaje y las políticas concretas de sus dirigentes (a veces los mismos que escriben los informes) se abre la misma distancia que existe entre sus manos unidas al canto de *La Internacional* en las ocasiones rituales, y sus reales intrigas políticas en la acción cotidiana.

Resucitar una verdadera *Internacional*, una fuerza política ideal y moral en condiciones de movilizar la solidaridad necesaria para realizar un nuevo orden mundial basado en la justicia: éste debería ser el primer *deber* de la izquierda.

El equilibrio de la justicia social

24. La justicia social es el objetivo que la izquierda socialdemócrata y reformista ha perseguido con mayor tenacidad y éxito, mientras que la comunista, después de haber sacrificado a ella la libertad, lo ha traicionado clamorosamente. En este terreno, las conquistas socialdemócratas siguen siendo memorables y hasta ahora irreversibles, no obstante los ataques, incluso los más devastadores, del neoliberalismo. Esas conquistas han dado al capitalismo un rostro humano. Y lo han hecho posible *malgré lui*.

El reformismo socialdemócrata ha tenido el mérito de reconocer la ingenuidad de las concepciones igualitarias utópicas, según las cuales la solidaridad es una condición humana natural, reprimida por las instituciones: en especial, por la de la propiedad (quitad la propiedad y el capitalismo y encontraréis la solidaridad orgánica). La solidaridad espontánea, en realidad, se cumple sólo dentro de ciertas comunidades restringidas, a menudo fuertemente jerarquizadas; o bien en estados de efervescencia colectiva de breve duración. Una solidaridad permanente y no concretamente interpersonal, una solidaridad que se manifieste no hacia *alguien* sino hacia *cualquiera* (Alberoni y Veca), es una condición de alto desarrollo cultural. Para realizarse necesita afirmarse, cultivándolos, en los instintos de correlación, en el «eros social» que, como dice Fromm, constituye una pasión específicamente humana, pero recibe el ataque constante de los instintos de destrucción y de muerte. Y necesita también articular esta pasión de base en formas institucionales no débiles, no libradas a los dictados de estos emotivos variables. Debe establecer no sólo relaciones, sino estructuras. Debe fundarse no sólo en impulsos, sino en reglas.

Ahí está el secreto, el punto crucial de un equilibrio difícil entre pasión y razón, entre solidaridad del amor y solidaridad del deber. Las grandes repúblicas se fundan en sentimientos generosos y en reglas fuertes. No en la solidaridad orgánica (familiar, tribal), sino en la solidaridad racional-pasional: la que el ciudadano alimenta por la *cosa de todos*, de cualquiera, por la *res-publica*.

La solidaridad orgánica, como ya hemos observado, es un ideal regresivo: una «liga» compuesta de amor hacia el interior de la comunidad y de odio hacia el exterior (bárbaros, extranjeros, infieles, judíos...). Ha sido siempre el caldo de cultivo privilegiado de la derecha reaccionaria. La extensión de una solidaridad orgánica a toda la sociedad humana es imposible, porque necesita cimentarse en la agresividad hacia el *otro*. La pretensión jacobina de una fraternidad obli-

gatoria ha conducido a las masacres de la guillotina y a las de las guerras napoleónicas, para no hablar de la pretensión bolchevique. Las grandes verbenas de la fraternidad universal, las noches de las rosas y de los claveles (los *estados de fusión* de Sartre), duran el lapso de una noche y se petrifican en el *estado práctico-inerte*. Detrás del yogui se perfila casi enseguida al comisario.

En el otro extremo, la solidaridad racional y mecánica (Durkheim), que cuenta sólo con la observancia de las leyes, rige sólo mientras las leyes tienen sentido para quien debe aplicarlas, y se asientan, también implícitamente, en un consenso general. Una solidaridad confiada cada vez más a las relaciones verticales (entre las instituciones y los ciudadanos) y cada vez menos a las relaciones horizontales (entre los ciudadanos), cada vez más a los procedimientos, cada vez menos a las motivaciones altruistas, se vuelve muy pronto fría y fiable: se quiebra y se desmenuza con facilidad. Es lo que le ha ocurrido precisamente al Estado del bienestar por progresiva desecación de sus fuentes emocionales originarias. Desde su origen, además, el campo de solidaridad del *Welfare State* se ha limitado al ámbito del Estado nacional. Por fin, también dentro de este ámbito, la huella sindical del movimiento obrero ha acabado por privilegiar, en la seguridad social, a los trabajadores organizados; del mismo modo, la solidaridad se ha corporativizado dejando sin protección a los nuevos proletarios desorganizados y marginados. El *Welfare State*, nacido para organizar la rebelión contra el privilegio, se ha convertido en una organización privilegiada.

Retomando la metáfora del rombo, el *Welfare State* ayuda a la gran masa de los organizados y de los integrados a mantener el ritmo de la marcha, pero no se preocupa demasiado por los marginados que se separan de la cola ni de las franjas de desesperados que procuran engancharse.

Todo ello ha acabado por debilitar el consenso en torno al Estado del bienestar y por hacer cada vez menos tolerables los costes, sobre todo en términos de carga fiscal, favoreciendo la contraofensiva neoliberal y el advenimiento de una nueva oleada de *egoísmo de masas*. En consecuencia, el proceso de integración promovido por el Estado del bienestar se ha invertido. Y se han multiplicado los fenómenos de disgregación social, sobre todo en las grandes áreas metropolitanas, donde la marginación del proletariado interno se mezcla y se enfrenta con las inmigraciones del proletariado externo, en ambientes de extrema miseria y pobreza cultural, lo que determina una situación de endémica violencia. Este es el caldo de cultivo ideal para las organizaciones criminales. El Estado del bienestar limita con la sociedad del malestar.

25. Hay posibles direcciones de respuesta y de reforma de este estado de cosas. Ante todo la obvia, pero terriblemente ardua, de abrir la solidaridad a las categorías desventajadas y marginadas, reduciendo el grado de protección a las ya protegidas. La resistencia a medidas orientadas en esta dirección es enorme y no surge sólo de las derechas

(nacionalistas, racistas) sino también de las izquierdas (sindicales, corporativas). A menudo son singularmente «mixtas», y se justifican objetivamente cuando se acaba por reconocer a los *externos* un grado de protección que está muy lejos de ser asegurado a los *internos*, desencadenando formas de competencia agresiva. Un modo de reducirlas, si no de superarlas, es evitar que entren en competencia inmediata los dos grupos (protegidos —más o menos— y no protegidos) y organizar fases intermedias de inserción, de formación, educación civil, adiestramiento, experimentación. En esta estrategia se inspiran las propuestas de «agencias» del trabajo: una nueva forma directa (y no indirecta, keynesiana) de garantizar no sólo el pleno empleo sino también la plena ciudadanía.

Se trata, por cierto, de formas costosas, que deben encontrar su financiamiento en la fiscalización, aunque esos costes sean recuperables en el plano económico gracias al aumento del nivel de empleo (y de contribución), y en el plano social (y también económico) gracias a la reducción de la criminalidad.

26. La segunda dirección del reformismo social es «volver audazmente al futuro», actualizando el programa de reducción de las desigualdades económicas del primer reformismo, fabiano y socialdemócrata. Se trata de limar lo más posible los vértices del rombo, introduciendo impuestos negativos (subsidios) para las rentas más bajas, simplificando radicalmente el sistema de imposición directa, a través de una sola cuota proporcional, sobre la masa de las otras rentas; introduciendo impuestos progresivos sobre los patrimonios; desplazando el peso de la imposición de la directa y personal a la indirecta sobre los consumos elevados, sobre los procesos y los productos ecológicamente nocivos, así como sobre los bienes «posicionales»: aquellos por su naturaleza escasos y degradables.

El equilibrio social en torno a estas reformas también comporta, como el equilibrio del ambiente, una adaptación penosa del sistema. Para volverlo menos penoso hace falta, y es posible, abrir a las inevitables tensiones nuevas posibilidades de compensación y de salida. Por ejemplo, los límites a la acumulación de grandes fortunas pueden compensarse por el acceso a niveles más elevados de prestigio social, a través de fuertes exenciones fiscales sobre el gasto destinado a fines culturales. Y la presión fiscal puede obtenerse por un desplazamiento masivo de recursos, por el financiamiento de los servicios sociales burocráticos al sostén de la organización del *voluntariado social*.

27. La tercera respuesta está precisamente en el desarrollo de esta tendencia espontánea. El fenómeno del voluntariado es la desmentida más clamorosa de las tesis funcionalistas «anestésicas». Es la expresión de una profunda exigencia *altruista*, que surge de aquella «pasión específicamente humana» que Fromm ha definido como «necesidad de correlación» y sin la cual una sociedad no puede vivir. Precisamente en razón de la complejidad de las sociedades de nuestro

tiempo, esta necesidad no puede satisfacerse bajo ninguno de los dos sistemas dominantes, el Estado y el mercado: el Estado, a causa del carácter burocrático, anónimo y a menudo arbitrario que su acción adopta en la práctica, además de los costes sociales crecientes que comporta su pesada administración; el mercado, a causa del principio mismo, egoísta y competitivo, en el cual se funda. De ahí la posibilidad y la oportunidad de abrir una nueva frontera, un *tercer sistema* que se haga cargo de una vasta gama de servicios y de actividades sociales, no sustituyendo a los dos primeros, sino integrándolos. Llamarlo «sistema» parecería contradecir el principio de su espontaneidad. No es así: también el mercado es una formación espontánea, pero necesita también ser regulado y, cuando haga falta, sostenido, no sólo desde el gobierno y a través de la legislación sino también mediante una activa obra de formación y de organización directa. La izquierda, recuperando su originaria vocación propulsora de iniciativas sociales, debería encontrar en la organización del «tercer sistema» una de las principales directrices de su acción y una oportunidad de adecuación entre sus principios, sus objetivos y su praxis.

El equilibrio de la ciudadanía

28. Un gran personaje, protagonista histórico de la izquierda, está desapareciendo de la escena de las sociedades altamente complejas: el ciudadano. El ciudadano nace el 26 de agosto de 1789, con la *Declaración de los derechos del hombre* (y del ciudadano). Es una fecha que marca su emancipación como súbdito, después de que el súbdito se ha emancipado del esclavo (Veca). Nace como sujeto, ya no como objeto de opción. Más precisamente: como sujeto con capacidad de optar y ejercer sus derechos.

¿Es una figura abstracta? Sí, pero no ilusoria. Es un modelo. Es un programa. La teoría de las democracias es una teoría normativa, no una teoría positiva de la realidad política. En ello reside precisamente su formidable fuerza de movilización. Se trata de una idea generadora y expansiva. El ciudadano es, ante todo, la afirmación de los derechos civiles, personales, de libertad de palabra, de pensamiento, de fe, de propiedad, de obtener justicia. Estos, en la coherente afirmación del derecho de asociación, van detrás de los derechos políticos, fundando la democracia moderna y derribando así el vector del poder, que ya no se basa en la autoridad constituida y sacralizada sino en la soberanía popular; y por fin los derechos sociales, que sancionan el ejercicio de la libertad de opción y de la soberanía democrática.

Sin embargo, la lógica expansiva de los derechos es también, paradójicamente, autodestructiva. Extender al universo o al menos, más concretamente, a la nación, los derechos sobre todo políticos y sociales, plantea problemas de incompatibilidad y otros conflictos: lo que se da a unos y se quita a otros, en términos de igualdad o de libertad.

Para resolver estos conflictos se refuerzan las mediaciones sociales (pluralismo de los grupos sociales organizados) e institucionales (burocracia, partidos políticos). La correlación lineal entre opciones individuales y opciones colectivas se interrumpe, y las estructuras intermedias, que la democracia totalitaria quería abolir, se refuerzan y se hacen más complejas.

29. La *potencialidad* de los derechos hace, en definitiva, que las instituciones se hagan más complejas. Y la complejidad de las instituciones, de las mediaciones, debilita el ejercicio concreto de los derechos por parte del individuo. A medida que se extienden y se diferencian, los derechos sociales se consolidan como privilegios para algunos grupos y como exclusiones para otros. La generalidad de los derechos políticos, a través del prisma del pluralismo y las mediaciones de los partidos, degrada la participación política al volverla consenso pasivo y empobrece el derecho de asociación al delegarlo en manos de los propios partidos. Los mismos derechos civiles son amenazados por la creciente discrecionalidad de las burocracias, de los partidos, de los grupos organizados. El programa revolucionario de la ciudadanía se modera. El ciudadano vuelve a ser súbdito.

Las teorías funcionales racionalizan esta *katábasis*, presentándola como un proceso necesario para preservar al sistema de la intolerable presión de la exigencia. Sujetos y proyectos salen de escena. Sale de escena también la izquierda y la democracia. Queda la institución como fin en sí misma: autorreferencial.

La alternativa a este melancólico ocaso del ciudadano (y de la democracia) es el crecimiento de la capacidad de ejercer los propios derechos, no tanto a través del aumento de las dotaciones económicas, las *provisions* de Dahrendorf (que, si se extienden a todos, resultan insatisfactorias y más bien deben redistribuirse según criterios de equidad), sino a través del aumento de un recurso que se sustraiga al vínculo de la suma cero y a la ley de la entropía social. Y este recurso es, en el sentido más amplio del término, la *información*.

El único modo para conjurar la eutanasia del ciudadano en una sociedad compleja es aumentar su poder con respecto al de las instituciones. Y la información es poder que la izquierda debería empeñarse en desarrollar en más direcciones.

El desarrollo de la ciudadanía es, para la izquierda, la recuperación concreta, en las sociedades complejas, del gran programa iluminista interrumpido por la ilusión marxista y por la seducción materialista.

30. La primera dimensión de este programa de desarrollo de la ciudadanía atañe a la relación entre administración y público. Las tecnologías modernas ofrecen la posibilidad concreta de modificar esta relación que, al menos en Italia, es de completa subalternidad del ciudadano. Se trata, ante todo, de información pasiva: de proporcionar a

los ciudadanos los manuales y las instrucciones, las «páginas amarillas» para el uso de la administración, lo que implica normas relativas a la «transparencia» (que también en Italia han sido introducidas pero que no siempre, lamentablemente, se aplican), para eliminar la discrecionalidad arrogante, burda e irresponsable de una burocracia ineficiente y a veces corrupta.

Un segundo aspecto, complementario del primero, concierne a la asistencia activa del ciudadano, para organizar gratuitamente, por la tutela de sus derechos, el *patronato* que sugiera, acompañe, oriente sus opciones, poniéndose de su parte. No es necesario inventar instituciones como el *ombudsman* escandinavo: hay que realizarlas y difundirlas.

Tercer aspecto: la autoadministración. Se va abriendo camino, pero a través de opacas y tenaces resistencias, la estrategia administrativa que invierte el proceso de presentación de pruebas, invistiendo plenamente al ciudadano de la responsabilidad de atestiguar —sobre la base de una información correcta— su derecho a las prestaciones y el cumplimiento de sus deberes fiscales y administrativos; automatizando prestaciones, vencimientos y exacciones; verificando y sancionando *ex post*, y con intervenciones «ejemplares» y rigurosas, su aplicación.

La cuarta dimensión de este programa es menos obvia y más ambiciosa que las tres primeras. Se trata de reducir la presión vertical de la administración sobre el ciudadano individual, desarrollando redes y creando espacios de comunicación horizontal, directa, entre los ciudadanos. El antiguo *agora*, el antiguo *forum*, cumplían esta función. Eran los crisoles de la democracia antigua. Nada similar ha sido creado en nuestras sociedades. Los partidos —de los que hablaremos en la conclusión— constituyen más un instrumento de expropiación que un medio de transmisión de la demanda política del ciudadano. Es posible recrear la ciudad, la *polis*, en la metrópoli indiferenciada e inorgánica; el *centro*, urbanística y técnicamente estructurado, provisto de todos los servicios, a disposición de los proyectos civiles, estéticos, sociales y de las discusiones políticas; la organización, en definitiva, al servicio de la espontaneidad y de la experimentación. Ciudades anónimas, y cada vez más feas, pueden encontrar en estas *poliestructuras* la oportunidad de una reconstrucción estética y de un nuevo *centro*.

Finalmente, el desarrollo de la ciudadanía sólo puede concebirse sobre la base de un desarrollo y diferenciación de los derechos concretos y también de la *persona* del ciudadano. La actual sociedad del crecimiento y del éxito alienta y refuerza un modelo de personalidad homogénea (hombres «de una pieza»), frágil y emotiva internamente, y externamente autoritaria, competitiva, agresiva: en una palabra, *asocial*. ¿Qué clase de democracia puede nacer sobre la base de estos granos de arena seca? La izquierda no sólo ha abandonado su vocación ética, sino también aquella, auténticamente educativa, ejercida en el origen de su lucha emancipadora: la que permitía no sólo re-

formar las instituciones sino también formar hombres aptos para regirlas.

El mito de la estructura económica y de la superestructura cultural la ha desarmado en una fase histórica en la cual es cada vez más evidente el primado de la información y de la cultura, de las ideas y de los ideales: en definitiva, de la fuerza de aquellas «divisiones del papa» que Stalin escarnecía. Peor: no pocas veces precisamente la izquierda se ha convertido en caldo de cultivo de personalidades autoritarias que se complacen en comportamientos agresivos; mientras que justamente a la izquierda, para realizar un programa de desarrollo de la ciudadanía, le correspondería la función de oponer al modelo de la agresividad el de la cooperación; al granítico (y vulnerable) de la arrogancia, el dúctil de la diferenciación, de la escucha, del diálogo, de la curiosidad: en una palabra, el de la personalidad abierta y democrática.

El partido de la izquierda

31. Sólo se puede responder con escepticismo a la pregunta de si los partidos de la izquierda son capaces de «catalizar» las condiciones concretas de una respuesta como la que aquí se ha presentado.

Giuliano Amato se pregunta por qué la rica producción de propuestas y de programas reformistas por parte de los intelectuales pertenecientes a los partidos de la izquierda «no pasa» a la acción práctica del partido. ¿Tal vez porque ha perdido la fuerza del «mensaje mesiánico»? ¿O no será porque el partido, abandonado el mensaje mesiánico, se ha precipitado en un pragmatismo político privado de principios, de valores, de motivaciones éticas? En ese desierto cultural y moral, ¿qué es la llamada «política pura»?

Si por mensaje mesiánico se entiende el gran metarrelato marxista, con su promesa de palingenesis inscrita en las leyes objetivas de movimiento de la historia, ese mensaje —en verdad— ha sido abandonado por completo: por el comunismo real de los países del Este, petrificado en un despotismo brutal y estúpido, y por los grandes partidos socialistas occidentales, empeñados en un compromiso reformista mucho más realista y productivo.

Pero ese compromiso reformista contenía, y por mucho tiempo ha conservado, una gran fuerza moral. Es precisamente esta fuerza moral del mensaje reformista la que se ha disgregado rápidamente en las últimas décadas, bajo la fascinación de otro mesianismo materialista: el del crecimiento económico ilimitado, fuente del bienestar y solución de los conflictos sociales.

El mensaje originario del movimiento socialista era a la vez ético y político. Los dos aspectos eran indistinguibles: la emancipación del individuo en una sociedad libre de todo poder, a través de la lucha de la clase obrera contra la explotación capitalista. En el ala anárquica del movimiento, el primer aspecto, el ético, era claramente

dominante: la lucha contra el capitalismo no debía aspirar a la conquista política del poder, sino a derrocar inmediatamente todo poder y a volver inútil toda «política». Esta, como sabemos, fue la causa de la primera escisión entre socialistas marxistas y socialistas anárquicos.

En el movimiento socialista, aún después de esta escisión, el momento ético-social siguió constituyendo, sin embargo, un factor poderoso y concomitante de la acción política. Fue la segunda escisión, comunista, la que cortó los vínculos con el «viejo» socialismo, humanitario y pedagógico en el plano social, reformista en el político, concentrando todas las fuerzas en la tarea resolutive de la conquista política del Estado y del poder. El socialismo reformista de la Segunda Internacional continuó combinando la acción política con una vasta acción educativa y social directa, en un amplio frente de iniciativas asistenciales, culturales, productivas.

En la segunda posguerra, el reformismo socialista ha cosechado su triunfo, sobre todo en los países del norte europeo, con el desarrollo del *Welfare State*. Pero con ese triunfo se ha producido también —como hemos comprobado— un desplazamiento cada vez más evidente del momento ético-social al momento económico-político: una definición cada vez más clara del reformismo socialista en su vertiente estatista y economicista.

Este desplazamiento lo ha hecho en principio, al menos aparentemente, más eficaz. Pero, con la progresiva identificación de los partidos socialistas con el Estado nacional y con sus instituciones, y con la progresiva identificación del bienestar con el ídolo del PIB, los partidos socialistas han acabado por renunciar a la base ética de su proyecto y por debilitar su presencia estimuladora y organizativa en la sociedad, encerrándose cada vez más en una praxis política reductiva, debilitando su mensaje, y homologando su imagen y su comportamiento práctico al de partidos de origen burgués y moderado, ya no conservadores en sentido propio pero sí entusiastas defensores del *crecimiento*, hasta volverse prácticamente indistinguibles unos de otros.

32. Este progresivo vaciamiento del *mensaje* socialista explica la actual «inactualidad» de los partidos que aún se atribuyen ese nombre. Explica la debilidad de su respuesta, tanto a los nuevos problemas planetarios que el crecimiento ha generado, como a la pregunta, que no ha sabido responder, sobre su sentido. Explica la inconsistencia de la Internacional Socialista frente a los poderosos problemas que están trastornando el mapa del mundo y asimismo su retraso frente a iniciativas profundamente innovadoras como la constitución de Europa o la unificación alemana; y hasta su perplejidad con respecto al derrumbe de los regímenes comunistas, que debería haber marcado su victoria histórica.

La posibilidad, por parte de las fuerzas que se inspiran en el socialismo democrático, de recomponer un proyecto de izquierda que res-

ponda a los problemas y a las necesidades de nuestro tiempo, atañe al mensaje, a la praxis y a la organización.

En cuanto al mensaje, como ya hemos dicho varias veces, se trata de la recuperación de la dimensión ética originaria en un proyecto ético-político que abarque un espacio más amplio y más profundo de problemas hasta incluir los planetarios de la supervivencia de la especie y aquellos, existenciales, de un *sentido* que dar a la sociedad y a su desarrollo.

En cuanto a la acción político-práctica, restringida hoy al ámbito asfixiante de las instituciones y a la lucha, dentro de éstas, por manejar el poder, se trata de extenderla (fuera de y, si hace falta, contra el Estado) a la iniciativa social. Un campo inmenso se abre a la iniciativa social en todos los sectores de la vida colectiva de una sociedad rica y diferenciada, que ya no tolera tuteladas totalitarias y cheques en blanco, y expresa una intensa demanda de autodeterminación: de la defensa de los derechos civiles a la instrucción y a la educación, de la investigación científica a la organización de los servicios sociales. Voluntariado y autogestión social (el llamado «tercer sector», que se autoorganiza en formas de cooperación directa y gratuita, fuera de las reglas de la administración y del mercado) constituyen ya respuestas *políticas* eficaces a esta demanda. Estas respuestas están hoy sobre todo en manos de organizaciones de inspiración religiosa, que establecen de tal modo un nexo directo entre proyecto ético y proyecto religioso (Alberoni) más allá del momento político, fenómeno que, por una parte, contribuye a aislar y a esterilizar aún más al mundo político en su aridez autorreferencial; por la otra proporciona, por mejores que sean las intenciones, una reserva potencial de consenso a experiencias políticas de naturaleza organista y populista.

33. Finalmente, en cuanto al instrumento fundamental de la acción política, es decir, el partido de la izquierda, no es creíble ningún nuevo mensaje ni posible ninguna forma de nueva movilización social en las condiciones actuales de la forma-partido. Esta forma no está regulada por normas objetivas de legalidad y de transparencia; se caracteriza a menudo por relaciones internas de fuerte agresividad y de elemental tosquedad; posee una tenaz vocación a la usurpación de funciones públicas y a la intermediación de relaciones económicas; su *nomenklatura*, en fin, se define por una actitud de clausura autorreferencial con respecto a la sociedad.

Para hacer más creíble el mensaje y para que surjan nuevas formas de organización social fieles a los principios ético-sociales de una acción responsable, solidaria y creativa, hace falta una radical transformación de los partidos de izquierda, en franco proceso de disgregación y pérdida de legitimidad. Transformación, no destrucción. Los partidos políticos son el sistema central de la democracia, la red imprescindible que conecta la pregunta política de la sociedad con la respuesta de las instituciones. El atropello de los partidos implica el

fin de la democracia y la instauración de cualquier forma de dominio autoritario, tecnocrático o populista.

Transformarse significa precisamente acabar con el actual estado de abuso y de expansionismo hipertrófico del partido-*nomenklatura* (feudal o monárquico) hacia una situación que asegure, en el ámbito de una distinción clara y precisa entre partidos y gestiones, públicas y privadas, la transparencia externa; la legalidad interna; la correspondencia con el electorado a través de formas que permitan su eficaz participación.

Todo esto —regeneración del mensaje, movilización de la acción social, transformación del partido político— puede combinarse en uno de aquellos cambios de escena, de aquellas emergencias creativas que constituyen los momentos críticos de la experiencia colectiva: *estados nacientes*, según la fórmula weberiana recogida por Alberoni, *efervescencias* (Durkheim), *fluctuaciones* (Prigogine), *mutaciones de paradigma* (Kuhn).

Nunca se ha anunciado, ni muchos menos programado, ningún «estado naciente». A lo sumo se le puede presentir: a veces más agudamente en el mundo de la literatura y del arte que en el de la sociología y de la política.

En el rumor del desorden social y en los silencios soñolientos de las instituciones hay quien puede, prestando atención, advertir el fermento de una germinación. Que no se desarrolla *en otra parte*, sino en nosotros mismos. Que puede ser cultivada.

La sobrecarga de los problemas genera en la conciencia de los hombres tensiones intolerables que pueden resolverse en estados sociales depresivos (las involuciones reaccionarias) o desembocar en situaciones nuevas de creatividad. En este último caso, ocurre que el «estado naciente» se dirige primero, paradójicamente, al pasado para encontrar en las fuentes de la tradición las energías y las pasiones que el ciclo inevitable de la institucionalización ha agotado y desecado. No para restaurar el pasado, sino para obtener la fuerza que supere la inercia acumulada y que sea capaz de aplicarse a la producción de formas nuevas. Así, la izquierda puede recuperar, en una revisión de sus orígenes, motivaciones e ideales que ha dejado atrás, afrontando de tal modo la nueva y verdadera tarea de nuestra época, que no es la de seguir expandiendo la potencialidad de las cosas, ya dominante y destructiva, sino la de desarrollar la conciencia social de los hombres a la altura de sus nuevos problemas.

Como recuerda Lewis Mumford, el ideograma chino de *crisis* está compuesto de dos elementos: uno significa *peligro*; el otro, *oportunidad*. Tal vez nunca como ahora, para la humanidad en su conjunto, han sido tan mortales los peligros y tan fascinantes las ocasiones. Una fuerza política que reencuentre en las fuentes de su gran tradición su impronta vital, es decir, la confianza en el hombre, la apuesta por el hombre, puede extraer del actual desorden el impulso de un orden que genere una fase más alta de civilización. Hoy esa fuerza, que desde

*En torno al
concepto de
izquierda*

1789 llamamos *izquierda*, está congelada en un invierno árido, pero no está muerta. Francesco Algarotti, iluminista y humanista insigne, cuenta, en un delicioso apólogo rococó, el caso de un silbo que se había congelado durante un invierno especialmente riguroso y que, con el deshielo de la primavera, había vuelto a sonar: cada vez más fuerte...

Traducción de Mario Merlino.



COMO SALIR DEL SOCIALISMO CONTAMINANTE

Zhores A. MEDVEDEV

Entre los muchos estereotipos ideológicos usados en el pasado para explicar la esencial superioridad del tipo soviético de sistema económico socialista, un dogma fundamental concernía a la capacidad que tenían los planes económicos, programados a nivel central y construidos sobre bases científicas, de ofrecer una adecuada protección del medio ambiente. En los años 60 y 70 se publicaron en la Unión Soviética decenas de libros y centenares de documentos sobre el tema «socialismo y medio ambiente». Indefectiblemente, los autores analizaban los tipos de degradación medioambiental en marcha en los países capitalistas industrializados y en los países en vías de desarrollo con una economía orientada conforme a las tendencias del mercado, y sostenían que problemas tales como la deforestación, la lluvia ácida, la erosión del suelo, la contaminación química y la extinción de especies vegetales y animales, eran irrelevantes en los sistemas socialistas. Se reconocían algunos problemas

específicos del medio ambiente en el territorio de la Unión Soviética, en especial los que ya eran de conocimiento público (por ejemplo, la contaminación del lago Baikal, la inundación de terrenos agrícolas para la construcción de plantas hidroeléctricas), pero se atribuían a la mala gestión por parte de algunos ministerios y a grupos restringidos de interés que habían violado la legislación sobre el medio ambiente.

En efecto, en los primeros años de la historia soviética se había emprendido un proceso de rápida industrialización sin pensar en las consecuencias ecológicas. En el período posbélico, sin embargo, la rápida merma de la producción agrícola y el acelerado proceso de urbanización estimularon la introducción de dos leyes fundamentales de defensa y conservación; en 1945 entró en vigor la legislación para proteger el suelo de la sequía y de la erosión de los vientos, gracias al establecimiento de un enorme «cinturón protector» de árboles plantados de las áridas zonas de la estepa y en áreas más pequeñas como protección boscosa para granjas individuales; y en 1949 se aprobó una ley para el control de la contaminación atmosférica. Sin embargo, estos programas no se realizaron nunca plenamente y reflejaban, por otra parte, la convicción de Stalin de que el socialismo estaba en condiciones de mejorar el medio ambiente natural, eliminar los desiertos y trasladar plantaciones y cosechas de zonas subtropicales a áreas de clima templado.

Hacia finales de los años 50, los dirigentes en el poder durante el período de Jruschov aprobaron cierto número de leyes sobre la defensa y el medio ambiente que fijaban baremos sumamente elevados. Estos últimos, empero, reflejaban los ideales socialistas más que la realidad, y la dificultad de respetarlos llevó a la tendencia (que luego se hizo norma) de clasificar los datos basándose en la condición medioambiental real. Esta práctica se llevó adelante incluso en la etapa de Brézhnev: se aprobaron leyes progresistas y racionales pero no se hizo ningún intento serio de aplicarlas. En 1969, una ley definitiva sobre la defensa del medio ambiente estableció parámetros muy elevados e impuso límites a los «niveles permitidos» de contaminación del aire, de los recursos de agua y del suelo. Si de algún modo se hubiese intentado respetar esta ley habrían podido prevenirse muchos problemas sucesivos y, en consecuencia, se habrían necesitado programas aún más completos y una legislación más amplia.

Antes de la «perestroika»: los acuerdos con los países occidentales

En 1956, el primer Año Geofísico Mundial auspiciado por las Naciones Unidas, se pusieron en marcha programas conjuntos Este-Oeste en favor del medio ambiente. Estos comprendían una coordinación global de muchos parámetros meteorológicos, geofísicos (sísmicos), y de algunas mutaciones antropogénicas del ambiente (conectados con

las actividades del hombre), incluida la lluvia radiactiva global de radionucleidos provenientes de las pruebas nucleares y la concentración de bióxido de carbono (CO²) en la atmósfera. En la Unión Soviética se sostenía entonces que los problemas del medio ambiente eran consecuencia esencial de las economías capitalistas, sobre todo en Europa occidental, donde la concentración de producción industrial y los niveles de urbanización eran los más altos del mundo.

En cierto nivel, esta actitud parecía justificada. La «crisis del medio ambiente» con sus atributos de lluvia ácida, contaminación química y muerte de los bosques y otros sistemas ecológicos naturales, se hizo manifiesta hacia finales de los años 60 y en los primeros 70 en la Europa occidental, sobre todo en los países de la Comunidad Económica Europea; en la mayor parte de los Estados Unidos, donde la densidad de la población era muy inferior, las zonas de verdad problemáticas desde el punto de vista medioambiental estaban más irregularmente distribuidas y tendencialmente localizadas en los Estados en los que existía una elevada concentración de industrias pesadas e industrias químicas. En la CEE ninguna región de dimensiones apreciables estaba excluida del desarrollo industrial. Hacia finales de los años 60, la concentración media de sustancias químicas contaminantes de origen industrial presentes en la atmósfera tenía su nivel más alto en Europa occidental, en particular en Alemania del Oeste, Bélgica y Gran Bretaña. Los peores niveles de contaminación de las aguas fluviales, lacustres y marinas se registran también en esta zona. Los problemas del medio ambiente no fueron citados en el Tratado de Roma de 1957 que constituyó la CEE. Sin embargo, se previeron sucesivas modificaciones del Tratado en 1973, introduciendo entre los fines de la CEE también la protección del medio ambiente. En noviembre de 1973 se aprobó un programa radical de protección del medio ambiente que pronto haría sentir sus efectos.

Cuando se inició el período de distensión en las relaciones Este-Oeste, en los primeros años 70, los dirigentes soviéticos intentaron introducir un principio de cooperación ecológica en la serie de tratados y acuerdos que dieron consistencia legal a la fase de distensión. En mayo de 1982 se suscribió un acuerdo soviético-americano para la cooperación en el campo de la defensa del medio ambiente. Se creó expresamente una comisión con la función de ajustar programas específicos conjuntos de protección y control del medio ambiente que se propondrían a ambos gobiernos. La importancia de la defensa y de la protección del medio ambiente quedaba subrayada por su inserción en el nuevo texto constitucional de la URSS, adoptado en 1977.

La introducción de los problemas del medio ambiente en la legislación estatal, que además hizo del principio de la protección de la naturaleza uno de los pilares ideológicos del programa del partido comunista soviético, tuvo el efecto inevitable de impedir la aparición y el

desarrollo de un movimiento ecologista independiente. Los estudios científicos de los problemas vinculados con el medio ambiente se convirtieron en monopolio de la sección ecológica de la Academia de Ciencias de la URSS, mientras que la aplicación práctica de los baremos, de las regulaciones y de las leyes se confió al Comité Gubernamental de Hidrometeorología, que se reestructuró en 1970 para instituirse como Comité Estatal de los Servicios Hidrometeorológicos y de Control del Medio Ambiente.

Ese comité ya era responsable del control riguroso de la lluvia radioactiva causada por los experimentos con armas atómicas y por la dispersión de radionucleidos por parte de la industria nuclear militar y civil soviética (extracción de uranio, plantas de regeneración, reactores y estaciones de energía nuclear). Por lo tanto, operaba bajo el control combinado de responsables civiles y militares. El presidente del comité, Y.A. Israel, era también responsable de todas las relaciones internacionales de la URSS referidas a los problemas del medio ambiente. Se convirtió en co-presidente de la Comisión conjunta URSS-USA creada por el Tratado de 1972. La comisión comenzó a organizar encuentros anuales alternativamente en Moscú y en Washington para trazar y seguir el camino de la cooperación soviético-americana. Se realizaron numerosas conferencias conjuntas y simposios sobre temas tales como la previsión de los terremotos, el análisis de las reservas naturales, comparando la situación del lago Baikal con la de los grandes lagos americanos, y la cuenca del Severny Donets en la URSS con el Connecticut en Estados Unidos. En 1979, los dos países suscribieron un acuerdo conjunto para la protección de las aves migratorias.

Como en otros campos de la ciencia y de la cooperación internacional, el gobierno soviético prefería tratar de las cuestiones medioambientales con otros países a través de los organismos de la ONU, o bien firmando acuerdos bilaterales formales y limitando la cooperación a proyectos de prioridad específicamente seleccionados, más que realizar un intercambio de información, poner a disposición estructuras, crear ocasiones de libre colaboración o permitir la participación soviética en grupos y asociaciones de profesionales. Limitar el objetivo de la cooperación o implicar sólo a pocas instituciones en la Unión Soviética significaba que los científicos occidentales desconocían muchos problemas medioambientales gravísimos del mundo soviético. Además, los acuerdos bilaterales formales estaban sujetos a renovaciones periódicas y esto los hacía vulnerables a las incertidumbres de la «guerra fría» política. El acuerdo USA-URSS de 1972 sobre el medio ambiente, por ejemplo, como muchos otros acuerdos concernientes a la ciencia, la agricultura, el programa espacial, etc., se vio afectado por la respuesta americana que siguió a la invasión soviética de Afganistán en diciembre de 1979. Además de imponer el embargo sobre los cereales, el presidente Carter suspendió todos los

acuerdos de cooperación conjunta de la etapa de distensión. Cuando el plazo de los acuerdos, vencido en 1982, debió renovarse, ya no había voluntad política de otorgarles una consistencia real.

La *perestroika* y la catástrofe de Chernobil transformaron a la Unión Soviética en un miembro activo de los debates y de las iniciativas ecologistas en el plano internacional. Sin embargo, hasta ese momento el interés soviético no era el fruto de la cooperación y de tratados controlados por el gobierno, sino del surgimiento del movimiento nacionalista. También había cambiado, de todos modos, la política del gobierno soviético. El cambio era visible en el discurso de Gorbachov a las Naciones Unidas el 7 de diciembre de 1988. Allí afirmó que el progreso económico del mundo dependía de dos objetivos principales, el desarme y el control de la amenaza ecológica, ya que «la situación ecológica en algunas regiones es francamente espantosa». Propuso la creación de una «fuerza de acción rápida para la asistencia ecológica» bajo la égida de las Naciones Unidas, que podría enviar grupos internacionales de expertos a las zonas afectadas por desastres ecológicos. Sin embargo, no se tomaron iniciativas concretas para llevar a cabo su propuesta.

Los problemas del medio ambiente en la Unión Soviética

La estrategia industrial de la Unión Soviética fue ideada para utilizar la enorme extensión del país a fin de reducir el nivel de contaminación local. Se hizo el intento de diseminar estructuras manufactureras y de industria pesada en el territorio, y se prefirieron chimeneas altísimas (hasta 300-350 metros de altura) para los establecimientos químicos, petroquímicos y de producción de energía, a los complejos sistemas con filtro y las estructuras de desintoxicación. Paradójicamente, la contaminación industrial se convirtió para todos en un grave problema durante los años 70, sobre todo porque la Unión Soviética intentó evitar la crisis energética que afectó a Occidente. En consecuencia, no se siguieron las tendencias occidentales al desarrollo de tecnologías para el ahorro energético y de recursos. Los planificadores soviéticos siguieron dando prioridad a la industria pesada y metalúrgica y a un desarrollo, más que intensivo, extendido geográficamente. La producción y el consumo de combustibles fósiles, carbón, petróleo y gas aumentaron drásticamente. Al mismo tiempo, el índice de urbanización era muy rápido y se expresó en la ampliación de las ciudades existentes más que en la construcción de nuevos asentamientos urbanos. Actualmente hay en la URSS 24 ciudades con más de un millón de habitantes.

El 25 de junio de 1980, el Soviet Supremo de la URSS aprobó una «Ley Global sobre la protección de la atmósfera», la versión soviética de las «Leyes para un aire limpio» que se habían aprobado mucho

antes en Gran Bretaña y en otros países europeos. En 1981, la ley incorporó los valores más severos en el mundo sobre las emisiones de cualquiera de las sustancias industriales contaminantes entonces conocidas. Todo esto, no obstante, no hizo más que crear un abismo insuperable entre ley y realidad. En muchos centros industriales, el nivel de sustancias químicas contaminantes presentes en el aire estaba muy por encima de los nuevos «límites máximos permitidos» (a menudo por orden de magnitud). Las autoridades locales y las empresas industriales en aquellos centros recibieron instrucciones, mediante decreto especial, de prever niveles permitidos «provisionales» que estaban muy por encima de los prescritos por la ley, mientras que se adoptaban medidas y programas para reducir gradualmente las emisiones dentro de los niveles que la ley preveía. No se fijaron, sin embargo, topes presupuestarios con el fin de permitir tales actuaciones ni se impusieron plazos que sustentasen las demandas indicadas. En consecuencia, era imposible aplicar la ley.

La geografía y el clima de la Unión Soviética volvían los problemas del medio ambiente urbano más agudos que los del medio ambiente rural y natural en su conjunto. La mayor parte de los centros industriales se encuentran en las regiones septentrionales, donde el invierno es largo y riguroso. Moscú y Leningrado son las capitales más frías de Europa (las temperaturas medias en enero son, respectivamente, de -8°C y -12°C , muy por debajo de las temperaturas que se registran en las capitales escandinavas). Ninguna otra ciudad industrial en el mundo tiene un clima tan riguroso como el de los gigantes industriales en los Urales y en Siberia, por ejemplo Gorky (1,5 millones de habitantes), Cheliabinsk (1,1 millones de habitantes), Sverdlovsk (1,4 millones de habitantes), Novosibirsk (920.000 habitantes), Irkutsk (630.000 habitantes), Omsk (1,2 millones de habitantes), Perm (1,1 millones de habitantes), Ufa (1,1 millones de habitantes), donde la temperatura media en enero es de casi -20°C y puede descender incluso a -40°C o hasta a -50°C . No hay alternativa al empleo global de carbón y aceite combustible para calentar las habitaciones y los edificios industriales y, a causa de los problemas de transporte de los obreros que viven en otros sitios, es muy difícil separar las zonas de producción y los asentamientos industriales de las áreas residenciales.

Sin embargo, las dificultades climáticas y geográficas se han agravado a menudo por elementos típicos específicos del sistema económico. En la Unión Soviética, los ministerios de industria son responsables de las viviendas para los trabajadores. Ya que no existe un mercado de viviendas, quien da trabajo es responsable por norma del alojamiento de sus dependientes. Cuando un ministerio de industria programa la construcción de una nueva fábrica o de un nuevo establecimiento, tiene la obligación de proyectar también las estructuras de vivienda. Generalmente se aloja primero a los trabajadores en las barracas provisionales instaladas por quien construye el asentamiento in-

dustrial y, gradualmente, se van sustituyendo por bloques adyacentes de apartamentos. Una segunda solución no costosa es construir una fábrica o una planta industrial en el interior o cerca de una zona residencial en una ciudad existente, con el fin de dar trabajo a los residentes y de evitar la necesidad de construir viviendas. La legislación soviética para el medio ambiente se ha ocupado de la contaminación atmosférica en los centros urbanos e industriales. Sin embargo, la realidad económica, caracterizada por un rápido desarrollo industrial y la ausencia de un poderoso organismo de control independiente, autorizado a hacer respetar las leyes y los valores previstos, ha anulado la pertinencia de la legislación.

En la URSS, pues, las rigurosas condiciones climáticas y geográficas se combinan con el control estatal de las instalaciones industriales, las viviendas, las estructuras de transporte, la legislación y la aplicación de las leyes, lo que vuelve a la ecología urbana un problema más grave que en los países industriales capitalistas, donde la propiedad de la fábrica, la legislación sobre el medio ambiente y la aplicación de la ley son elementos separados. El gobierno central y las autoridades de las repúblicas individuales se han mostrado reticentes a crear empresas industriales situadas en territorio urbano porque constituían un peligro para el medio ambiente y una fuente de contaminación. Los concejos municipales de Moscú, Leningrado y otras ciudades han tomado numerosas decisiones para impedir la construcción de nuevos complejos industriales en territorio urbano. Sin embargo, las decisiones se han ignorado por norma. En 1981, el Comité Central del PCUS y el Consejo de Ministros aprobaron un decreto «sobre la limitación de las construcciones industriales en los grandes centros urbanos». No obstante, ello no ha impedido el desarrollo y la ampliación de las instalaciones y de las fábricas existentes y, en los años 80, la contaminación urbana ha aumentado sin cesar. El efecto negativo de la contaminación química sobre la salud de los individuos se ha hecho evidente. La esperanza de vida, que había ido aumentando cada vez más en la Unión Soviética desde 1970, ha comenzado a reducirse. De 1971 a 1983 ha pasado de 65 a 62,5 años para los hombres y de 74 a 73 años para las mujeres, las cifras más bajas en el mundo industrializado. Se ha registrado además un aumento de la mortandad infantil. El gobierno reaccionó negando el permiso de publicación de las estadísticas sobre la mortandad.

Los problemas relativos al medio ambiente agrícola y natural de plantas y animales salvajes también están en parte ligados a la fragilidad de los ecosistemas en las regiones septentrionales y al clima árido del sur, que retarda la degradación biológica de la mayor parte de las sustancias contaminantes de origen industrial, de los pesticidas y de los demás productos químicos usados en la agricultura. En su carrera hacia una sociedad industrial y consumista, los líderes soviéticos y los responsables de los planes económicos han intentado esencial-

mente copiar el modelo occidental. Sin embargo, este modelo tendrá costos económicos y medioambientales más altos en regiones escasamente pobladas, más frías, donde es difícil construir y sostener infraestructuras sociales económicas avanzadas y sofisticadas.

El altísimo costo ecológico del desarrollo industrial soviético se ha incrementado además por falta de gestión, por numerosos errores de cálculo y por la incapacidad de los aparatos burocráticos centrales de hacer aplicar leyes, normas y reglamentos que teóricamente eran, a menudo, muy avanzados. En consecuencia, Gorbachov ha reorganizado una vez más el sistema de control estatal sobre la legislación referida al medio ambiente. A principios de 1988, el Comité Central del PCUS y el Consejo de Ministros de la URSS han adoptado un nuevo decreto «sobre la reconstrucción radical de la organización para la protección de la naturaleza en el país». El decreto reconocía que el sistema existente resultaba inadecuado, en la medida en que era demasiado complejo y estaba subdividido en varios ministerios. Se creó un nuevo Comité estatal para la protección del medio ambiente, dotado de amplios poderes, incluido el derecho de frenar los proyectos municipales y de suspender el trabajo de las empresas ya existentes si éstas causan graves daños a la salud y constituyen una grave amenaza para el medio ambiente. Los ministerios de industria y los representantes locales están oficialmente obligados a respetar las decisiones del nuevo comité (conocido con el nombre de *Goskompriroda SSSR*) en las cuestiones relativas al medio ambiente. El comité está autorizado a imponer fuertes multas a las empresas contaminantes y a utilizar lo recaudado para financiar el trabajo de depuración y limpieza.

En 1988, el gobierno también decidió eliminar la calificación de secreto de Estado aplicada a las estadísticas sobre el medio ambiente que midan el nivel de contaminación del aire, del agua y del suelo. En 1988-1989, cerca de 250 empresas han sido cerradas a causa de los escasos datos relativos al medio ambiente y de las protestas de la población local. Sin embargo, estas medidas no han cambiado mucho la situación en conjunto. No se han aumentado las sumas para financiar la tutela del medio ambiente, y en 1991, el *Goskompriroda* no ha logrado crear todavía una adecuada red de inspecciones y estructuras de investigación. Su poder sigue siendo sobre todo simbólico.

De 1981 a 1987, el costo anual de todos los proyectos para el medio ambiente indicados como «medidas de protección de la naturaleza y para la utilización racional de los recursos naturales» era de 10 millones de rublos. En 1988, esta cifra ha ascendido a 11.000 millones de rublos, un aumento muy por debajo de la tasa de inflación. El «presupuesto ecologista» ha llegado a más del doble en 1991, pero la suma adicional no se ha destinado a las medidas contra la contaminación en general, sino a cubrir los costes de dos programas específicos: las medidas para liquidar las consecuencias del accidente de Chernobil (10,3

mil millones de rublos) y las medidas destinadas a mejorar la situación ecológica y el ambiente humano en el área del Mar de Aral en el Asia Central (1,35 mil millones de rublos).

En octubre de 1990 el Soviet Supremo de la URSS adoptó un nuevo Programa estatal de protección al ambiente y utilización racional de los recursos naturales para el período 1991-1995, que se prolonga finalmente hasta el 2005. El programa presenta un cuadro más bien macabro de la actual situación. Cerca de 100 millones de toneladas de productos tóxicos se dispersan cada año en la atmósfera. Se registran con frecuencia incrementos equivalentes a diez veces el nivel máximo de sustancias tóxicas permitido en unas cien ciudades. El número de casos de contaminación catastrófica ha aumentado. Treinta millones de toneladas de desechos tóxicos se han vertido en las cuencas hídricas. Cuatrocientos millones de hectáreas de terreno han sufrido erosiones, mientras que se registra un aumento de la salinización en 157 millones de hectáreas, y 7 millones de hectáreas de terreno agrícola se han sumergido a consecuencia de los proyectos de plantas hidroeléctricas. Entre 0,5 y 2 millones de hectáreas de bosque resultan dañadas cada año por incendios, mientras que un millón de hectáreas sufren los perjuicios de la contaminación industrial.

El programa exigía numerosas tareas que deben encararse en el plano regional, técnico y científico, pero no ha calculado nunca su coste ni indicado las fuentes de financiación. En efecto, las asignaciones para el ambiente se han mantenido en 11-12 mil millones de rublos al año, equivalentes apenas al 2% del presupuesto preventivo anual en la URSS. Esta cifra está muy por debajo del gasto para el medio ambiente de la CEE o de Estados Unidos, que destinan cerca del 5% de sus presupuestos preventivos, bastante más sustanciosos, a programas de defensa ecológica. El monto de las asignaciones soviéticas está claramente ligado a la escasa rentabilidad de la economía en 1990, lo que hace difícil recurrir a subvenciones importantes para fines ecológicos. Una mejora radical de la situación ecológica se ha propuesto obviamente hasta el período 1996-2005. En el quinquenio 1991-1995, el plan tenía en cuenta esencialmente la prevención del deterioro y la eliminación de problemas causados por la gestión inadecuada y por la violación de las leyes existentes.

La Europa oriental

Aun antes del giro político de 1989-1990, los países socialistas de Europa oriental y central eran considerados un desastre desde el punto de vista ecológico. La existencia de los bosques devastados por la contaminación industrial en Europa, sobre todo por la lluvia ácida, era proporcionalmente más elevada en Alemania Oriental, Polonia y Checoslovaquia. En 1983, Checoslovaquia y Alemania Oriental se colo-

caban respectivamente en el primer y segundo puesto de países contaminantes en Europa, porque sus centrales eléctricas y las plantas industriales quemaban carbón bituminoso de lignito con elevadísimo contenido en azufre. Las industrias en esos países no usaban filtros especiales ni otras tecnologías ya adaptadas en Alemania Occidental, Suecia y otros países para absorber el bióxido de azufre. En estos países se suprimieron los debates públicos sobre problemas ecológicos en 1987-1988, aun cuando la *glasnost* ya había despejado bastante el camino en la Unión Soviética. Como consecuencia de la crisis económica y del endeudamiento que se creó en Europa oriental en los años 80, se redujeron las inversiones en los programas de defensa del medio ambiente. No obstante la caída de la tasa de crecimiento económico, aumentó el nivel de contaminación industrial en Polonia, Checoslovaquia y Alemania Oriental. En 1987, la emisión de bióxido de azufre por persona y año era de 240 kg en Alemania Oriental, 201 kg en Checoslovaquia, 153 kg en Hungría, mientras que en Dinamarca era de 89 kg y en Gran Bretaña de 83 (y tanto Dinamarca como Gran Bretaña se consideraban países notorios por su contaminación del aire según los baremos de la CEE). Se reconoció que la contaminación del medio ambiente era la causa principal de la diferencia de 5-6 años de esperanza de vida entre Europa oriental y occidental.

Europa oriental no estará en condiciones de realizar la modernización de los propios establecimientos industriales, ni de hacer grandes esfuerzos por reducir la contaminación del medio ambiente sin sólidas ayudas financieras y tecnológicas de Occidente. Los proyectos relativos al ambiente en Europa oriental están hoy entre los de máxima prioridad para el Banco Mundial y otros organismos internacionales. Hace poco Austria se ha ofrecido a proporcionar a Checoslovaquia energía eléctrica si este país se declara de acuerdo en cerrar su obsoleta instalación nuclear, de fabricación soviética, situada en las proximidades de la frontera checo-austriaca. Los expertos austriacos sostienen que la instalación no es segura. El gobierno alemán ha decidido cerrar cuatro reactores similares en Alemania Oriental, pero otros numerosos reactores nucleares más modernos, de fabricación soviética, y aquellos aún en construcción, seguirán funcionando o se completarán con nuevos equipamientos dado que en la región no existe ninguna fuente energética alternativa.

La Unión Soviética, Polonia y Alemania Oriental eran y siguen siendo los peores centros contaminantes del Mar Báltico, que es hoy el mar más contaminado del mundo. Sin embargo, confían en la ayuda financiera y tecnológica de los demás países que asoman al Báltico, Suecia, Finlandia, Dinamarca y Alemania, para construir sistemas de depuración y de tratamiento a fin de que se reduzca la descarga en el mar de desechos tóxicos urbanos e industriales no tratados.

Los movimientos independientes ecologistas y verdes que han nacido como consecuencia del desastre de Chernobil, se han convertido rápidamente en fuertes grupos de presión local y entre 1987 y 1988 se han transformado en los primeros grupos organizados de oposición política. En un Estado aún con régimen monopartidista, donde la actividad política antisocialista se considera ilegal, los problemas del medio ambiente han llegado a ser una cobertura conveniente para la actividad esencialmente política y a menudo de naturaleza nacionalista.

En Ucrania y Bielorrusia los grupos ecologistas activos desde 1987 han organizado partidos «verdes» legalmente inscritos en 1990 y han entrado en la vida política en las dos repúblicas dotados de programas políticos fuertemente nacionalistas. En Estonia, el Frente Popular independentista ha iniciado la actividad como movimiento verde, exigiendo la clausura de instalaciones contaminadas que utilizan depósitos de esquistos de alquitrán para las fábricas de productos químicos y de energía. En Lituania, los grupos ecologistas han comenzado a llevar adelante una campaña contra la construcción del tercero y cuarto bloque de la central termonuclear de Ignalina, dotada de reactores de la misma estructura de los de Chernobil (aunque más poderosos), propiedad del gobierno central y administrada por éste. Su campaña ha tenido éxito y han llegado incluso a frenar la construcción de la central hidroeléctrica prevista en Daugavpils.

También surgieron durante 1985 y 1986 grupos ecologistas de protesta en Armenia. Han realizado campañas por la clausura de instalaciones químicas de la estación electronuclear armenia. También las repúblicas del Asia Central tienen una larga lista de quejas relacionadas con la protección del medio ambiente. Los movimientos nacionalistas rusos han nacido también como grupos ecologistas (por ejemplo la «Asociación para proteger el Volga» y el «Movimiento para salvar el Baikal»). Todos estos grupos han entrado con éxito en la vida política y han obtenido escaños en las elecciones locales y nacionales de 1989 y 1990.

En Europa oriental, los verdes eran un sector aún más consistente en la oposición política. En Bulgaria, la primera manifestación de masas contra el régimen de Todor Zhivkov en 1989 fue organizada por un movimiento denominado Ecoglasnost. En Hungría, la oposición ecologista contra un impresionante proyecto hidroeléctrico en el Danubio ha cumplido un papel impresionante en los procesos políticos, mientras que en Polonia las primeras 18 clausuras de fábricas por parte del gobierno que preside Solidaridad no se han producido por bancarrota, sino porque las fábricas eran demasiado peligrosas desde el punto de vista ecológico. En Checoslovaquia, el grupo Ecoforum se

ha convertido en parte importante del movimiento Forum Cívico, que organizó la «Revolución de terciopelo» en 1989.

Es interesante destacar cierta paradoja política. En Occidente han sido en la mayoría de los casos los partidos de izquierda y socialistas (el surgimiento del «ecosocialismo») los encargados de iniciar la discusión de los problemas de medio ambiente y los valores ecológicos, mientras que en los países socialistas de Europa oriental tocan estos temas sobre todo los grupos de oposición centrista y de centro-derecha, que han defendido además una economía de mercado y los valores de la sociedad de consumo.

Problemas del ambiente y relaciones Este-Oeste

Antes de 1986, la Unión Soviética intentó limitar su participación en el movimiento ecologista mundial a los problemas en los que era necesario el intercambio de información, programas y estudios conjuntos. Por otra parte, los soviéticos estaban representados por delegados oficiales del gobierno o científicos de alto nivel que, de costumbre, se insertaban en los programas con cierto sentido de superioridad, en la medida en que estaban convencidos (y a menudo sinceramente) de que las democracias industriales estaban próximas a una catástrofe medioambiental y ecologista, y de que eran ellas las primeras responsables de problemas globales como el efecto invernadero (causado por la acumulación de bióxido de carbono en la atmósfera), el deterioro de la franja de ozono en la estratosfera (el «agujero de ozono») y la destrucción del medio ambiente en los países tropicales, al imponer a los habitantes el cultivo de especies vegetales de rápido rendimiento y al realizar una hiperexplotación de los recursos naturales de aquellas zonas. La posición oficial soviética era más bien rígida: ya que Occidente era responsable de la degradación general del medio ambiente, y dado que éste era el precio que el mundo pagaba por el desarrollo industrial y la prosperidad de Occidente, a éste le correspondía financiar las medidas necesarias para salvar el planeta.

Durante 1988-1990, esta posición política se modificó como consecuencia de la *glasnost*, de Chernobil y del derrumbe de los gobiernos socialistas en Europa oriental. La *glasnost*, el accidente de Chernobil y los movimientos ecologistas han demostrado claramente que los datos soviéticos sobre el estado del medio ambiente son mucho peores que los americanos o de Europa occidental. Además, la destrucción de la naturaleza en la Unión Soviética se estaba produciendo sin la contrapartida de un mejor nivel de vida material. Al mismo tiempo, los esfuerzos realizados por los nuevos regímenes en Europa oriental con el fin de encontrar el modo de favorecer la integración económica en Occidente, han revelado un cuadro más bien macabro de los daños al medio ambiente y de la contaminación, que superan en mucho cual-

quier situación de este tipo en el resto del mundo. Alemania Oriental, Checoslovaquia y Polonia son ahora algunos de los países con los niveles más altos de contaminación industrial y no disponen de los recursos de inversión necesarios para reconstruir la propia economía y orientarla hacia la utilización de fuentes energéticas y tecnologías de ahorro de recursos. Alemania Federal se hará cargo de los costes de una reconstrucción de este tipo en Alemania del Este.

En lugar del complejo de superioridad de la Unión Soviética, surge un profundo complejo de inferioridad ahora que el gobierno soviético está intentando conseguir ayuda del Oeste y subsidios *financieros* para resolver el cúmulo de problemas medioambientales en la URSS. Varios organismos, comprendido el gobierno soviético, han acudido a instituciones públicas y privadas de Occidente para que tomen parte activa en la eliminación de las consecuencias del desastre de Chernobil, en la recuperación del lago Baikal, la mayor reserva de agua dulce de la tierra, y en devolver la vida al Mar de Aral. Sin embargo, es improbable que la Unión Soviética y sus ex aliados de la Europa oriental estén en condiciones de responder a esa ayuda tomando parte activa en la orientación del peso de las ayudas económicas hacia la solución de los problemas globales del ambiente. En efecto, las ayudas soviéticas a los países del Tercer Mundo se han reducido drásticamente, hasta casi anularse.

Ya que la tendencia de fondo de las relaciones Este-Oeste se concentrará sobre los programas de asistencia occidental al desarrollo económico de los países del Este, es importante que se dé primacía a proyectos destinados a reducir el nivel de destrucción del medio ambiente y de contaminación global que tendrán efectos beneficiosos en el resto del mundo.

Traducción de Mario Merlino

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

EL SUJETO EUROPEO

Jorge Semprún (Prólogo)
Josefina Casdo y Pinar Agudiez (Comps).
Emmanuel Lévinas, Alain Touraine, Gianni Vattimo, Gilles Lipovetsky,
Luc Ferry, Michel Maffesoli

104 págs.

1.275 ptas.

Retomando el diagnóstico local que hicieron en su día los «nuevos sociólogos», los pensadores de la contingencia —los intelectuales mediáticos— especulan otro mapa de situación: se estaría produciendo una mutación de la subjetividad a raíz de la convulsión social, política, metalógica (con los ordenadores de la quinta generación) que viene azotando el planeta. Y si bien es cierto que han cambiado las mentalidades, los modos de vida, las aspiraciones, ¿hasta qué punto cabe adjudicar esa revolución «light» a un efecto de saturación de los discursos, de crisis de las ideologías, de bancarrota de lo político? La modernidad política se habría cargado la ficción de un sujeto autónomo, progresista y libre. Paradójicamente, se habría impuesto otra mitología: el proceso de personalización. Invitación al consumo, «libre» elección de modelos, objetos, discursos, culto al cuerpo, a la imagen. ¿Se augura una segunda revolución individualista?

Pedidos:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 2º
28010 Madrid

Forma de Pago:
Talón bancario o
Giro postal



EXILIO Y FILOSOFIA

Adolfo SANCHEZ VAZQUEZ

Vamos a ocuparnos, en nuestra exposición, de los filósofos españoles que, a consecuencia de la Guerra Civil (1936-1939), y ante la imposibilidad física e intelectual de continuar su obra en su patria, donde sólo les espera la persecución o la muerte, se acogen a la hospitalidad que les brinda América Latina, y muy especialmente México con el generoso ofrecimiento de asilo de su presidente, el general Lázaro Cárdenas.

1.

Del nutrido contingente de exiliados que llega a estas tierras forma parte lo mejor de la universidad española, figuras eminentes en el campo de la ciencia, la literatura y las artes y, con ellas, un variado conjunto en el que se integran profesionales de muchas ramas y sencillos trabajadores de la ciudad y del campo. Puede decirse por ello que el exilio español, tanto por su diversidad profesional y regional, como ideológica y política, refleja la composición del pueblo entero que, durante casi tres años, había luchado con las armas en la mano contra el fascismo.

Entre los exiliados que llegan a México se cuenta un destacado grupo de filósofos que, desde el primer momento, reanuda la obra bru-

talmente interrumpida por la guerra. En México se encuentran José Gaos, Joaquín Xirau, Juan David García Bacca, María Zambrano, José Gallegos Rocafull, Eugenio Imaz, Jaime Serra Hunter, Eduardo Nicol y Luis Recaséns Siches. Y entre los jóvenes de entonces que van a realizar toda su obra fuera de su patria, Ramón Xirau y el que os habla.

Independientemente del mayor o menor peso de sus convicciones políticas, todos se consideran republicanos, antifranquistas, aunque no puede decirse por ello que hayan tenido en España una actividad, y menos aún una militancia, propiamente políticas. Todos, sin embargo, se ven forzados por razones políticas, aunque también morales, a dejar su tierra y a renunciar por lo pronto —un «pronto» que habrá de durar décadas— a volver a ella. «Destierro» es el término con el que se designa la terrible experiencia de haberse quedado sin tierra; más exactamente, sin la propia. José Gaos, ya en su nueva tierra, habría de acuñar un término que, en los medios intelectuales latinoamericanos, ha gozado —hasta hoy— de buena fortuna. Se trata del término «transterrado», más adecuado —a juicio mío— que el de «desterrado», si se toma en cuenta la experiencia peculiar del exilio del español en América Latina. Gaos distingue el significado de uno y otro, ya que si «desterrado» tiene que ver con la «patria de origen» que se pierde, «transterrado» alude a la «patria de destino» que se encuentra o se gana.

Pero, dejando a un lado esta cuestión, que no es sólo de palabras, de si el exilio es propiamente destierro o simple transtierro —cuestión sobre la que volveremos más adelante—, el hecho es que un grupo de filósofos exiliados desarrolla en México una vasta y fecunda labor cuyos frutos no van a parar —al menos durante largos años— a su patria, sino a América Latina. Digamos, entre paréntesis, con relación a este último punto, que la España actual —que algo tiene que ver con el exilio—, no ha realizado todavía los esfuerzos necesarios para comprender y valorar en su justa dimensión la obra de estos españoles que se vieron forzados, durante cuatro décadas, a estar ausentes de su patria.

Ahora bien, ¿cuál ha sido la aportación de estos filósofos, particularmente los del grupo que llega a México? Antes de responder, hay que delinear, aunque sea a grandes trazos, tanto la situación filosófica de la que provienen en España, como la que encuentran al llegar al país que los acoge.

2.

Cuando los exiliados pisan tierra mexicana, se vive —en claro contraste con toda América Latina— el final de un período de radicalismo político y social, impulsado por el general Cárdenas. Sin embargo,

aunque su política educativa y social contaba con el apoyo de amplios sectores populares y de las capas más politizadas de la intelectualidad, particularmente los maestros y artistas de la época, no contaba con el mismo respaldo en la Universidad Nacional ni tenía repercusiones en la filosofía que se cultivaba en ella. La famosa polémica entre Antonio Caso, el filósofo mexicano más eminente después de la Revolución, de clara orientación antipositivista y espiritualista, y Vicente Lombardo Toledano, fundador y dirigente de la poderosa organización obrera, la CTM, y exponente máximo del marxismo científico y positivista de la época, se saldó en la Universidad con la hegemonía de las corrientes ideológicas no sólo opuestas al marxismo, sino también hostiles al nacionalismo revolucionario del partido en el poder. En esa situación, no sólo se hace presente la filosofía de Caso, que sólo mira el pensamiento idealista europeo, sino también la de José Vasconcelos que, sin dejar de ser idealista, se orienta hacia un pensamiento latinoamericano propio. En una dirección análoga, pero desde posiciones historicistas orteguianas, Samuel Ramos procura enraizar la filosofía en su circunstancia y, por esta vía, produce una obra capital en la filosofía de América Latina: *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934). Pero, con Caso, Vasconcelos y Ramos, no se agotan los tipos de filosofar que se daban en México en los años inmediatamente anteriores a la llegada de los filósofos españoles. Había otros contactos con las filosofías europeas dominantes por entonces que se traducen en la consiguiente difusión en estas tierras. Así sucede con las de Nicolai Hartmann a través de Eduardo García Máynez y la de Heidegger por conducto de Adalberto García de Mendoza y, por supuesto, con la de Ortega y Gasset, como lo prueba la obra antes citada de Samuel Ramos. También había contactos con una filosofía, ya un tanto anacrónica en Europa, como el neokantismo, en sus dos versiones de Natorp y Windelband, que tenían respectivamente entre sus adeptos más entusiastas a Guillermo Héctor Rodríguez y Francisco Larroyo. Ciertamente, dado el carácter limitado de esas diversas relaciones, la escasez de revistas y publicaciones en este campo y la reducción de su influencia a un medio académico ya de por sí restringido, se trataba de una vida filosófica modesta. A las características mencionadas hay que agregar, sobre todo después de la polémica Caso-Lombardo, la de su alejamiento de los grandes problemas nacionales y sociales y, por tanto, su despreocupación por la elaboración de un pensamiento latinoamericano propio.

3.

Los filósofos españoles que llegan a México en 1939 —algunos como Gaos ya estaban allí un año antes— procedían de las universidades de Madrid y Barcelona que, beneficiándose del ambiente favorable creado por la política cultural de la República, habían dado un vigoroso impulso a los estudios filosóficos. Dominaba en ellas, y

sobre todo en la Universidad Central de Madrid, la influencia de Ortega y Gasset y de la filosofía alemana cuya difusión propiciaban la *Revista de Occidente* y las publicaciones asociadas a ella. La llamada Escuela de Barcelona, aunque compartía con la de Madrid la predilección por la filosofía alemana de la época, mostraba cierto rechazo de determinados aspectos del pensamiento orteguiano: su elitismo, su vocación autoritaria y, en un punto muy sensible a los sentimientos catalanistas, su centralismo en la cuestión nacional. Sin embargo, los filósofos catalanes coincidían con sus colegas de Madrid, no sólo en su adhesión a la filosofía idealista alemana de los 30, sino también en su impermeabilidad al marxismo. En cuanto a su relación con América Latina, se hallaban tan distantes de su realidad y su historia como los filósofos de la llamada Escuela de Madrid. Para unos y otros, lo que existía ante todo era Europa, y europeizarse o no era el problema que les inquietaba desde hacía ya años. América Latina, para ellos, estaba aún por descubrir.

Veamos ahora la situación de los filósofos exiliados ya en México. De la Universidad de Madrid proceden José Gaos, María Zambrano, José Gallegos Rocaful y Luis Recaséns Siches; de Barcelona, Joaquín Xirau, Jaime Serra Hunter, Juan David García Bacca y Eduardo Nicol. Al continente americano, pero no a México, llegan José Ferrater Mora, que desarrolla sobre todo en Estados Unidos una importante obra, y dos filósofos, menos destacados, Domingo Casanovas y Manuel Granell, que se instalan en Venezuela.

4.

No obstante sus diferencias de formación y orientación, los filósofos exiliados muestran una serie de rasgos comunes y entre ellos los siguientes:

1) Todos ellos se han formado en contacto con las filosofías idealistas que dominan en Europa en los años 20 y 30: fenomenología de Husserl, axiología de Max Scheler, historicismo de Dilthey y ontología existencial de Heidegger. Ese contacto lo han tenido directamente en las universidades alemanas, o bien a través del trato con sus obras en su lengua original o de las traducciones publicadas por la *Revista de Occidente*. En contraste con ese contacto —directo o indirecto— con esas filosofías europeas, está su falta de relación con otras que, por esos años, también se hacen presentes en Europa, como el neopositivismo y la filosofía de la ciencia del Círculo de Viena, y el marxismo, ya fuera éste el ortodoxo soviético o el heterodoxo que después se llamaría «marxismo occidental», representado por Lukács, Korsch, Marcuse, Horkheimer y Bloch. Puede comprenderse esta falta de relación con el marxismo, entre otras razones, por su ausencia casi total, en una u otra interpretación, de las universidades europeas. No

hay testimonios de que los filósofos españoles, antes de su exilio, se hubieran interesado por el pensamiento marxista. Y cuando hubo cierto interés por él, en el caso excepcional de Gaos, que escribió una serie de notas, hasta ahora inéditas, sobre los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* del joven Marx y que conoció y apreció *Historia y conciencia de clase* de Lukács, ese interés no lo manifestó públicamente. Sin embargo, en la España de la preguerra, Wenceslao Roces publicaba sus primeras traducciones de Marx, y el marxismo no sólo marcaba con su huella ciertas publicaciones periódicas, como la revista *Leviatán*, de Araquistain, sino que impregnaba la ideología y la práctica de algunas formaciones políticas (Partido Comunista y ala izquierda del PSOE) e influía en los sectores radicales del movimiento obrero. La situación cambió un tanto en el exilio por la atención que se presta —más a Marx que al marxismo— en varios textos de Gaos, en los trabajos de García Bacca y en las frecuentes ocasiones en que Nicol lo tiene, en sus obras, como un interlocutor explícito o implícito. Algo semejante a la falta de relación con el marxismo sucede entre los filósofos españoles con respecto a la filosofía de la ciencia, con la excepción del primer García Bacca. Hay que tener presente también aquí que la filosofía moderna de la ciencia en la Europa de los 30 —salvo el Círculo de Viena hasta la anexión de Austria por los nazis— apenas si se hacía presente en las universidades europeas y, por supuesto, en las españolas. Todo esto contribuye a explicar que el bagaje de los filósofos españoles en el exilio se llenara sobre todo con la fenomenología, la antropología filosófica, el historicismo o la filosofía existencial, y que en él no encontraran espacio el marxismo o la filosofía de las ciencias, pese a que intentaban responder, respectivamente, a las grandes conmociones sociales y científicas de su tiempo.

2) En la formación de los filósofos exiliados es clara la influencia de Ortega y Gasset que, en los años de la República, dominaba la escena de la cultura española, y no sólo la filosófica. Esta influencia es patente en Gaos, María Zambrano y Recaséns Siches y es más débil en Gallegos Rocafull, García Bacca, Xirau y Nicol, aunque ninguno se libra de ella totalmente. Ya en México, el más allegado a él, José Gaos, se alejará de Ortega por razones fundamentalmente políticas, en tanto que Nicol lo someterá a una aguda crítica filosófica.

3) La atracción por la filosofía alemana contemporánea y la pleitesía que, en mayor o menor grado, rinden a Ortega, hace que los filósofos exiliados y los mexicanos encuentren un lenguaje común, aunque Gaos tuvo que hacer frente a las duras críticas de algunos colegas de México, como el neokantiano Larroyo o el tomista Sánchez Villaseñor.

4) Rasgos comunes a los filósofos exiliados son: a) su repugnancia por la ideología católico-falangista del franquismo; b) su adhesión al liberalismo democrático burgués que había encarnado la Segunda Re-

pública y c) su asunción de los ideales educativos y morales de la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, su adhesión a la República, antes y después de su derrota militar, no se tradujo en ellos en una actividad política directa. Esta despolitización se acentuó aún más en el exilio, no obstante que éste, en sus primeros años, se había convertido en el centro de la política española de signo republicano.

5) Rasgo propio de los filósofos exiliados es la dedicación, responsabilidad y profesionalismo con que se entregan a la enseñanza, difusión e investigación, sin que las dificultades materiales que hubieron de arrostrar —que eran las mismas de sus colegas mexicanos—, los llevaran a flaquear o desertar de ellas. Gaos, por ejemplo, tuvo que atender, durante años, a seis o siete horas diarias de clase en centros dispersos en una enorme ciudad, conjugando esta agotadora labor docente con su infatigable trabajo como traductor e investigador. Y todo ello sin hacer concesiones en cuanto a su rigor en el plano teórico.

5.

La aportación de los exiliados españoles —y dentro de ella la de los filósofos—, no corresponde en verdad hacerla a ellos, sino a los propios latinoamericanos. Por lo que toca a México, esa aportación ha sido reconocida una y otra vez, tanto en el terreno de la filosofía como en diferentes aspectos de la vida nacional y, en particular, en su cultura. Baste citar, a título de ejemplo, el excelente volumen colectivo *El exilio español en México*. Con base en este y otros estudios, entre ellos los de José Luis Abellán, pionero en este campo, destaquemos, aunque de forma muy esquemática, la aportación de los exiliados españoles en el terreno de la filosofía y en diferentes facetas de su actividad.

Veamos, en primer lugar, la docencia. Con la excepción de Eugenio Imaz, que nunca profesó, los filósofos exiliados ocuparon cátedras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Unos, por largos años, como Gaos, Recaséns y Nicol, y otros, como Joaquín Xirau, María Zambrano y García Bacca, por poco tiempo. En su actividad docente destacan los cursos y seminarios que dieron sobre Aristóteles, Hegel, Heidegger y otros filósofos contemporáneos. Los cursos y conferencias de Xirau, Gaos, Nicol y García Bacca se caracterizaban por el manejo riguroso en ellos de los textos en su lengua original, y atraían a los estudiosos no sólo por ese rigor, sino también por la brillantez y originalidad de su exposición. Puede decirse que los filósofos exiliados, en general, dejaron una profunda huella en la enseñanza de la filosofía en México.

En el terreno de sus aportaciones hay que destacar también su callada y fecunda labor como traductores, que permitió no sólo estudiar

la filosofía en sus textos, sino también ampliar considerablemente el acceso a ella, más allá del recinto académico. Los filósofos exiliados pusieron a la disposición de sus discípulos, y del público culto en general, una verdadera biblioteca filosófica, que comprendía desde los griegos —presocráticos, Platón y Aristóteles, traducidos de un modo muy original y polémico por García Bacca— hasta los modernos y contemporáneos: Kant, Hegel, Husserl, Hartmann, Cassirer, Dilthey y Heidegger, que pudieron leerse en español gracias a la infatigable labor de Gaos, Imaz y Nicol. Y a este esfuerzo hay que agregar el extraordinario —por su cantidad y calidad— de Wenceslao Roces, que se hizo cargo de un vasto espacio filosófico, cubierto entre otros por Hegel, Marx, Lukács y Bloch. Los filósofos exiliados no se arredraron ante los textos más herméticos y pedregosos —como los de Hegel y Heidegger— y no sólo vertieron al español gran número de obras, sino que realizaron esta labor tan ingrata, siempre poco reconocida y mal remunerada, al más alto nivel de calidad.

Merece destacarse también la aportación de estos filósofos, junto con otros intelectuales del exilio, en instituciones superiores que contribuyeron a fundar y mantener, como la Casa de España, convertida después en El Colegio de México, en editoriales como el Fondo de Cultura Económica y, por último, en publicaciones como *España Peregrina*, *Romance*, *Las Españas*, *Filosofía y Letras*, *El hijo Pródigo*, *Cuadernos Americanos*, suplementos culturales de *El Nacional* y *Novedades*, etcétera, que animaron con su participación en los respectivos consejos de redacción o bien con sus colaboraciones.

Finalmente, puede considerarse que la aportación más importante de los filósofos exiliados es su obra propia, con la que pretendían enriquecer la concepción filosófica que cada uno había abrazado. En la imposibilidad de citar y, menos aún, analizar sus frutos, que pasan de un centenar de textos, nos limitaremos a trazar la línea filosófica fundamental de cada autor, y a dejar constancia de la existencia de alguna o algunas obras más representativas.

6.

Empecemos por José Gaos. En los 33 años que vive en México produce una vasta obra en la que, partiendo de tesis básicas orteguianas, llega a una concepción subjetivista y escéptica que él llama «filosofía de la filosofía», en la que ésta queda convertida en «confesión personal», despojada de toda trascendencia metafísica o religiosa. Después de su muerte, se ha publicado su obra tal vez más importante: *Del hombre*, en la que expone con espíritu sistemático su antropología filosófica. Desde el punto de vista del filosofar latinoamericano hay que destacar, entre los más altos logros de la actividad filosófica de Gaos, el vigoroso impulso que imprime a la historia de las

ideas en América Latina y, particularmente, en México. Su contribución en este campo es excepcional en tres sentidos: 1) por sus reflexiones sobre el pensamiento latinoamericano; 2) por su enfoque metodológico que se revela fecundo al rechazar el inmanentismo en la historia de las ideas, pues, como él dice: «No hay propiamente 'historia' de las ideas abstractas» (lo que recuerda no sólo a Ortega, sino, mucho antes, al Marx de *La ideología alemana*), y 3) por el acierto con que dirigió e inspiró el Seminario, fundado por él, para estudiar la historia del pensamiento latinoamericano y, especialmente, el mexicano. De ese Seminario salió una obra maestra, ya clásica en este campo, *El positivismo en México*, de Leopoldo Zea. Y salieron también otros estudios importantes como *La introducción de la filosofía moderna en México*, de Bernabé Navarro; *Los grandes momentos del indigenismo en México*, de Luis Villoro; *Los orígenes de la conciencia liberal en México*, de Francisco López Cámara, y otros no menos valiosos. Como vemos, la historia de las ideas en América Latina y, especialmente, en México, no podrían escribirse hoy sin la siembra de Gaos y su fecunda cosecha.

A diferencia de Gaos, María Zambrano vive en México pocos años de su largo exilio. Apenas llegada a estas tierras, ejerce la docencia en la Universidad Michoacana, de donde se traslada a Cuba. Aunque su estancia es relativamente corta en América Latina, aquí es donde produce y publica durante décadas la mayor parte de sus obras, entre las que destacan: *Pensamiento y poesía en la vida española*, *Filosofía y poesía*, *Hacia un saber del alma* y *El hombre y lo divino*. A lo largo de ellas aplica el método de raigambre intuicionista que llama «la razón poética».

Joaquín Xirau vivió un breve exilio ya que murió trágicamente en la ciudad de México en 1946. Ejerció brillantemente la docencia universitaria y publicó una obra de gran aliento que puede considerarse básica dentro de su filosofía platónica cristiana: *Amor y mundo* (1940). En ella pone de manifiesto el papel central del amor en la cultura y la vida humana. Respondiendo a sus afinidades filosóficas se ocupó también de sendos trabajos de Bergson, Manuel B. Cossío y Ramón Lull. Publicó, asimismo, en 1942, *Lo fugaz y lo eterno*.

Juan David García Bacca es tal vez la figura más eminente y más fecunda de la filosofía española en el exilio. Aunque en México y el Ecuador desarrolla su labor filosófica en sus primeros años de exiliado, es en Venezuela donde produce la mayor parte de su obra. Antes de la Guerra Civil, se había interesado por la lógica y la filosofía de la ciencia, pero ya en América sus intereses filosóficos se orientan en dirección de una antropología filosófica y metafísica, muy peculiares y estrechamente ligadas entre sí. En el mundo artificial creado por el hombre, como ser que trabaja y organiza, está la clave para explicar tanto su propio ser como la metafísica que García Bacca llama «na-

tural» y «espontánea». Es innegable su aproximación no ortodoxa, en los últimos años, a la filosofía de Marx, que él sitúa entre las que llama «filosofías de la transformación del universo». García Bacca deja una vasta y diversa producción en la que se conjugan el rigor teórico, la exposición original y un gran dominio del idioma en que escribe. Con estas armas, se ha acercado también a la literatura española y ha extraído de ella un rico y sorprendente jugo filosófico. Entre sus numerosas obras cabe destacar: *Humanismo teórico y positivo según Marx*, *Metafísica natural estabilizada y problemática metafísica espontánea*, *Curso sistemático de filosofía actual*, *Invitación a filosofar según espíritu y letra de Antonio Machado* y *Lecciones de historia de la filosofía*.

Otro filósofo español que deja una vasta obra en México es el canónigo José María Gallegos Rocafull, quien por sus convicciones republicanas se vio suspendido, durante largos años, en su ministerio religioso. Desde un cristianismo abierto se interesa por la crisis de Occidente, y busca solución en un nuevo humanismo integral. Desde el punto de vista de la historia de las ideas en América Latina, hay que destacar su libro *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (1951), en el que no sólo expone las corrientes filosóficas de la época de la Colonia, sino también los graves problemas y polémicas que la Conquista y la colonización desataron en el terreno antropológico y jurídico.

Una obra propia de diferente signo, alcance y magnitud deja también Jaime Serra Hunter, que muere a los pocos años de haber llegado a México y de quien, póstumamente, se publica *El pensamiento y la vida*; Eugenio Imaz, prologuista y traductor excelente de Dilthey y autor de una serie de incisivos ensayos que se recogen después de su prematura muerte en *Luz en la caverna* (1951) y Luis Recaséns Siches, que aplica el raciovitalismo de Ortega a la filosofía del derecho. En la generación más joven, a la que yo pertenezco, destaca Ramón Xirau quien, desde una perspectiva cristiana, integra armónicamente en su obra la creación poética y la reflexión filosófica. En las alteraciones de los valores, producto de la inversión de las relaciones hombre-Dios, Xirau ve la explicación filosófica de la crisis contemporánea (*El desarrollo y la crisis de la filosofía occidental*).

7.

Visto en su conjunto, y a vuelo de pájaro, el capítulo que en el filosofar latinoamericano representa la presencia de los filósofos españoles exiliados, advertimos, en primer lugar, su empeño en relacionarlo con las corrientes dominantes en la filosofía europea, aunque hay que subrayar la ventana que en él abre Gaos a lo propio. Advertimos también, en segundo lugar, su fructífera labor docente y, más

allá de ella, su impulso a la difusión de la filosofía con sus traducciones e intervenciones públicas (conferencias, congresos, etc.). Hay que destacar, en tercer lugar, una obra propia que por el volumen y calidad de gran parte de ella constituye una valiosa contribución al acervo de la filosofía en lengua española, así como el enriquecimiento —con sus traducciones— del lenguaje filosófico español. En cuarto lugar, debe subrayarse que, sin tener originariamente una militancia política, y sin intervenir directamente en la política nacional del país que les brinda asilo, fueron un ejemplo de libertad en su quehacer intelectual, lo que ejerció una influencia ideológico-política positiva en los medios universitarios. En este aspecto, tengo en mente, sobre todo, los años 40, en los que aún no se apagaba el eco de la polémica Caso-Lombardo y en los que la Universidad Nacional de México se inclinaba a la derecha, en tanto que en la izquierda dominaban posiciones socialistas, asumidas en general en forma dogmática y autoritaria. Finalmente, hay que registrar, con la senda abierta por Gaos, su contribución a la elevación de la conciencia histórica de México.

8.

Con este último punto tiene que ver una compleja y viva cuestión, en estos días, que rebasa un tanto el marco estrictamente filosófico. Se trata de la idea de América de los filósofos exiliados. No es la primera vez que me ocupo de ella, pero dada su vinculación con nuestro tema, no puedo dejar de abordarla, aunque haya de repetirme.

Es indudable que la idea que los exiliados tienen de América se halla mediada por la visión con que llegan de España y por la experiencia vital acumulada en el exilio. Ciertamente, ningún republicano podía aceptar la doctrina de la «Hispanidad», dada su oposición al régimen franquista. Con ella, se pretendía resucitar un imperialismo cultural, o un intento anacrónico de españolizar a América, conforme a la ideología tradicionalista de la «España eterna», renovada con la retórica falangista de la «voluntad de imperio», «unidad de destino en lo universal», etc. Por supuesto, los exiliados no podían ingerir la bazofia ideológica de semejante «españolización» de las antiguas colonias, aunque se la aderezara con los supremos valores espirituales y religiosos del pasado, opuestos a los materiales y científicos de la modernidad. Tampoco podían aceptar que la España que se exaltaba sólo había traído, con el Descubrimiento, la Conquista y la colonización, toda clase de venturas y bienes que derramaban, a manos llenas, entre los pueblos autóctonos del continente. Para los exiliados había otra España (no es casual que en México publicaran la revista titulada *Las Españas*), que, con un sentido espiritual, quijotesco, humanista, se distancia de la modernidad europea y proyecta sus ideales y valores en América. Y esa España que personifican Vives, Las Casas, Vasco de Quiroga, Cossío o Machado, es la que se opone en la propia América

a los desafueros del Imperio, al avasallamiento y destrucción de los indios.

Adolfo Sánchez
Vázquez

Llegan, pues, los filósofos exiliados —como Gaos, Xirau y Gallegos Rocafull—, con la idea de una España quijotesca, que proyecta en América sus valores espirituales, contraponiéndose así a la España «eterna», inquisitorial, que trata de asimilar imperialmente, con el dogma y la espada, al Nuevo Mundo. No hay, pues, una ruptura entre España y América, sino una proyección, fecundación o prolongación de la primera, por su lado humanista, espiritual, quijotesco, en la segunda. Por otra parte, lo que en la práctica de la independencia y la libertad se ha alcanzado en América desde el siglo pasado con Morelos, Bolívar o Martí, se ve precisamente como el logro de lo que, a lo largo de siglos, se ha negado a la verdadera España. De ahí la preocupación por encontrar la identidad de España (en rigor, de una de las dos Españas del poema de Antonio Machado) y de América Latina, hurgando tanto en el pasado como en el presente. Y las condiciones mismas de existencia propias del exilio vienen a alentar esa búsqueda, pues el exiliado sólo tiene ojos para lo perdido, y justamente lo perdido idealizado es lo que cree que encuentra en esta nueva tierra. De ahí que Gaos lance muy pronto el término «transterrado» para expresar la creencia de que América es *su* España. Ciertamente, no la España «eterna», imperial, sino la que con sus valores espirituales se hace presente, en plena colonización, en América con Las Casas y Vasco de Quiroga. Una España maltrecha que, en su propia tierra, se halla sojuzgada. Se comprende, por ello, que Gaos diga: «España es la última colonia de sí misma que queda por hacerse independiente, no sólo espiritual, sino también políticamente». Y que incluso Nicol, que pugnado por desmitificar la visión castellanista y esencialista de España, afirme que los españoles «para vivir aquí [en Hispanoamérica] no tienen que trasplantarse y transterrarse, porque esa tierra es suya y no pierden en ella sus raíces». En suma, lo que el exiliado encuentra en América es lo que tiene de común con España. O sea: la identidad entre lo perdido y lo encontrado, entre lo encadenado —allá— y lo liberado —aquí.

Pero lo cierto es que, al buscar lo común —sus raíces—, se pierde de vista lo diferente —otras raíces. No se ve, en verdad, que lo diferente no sólo está en lo que distingue por su liberalismo a América Latina de la España absolutista, «eterna», sino que está también en las raíces prehispánicas que los conquistadores y colonizadores trataron de extirpar, dando lugar, no obstante los generosos y utópicos correctivos humanistas de Las Casas y otros, a un verdadero genocidio. Lo que Gaos y otros filósofos exiliados encuentran en el «transtierro» es, en definitiva, lo que hay de español en América. Lo que valoran en ella es la «españolización» en su cultura, en su historia, en sus gestas, aunque ciertamente con el signo liberal, humanista, opuesto al «imperial» y premoderno de la «Hispanidad».

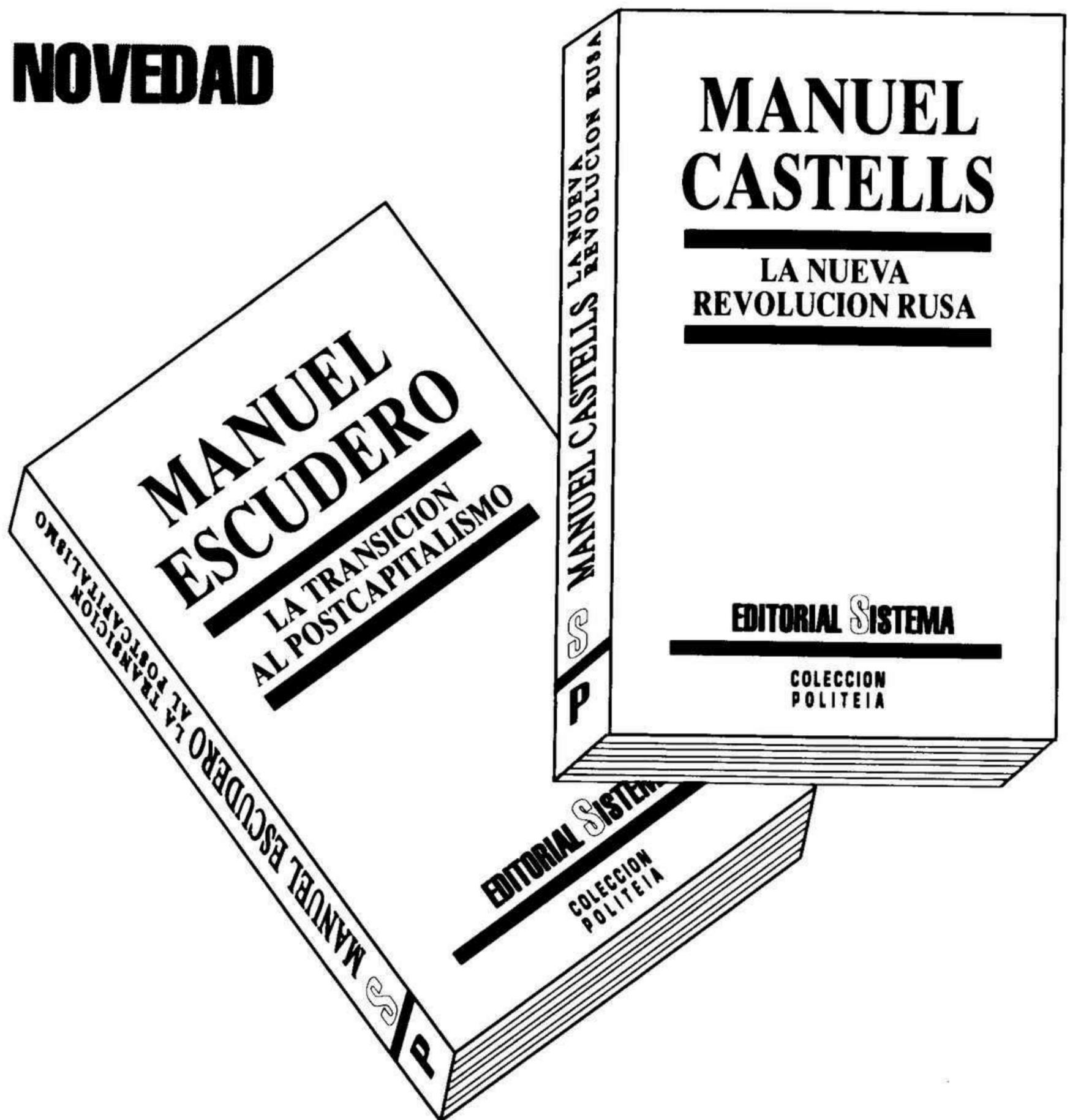
Pero la idea de América en el exilio no ha permanecido anclada en esa «españolización», sino que también ha contribuido a cambiar esa mentalidad hispanista, ciega para lo distinto y lo diferente. Así lo prueba, en los albores mismos del exilio, la utopía de Juan Larrea de un Mundo Nuevo cuando el Viejo se deshace en los campos de batalla de Europa. Ese Nuevo Mundo —para Larrea— no puede ser otro que América, y para crearlo se hace necesario formar las conciencias. Esta tarea se la asigna Larrea, «dada la homogeneidad de sus intereses espirituales» y su creencia «en idénticos principios de libertad» a un grupo de intelectuales mexicanos y españoles, y el instrumento de ella será la revista *Cuadernos Americanos*, que se funda en 1942 con base en su propuesta utópica. Se abre paso así una idea de América que se distancia de toda empresa de «españolización» de uno u otro signo. A esta idea responde más tarde la parte de la obra de Gaos donde estudia y valora la producción filosófica de América Latina, a la vez que impulsa la conciencia histórica de ella, dando lugar a frutos tan logrados como la filosofía de Leopoldo Zea. Resulta así que el mismo «transterrado» que, al buscar la identidad de América Latina y España ve en la nueva tierra la prolongación de la perdida «patria de origen», es también quien busca lo nuevo, lo propio o distinto en esa tierra nueva o, como él la llama, «patria de destino». Así, pues, esta identidad que se conjuga dialécticamente con la diferencia, sólo puede ser la de América Latina con España que, como dice Larrea, «cree en idénticos principios de libertad».

Al abrirse a lo distinto, a lo diferente, tiene que alcanzar también las raíces profundas que, no obstante la suma de destrucciones, afloran en la realidad actual. Y a esta mentalidad han contribuido en el exilio, tanto o más que los filósofos, los poetas. Y así tenemos a Luis Cernuda, quien, en su *Variaciones sobre un tema mexicano*, reivindica al indio «como el hombre a quien los otros pueblos llaman no civilizado»; a José Moreno Villa, que busca lo diferente en los gestos, el habla o el lenguaje de los mexicanos (*Cornucopia de México*) o al poeta Juan Rejano, que escribe bellas palabras sobre la intimidad del indio a la que ve como «la existencia de una luz olvidada» (*La esfinge mestiza*). Este cambio de mentalidad lo hallamos también, en mayor o menor grado, en historiadores exiliados como José Miranda, Nicolau D'Oliver, José María Miguel y Vergés y Juan Antonio Ortega y Medina. Pero la contribución decisiva está, aunque parezca contradictorio, en el propio filósofo (Gaos), quien, superando su hispanismo de «transterrado», sienta las bases para explorar e impulsar el pensamiento latinoamericano con su perfil propio, y no como simple espejo o apéndice del pensamiento europeo, aunque esto no significa negar el mimetismo que todavía cabe encontrar en él.

Cuando nos acercamos al Quinto Centenario de la llegada de Colón a América, y cuando —con este motivo— rechazamos celebrar o festejar ese acontecimiento histórico, pues ello significaría recaer en un hispanismo blando o duro, pero hispanismo al fin, y, por el contrario, consideramos que debemos detenernos en él para comprender y valorar las raíces distintas que han dado lugar a la realidad latinoamericana, la obra de los filósofos exiliados puede contribuir a ello y, por tanto, a construir un puente efectivo —y no meramente retórico— entre España y América Latina.

COLECCION POLITEIA

NOVEDAD



PROXIMOS TITULOS

- **TOM BOTTOMORE**, *La economía socialista*
- **CLAUS OFFE**, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*

EDITORIAL SISTEMA

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID
Teléfs. 448 73 19 y 448 73 39



LA REALIZACION POLITICA DE LA ETICA

Gabriel UREÑA

Fue Wittgenstein quien, en su *Conferencia sobre ética*, en 1930, aventuró que «si un hombre pudiera escribir un libro sobre ética que fuera realmente un libro sobre ética, este libro destruiría, con una explosión, todos los otros libros del mundo». Si bien la postura de Wittgenstein pecaba de contemplativa y, probablemente, demandaba, como ha puesto de manifiesto Javier Sádaba, el impulso magnético, «emotivista», de Stevenson para redefinir la ética como algo dinámico (1), lo cierto es que 50 años después de la *Conferencia sobre ética*, estamos viviendo un renacer de libros de ética que no sólo no han destruido —felizmente— «todos los otros libros del mundo» sino que además han revalorizado fundamentalmente la ética como alternativa laica a la religión pero también como exigencia crítica de la justicia o, simplemente, como estrategia de la razón práctica.

Hemos tenido la suerte de contar en nuestro país, en 1990, entre otros, con tres trabajos sobre ética que, desde diferentes enfoques, han reactualizado esta disciplina que se remonta a los sofistas y a Sócrates: *Virtudes Públicas*; *Desde la perplejidad*, y *Ética contra Po-*

lítica. *Los intelectuales y el Poder*, cuyos autores respectivos son Victoria Camps (2), Javier Muguerza (3) y Elías Díaz (4).

En *Virtudes Públicas* —planteado y escrito desde «la sensibilidad femenina»—, Victoria Camps se inclina por una ética etnocéntrica que parte de lo conocido, de la «moral vivida», pero que es también «arte aprendido día a día». Pero si Victoria Camps es particularmente sensible al tránsito del giro antropológico al lingüístico producido por Wittgenstein —éste «ya ve con claridad que el yo pensante es una ilusión y no existe» (5)— y valora en Hegel ese elemento comunitario, ausente, por otra parte, en el imperativo categórico kantiano al que juzga excesivamente seguro de las posibilidades de la razón trascendental, Javier Muguerza, en cambio, se inclina por volver a construir la ética sobre la autodeterminación y la universalidad, los dos pilares fundamentales de la ética kantiana. De ahí que Muguerza se exprese con rotundidad cuando en su reivindicación del individualismo ético considera al hombre como un fin y no como un medio. Es como si quisiera situarse con premeditación en la otra orilla, lejos tanto del «constructo» utópico del liberal —¿o habría que decir mejor liberal/socialdemócrata?— Rawls en su intento de conciliar libertad e igualdad, como del capitalismo libertario de Robert Nozick cuando en *Anarquía, Estado y Utopía* propone el «Estado mínimo» para salvar los derechos individuales frente a la opresión estatal.

De nuevo Muguerza se aproxima a Kant cuando, distanciándose de la razón dialógica de Habermas, critica las teorías contractualistas basadas en la decisión colectiva y pretende, por contra, «la imperfecta realización aquí y ahora del reino kantiano para los fines». Lo que de Kant tendría que interesarnos —según Muguerza— son los problemas que se planteó más que las soluciones que ofreció.

Pero frente a toda pretensión de «pureza kantiana», Victoria Camps, ya en su primera obra importante, *La imaginación dialéctica*, había criticado esa forma de hacer filosofía moral que sitúa el reino de los fines —«o de los cielos»— no sólo al final, sino también como precondición de la acción moral misma, como criterio de racionalidad. El trasfondo distinto que mueve a la profesora de Barcelona está en la convicción de que las dualidades en el obrar humano son inevitables: «Nuestro actuar —dirá en *Ética, retórica y política*—, cuando es éticamente, es el resultado de una lucha y una tensión entre polos irreductibles». De aquí se deduce que si la ética no es tan pura, como inocentemente podría suponerse, ni la política tan impura, como interesadamente podría argumentarse, ética y política, política y ética, pueden confluir en la planificación de estrategias o en la ejecución de actividades. Este sería también el punto de partida del libro de Elías Díaz equívocamente intitulado *Ética contra política...* cuando ya en sus primeras páginas adelanta que «ni ética contra política ni política contra ética».

La desmitificación que Elías Díaz propone nace de la necesidad de una ética que no se disfrace de apolítica ni finja creerse más auténtica estando contra toda política. Para Díaz constituye cuando menos un «simplismo intelectual» el estar a toda costa, *a priori* y en abstracto, contra el poder. Habría que diferenciar, previamente, entre poderes e incluso entre concepciones y prácticas políticas concretas: «La ética —subraya— puede, desde luego, tener que estar muy clara y firmemente contra la política, que debe estarlo de manera muy especial cuando aquella sea expresión de regímenes dictatoriales, autoritarios, de despotismo, o como quiera que hoy denominemos a los negadores de la libertad; y, además, que en todo caso, incluso —por supuesto— en regímenes democráticos, la ética deberá tener siempre en observación a la política (como al resto de los actos o los comportamientos humanos), ejercitando su específico criterio de valoración y pronunciándose contra decisiones y manifestaciones concretas de ella, que, aunque tengan general legitimidad, pueden estar incumpliendo unos u otros criterios de justicia (de libertad, de igualdad, de solidaridad), haciendo prevalecer prácticas y teorías de opresión y explotación y no de emancipación y liberación» (6). En tanto que Javier Muguerza cree más importante moralizar a los individuos que a las instituciones, poner la ética al servicio de la sociedad que del Estado. El desarrollo de la ética sigue siendo, para Muguerza, desarrollo de la conciencia.

Así, mientras que Elías Díaz insiste en que ética y política ni son contradictorias ni contrarias entre sí «sino en constante dialéctica, comunicación a menudo conflictiva y crítica» y Victoria Camps, en parecida sintonía, quiere liberar a la ética de su «torre de marfil» desde donde juzga, critica, niega la acción, en contraste Javier Muguerza defiende, en otra dirección, que la ética ciertamente es una utopía aunque no vertical —lo que supondría un momento en el que ética y política coincidirían— sino horizontal: la ética es siempre crítica del presente. Y esto porque «casi siempre que se empieza hablando de la realización política de la ética —insiste Muguerza— se acaba por suministrar algo muy parecido a una coartada ética a la política» (7). Desde esta posición, tal y como dice Reyes Mate, la política estaría condenada a vagar eternamente extramuros de la ética.

La confluencia entre Victoria Camps y Elías Díaz se debe, en parte, a que ambos inicialmente se aproximan al Weber que diferencia entre «ética de convicción», de principios y deberes, y «ética de responsabilidad», o de las consecuencias y resultados. No puede extrañar el interés por aquel Weber que apuesta por un modelo de sociedad pluralista, participativo, potenciador de la renovación de una sociedad civil abierta, fundamentada por una ética de la convicción aunque moderada por la «evaluación racional» de la ejecución de las propias decisiones. Pero así como Victoria Camps se muestra, en principio, a favor de la ética de la responsabilidad, luego mira con recelo ese interés de Weber por la pureza ética de inspiración tan kantiana. «De

acuerdo con la división de Weber —advierte Camps—, el pacifista a ultranza sería el ético, mientras el proarmamentista habría renunciado a sus principios para adaptarse a la situación, a las necesidades, intereses y urgencias del presente». Para a continuación sentenciar y abrir interrogantes: «Me pregunto hasta qué punto podemos seguir manteniendo esa concepción de la ética. Ésta, al igual que la política, debe reflexionar sobre el presente. ¿Desde dónde? ¿Sólo desde esos valores intangibles y puros?» (8).

También otros autores han reflexionado sobre el valor ambivalente de las aportaciones de Max Weber. Así, Reyes Mate reconoce su aportación en un momento en que se vivía el mito de la realización de la razón pura que permitiría al hombre alcanzar su plenitud. Pero el Weber que «deshizo el hechizo cuestionando todos esos dogmas de la fe de la Ilustración en la razón y el progreso» obtuvo como resultado la disgregación del hombre y la pérdida del sentido de la vida (9). De forma crítica José Jiménez se refiere también a Weber, cuando expresa que «la separación entre ética y política vendría así a configurar un sistema de doble verdad» (10). De ahí que no nos extrañe que Elías Díaz apueste por situar ambas perspectivas en debate: ética y política, principios éticos y consecuencias políticas, ética de la convicción y ética de la responsabilidad, derechos humanos y decisiones mayoritarias, libertad negativa y libertad positiva, exigencias críticas de la justicia y postulados de la legitimidad democrática... Por otras razones —fundamentalmente por su deseo de «ubicar a la ética en su lugar»—, Javier Muguerza rechaza radicalmente la solución weberiana de una ética planteada en términos de «ética de la responsabilidad».

En cualquier caso, la ética, desde su dialéctica y controvertida relación con la política, se distancia de la metafísica y se consolida como el otro horizonte frente a la religión en la medida en que «...no es una esperanza en una trascendencia última, ni siquiera la obstinada esperanza blochiana en la utopía intrahistórica. Es esperanza en la persistencia y perseverancia del mismo proyecto ético. ¿Con qué fundamento? La creencia de que el ser humano es proyecto» (11). Lo novedoso viene a ser, pues, que la «ética» deja de ser «moral» al constituirse en su autonomía como proyecto abierto al porvenir. «El proceso de laicización de la sociedad española —insiste Victoria Camps— ha dado saltos sorprendentes y ha arrasado con muchos demonios que poblaron el pasado» (12). Esto, qué duda cabe, está motivando un importante cambio en la misma historia de la filosofía. «Si la norma siempre ha sido verla como el desarrollo de sus ramas más prominentes, esto es, la metafísica y la teoría del conocimiento, quedando la ética y la política —o la estética— como meros apéndices de otros sistemas más substanciales, los actuales intereses del conocimiento están pidiendo un cambio de enfoque: el de intentar una historia de la filosofía que invierta los términos y contemple en primer lugar la obra ética y política» (13).

Desde Husserl a Adorno, desde Martin Heidegger a Emmanuel Levinas, han sido muchos los filósofos partidarios de renovar la filosofía superando su tradicional planteamiento metafísico, partiendo precisamente de la ética. Aún está vigente aquella advertencia de los maestros de la sospecha de que la dependencia de la ética respecto a la metafísica no era sino producto de la fundamentación ideológica de los sistemas de valores, así como de los niveles de representación de la conciencia que han condicionado durante siglos la cultura occidental. Para nuestro presente cultural han quedado ya definitivamente derrumbadas las certezas —y los dogmas— de la crítica de la ideología y hasta es posible que tenga razón Gianni Vattimo cuando refiere que «la actualidad de la ética en la filosofía, pero también en la cultura común, empezando por la política, probablemente esté relacionada con el esfuerzo que el pensamiento, sobre todo el pensamiento progresista, está haciendo por colmar el vacío dejado por la disolución de la escuela de la sospecha» (14).

De ahí que cada día sean más los filósofos coetáneos que se interesan por la ética, por el retorno de una ética no pasada por la metafísica. Conviene recordar a este propósito que Habermas, en uno de sus últimos trabajos, ataca el intento de rehabilitación de la metafísica acometido por Dieter Henrich, en un momento en que parece pertinente la pregunta: ¿no queda también la filosofía, como la arquitectura, sometida al envejecimiento de la modernidad?

La relación entre ética y política —más allá de los intentos totalizadores de la metafísica y más acá de las invasiones de la «racionalidad científica»— es una relación controvertida y dialéctica. Lo es para Elías Díaz cuando aboga por el reencuentro de la ética y la política como algo coherente y necesario para una transformación de la historia y de la realidad social desde esos valores de libertad, igualdad y humana solidaridad. Lo es para Victoria Camps cuando defiende una ética distante del dogmatismo, de racionalismos estrechos y abierta a la política de consenso y persuasión. Lo es, finalmente, para Javier Muguerza cuando acepta que la ética podría ser definida como la reflexión de la injusticia humanamente imputable.

(1) Sádaba, Javier, *Ética analítica en Historia de la ética*. Vol. 3. Ed. Crítica. Barcelona, 1989.

(2) Camps, Victoria, *Virtudes Públicas*. Espasa Calpe. Madrid, 1990.

(3) Muguerza, Javier, *Desde la perplejidad*. FCE. Madrid, 1990.

(4) Díaz, Elías, *Ética contra política. Los intelectuales y el poder*. C.E.C. Madrid, 1990.

(5) Camps, Victoria, *Ética, retórica, política*. Alianza Editorial. Madrid, 1988.

(6) *Ética contra política*. *Op. cit.*

(7) Declaraciones a *El País*, 23 de septiembre, 1990.

(8) *Ética, retórica, política*. *Op. cit.*

(9) Mate, Reyes, *Mística y política*. Verbo Divino, Estella (Pamplona), 1990.

- (10) Jiménez, José, *La vida como azar. Complejidad de lo moderno*. Mondadori, Madrid. 1989.
- (11) Camps, Victoria, *Ética, retórica, política. Op. cit.*
- (12) *Virtudes públicas. Op. cit.*
- (13) Camps, Victoria, en *Introducción a Historia de la ética. Op. cit.*
- (14) Vattimo, Gianni, «De la ideología a la ética» en *El País*, 8 de enero de 1987.
-



LIBROS

LAS POSIBILIDADES DE LA MODERNIDAD

Miguel PORTA PERALES

Agnes Heller
Historia y futuro
Editorial Península
Barcelona, 1991

Agnes Heller es una socióloga y filósofa —discípula y ayudante de Lukács, y miembro de la en su día llamada Escuela de Budapest— que hace unos años abandonó Hungría —no resulta difícil adivinar el motivo— para instalarse en Australia. Posteriormente, Agnes Heller (junto a su marido y también sociólogo Ferenc Feher) se trasladó a Nueva York donde actualmente desarrolla labores docentes e investigadoras en la New School of Social Research. Con obras como, entre otras, *Sociología de la vida cotidiana*, *Teoría de las necesidades en Marx*, *Sobre el pacifismo*, *Anatomía de la izquierda occidental*, *Crítica de la Ilustración*, *Una teoría de la historia* o *Más allá de la justicia*, la prolífica ensayista húngara (y su marido, pues varios de estos libros han sido escritos a cuatro manos) se han convertido en un auténtico punto de referencia que tiene la virtud de aunar creatividad, crítica y lucidez.

Y, por sacar a colación algunos ejemplos concretos, hay que recordar que muchos de los apriorismos y mitos que ahora todos se atreven a criticar y/o desen-

maskarar —las influencias del pacifismo, los puntos débiles de los llamados nuevos movimientos sociales, el carácter totalitario del socialismo real, los vicios de la izquierda, la necesidad de desarrollar las necesidades cualitativas en lugar de las necesidades cuantitativas, etc., fueron ya puestos en entredicho hace un tiempo por esta pareja de pensadores húngaros de los que hoy resulta difícil prescindir. Y, también hay que recordarlo, muchas de las ideas que hoy se predicán —tolerancia, nuevos estilos de vida, democracia, Europa, etc.— fueron defendidas por nuestros pensadores en unos tiempos no precisamente fáciles.

Historia y futuro es el último trabajo de Agnes Heller que ha sido traducido al castellano, libro que recoge una serie de artículos que vertebrados por un hilo conductor —la cuestión de si sobrevivirá o no la modernidad— trata diversas cuestiones como la hermenéutica de las ciencias sociales, la vida cotidiana, el concepto de lo político, la relación entre felicidad y libertad, la vida emocional, la presunta muerte del sujeto y la re-

lación entre modernidad y postmodernidad.

Puestos a destacar algunas de las muchas ideas que Agnes Heller esparce a lo largo y ancho del libro conviene no olvidarse de algunas de ellas: de la necesidad que tienen las ciencias sociales de cumplir y asumir determinados criterios de verosimilitud; del papel central que la libertad y la democracia tienen en el proyecto de la modernidad (que la Heller entiende como el cultivo de la diferencia); de la caracterización de la postmodernidad (entendida como consumación de la modernidad, como actitud irónica que reflexiona sobre algunas de las supuestas certezas de la modernidad); de la necesidad de universalizar las relaciones de reciprocidad simétrica; de la posibilidad que tiene el hombre de construir lo existente e intentar la construcción de un mundo más libre y más justo.

Para completar nuestro conocimiento de las ideas de

Agnes Heller conviene no olvidarse de un trabajo de temática similar (*Políticas de la postmodernidad*, editado hace un año por Península) que nuestra autora escribió conjuntamente con su esposo Ferenc Feher. De este trabajo conviene remarcar las consideraciones sobre la postmodernidad («pluralidad de espacios y temporalidades heterogéneas» que no excluye la existencia de una sana *minima moralia*), la constatación de que la diversidad de visiones del mundo no ha de impedir la aparición de un *ethos* común, y la necesidad expresada por nuestros autores de cultivar una serie de virtudes cívicas como la tolerancia radical, la valentía cívica, la solidaridad, la justicia, la comunicación racional y la prudencia.

Es posible que Agnes Heller tenga un exceso de fe en las posibilidades de la modernidad (¿acaso muchos de nuestros problemas no nacen de una modernidad demasiado segura de sí

misma?), pero no es menos cierto que nuestra autora es capaz de separar el grano de la paja, es capaz de ver que el compromiso con lo moderno no incluye en absoluto el compromiso con todo lo moderno y el rechazo de todo lo que no lo es, es capaz de «quedarse» con aquellas virtudes (libertad, democracia, respeto a la diferencia, simetría de relaciones, posibilidad de cambio, cierto grado de igualdad, justicia y felicidad) que hacen que la modernidad sea aún un punto de referencia.

Y aún más, cuando todavía perduran una serie de ideas que encuentran su justificación (?) en viejos clichés e ideologías, cuando nos encontramos con algunas alternativas (?) que son de museo, cuando vemos que aún pululan determinadas concepciones de la política que ya es necesario jubilar, las propuestas de Agnes Heller y Ferenc Feher son de aquellas que llegan a reconfortar. ■

SOCIALISMO DEMOCRATICO APLICADO

Denis MACSHANE

Lionel Jospin
L'Invention du Possible
Editorial Flammarion
París, 1991

Lionel Jospin fue uno de los jóvenes tecnócratas de izquierdas reclamados por Mitterand para servir al recién formado Partido Socialista Francés después de su fundación en 1971.

En 1981 sucedió a Mitterand en el puesto de Secre-

tario General del Partido. Veía al Presidente todas las semanas mientras Francia pasaba de la euforia de los primeros meses de gobierno socialista a la austeridad de los años posteriores.

En 1987, Jospin pasó a ocupar el expuesto cargo de ministro de Educación. En

Francia, un país en que la educación pública es una de las glorias que definen la tradición republicana y donde ahora, como en otros países, se ha convertido en el ámbito de grandes controversias políticas y sociales, hay una enorme sensibilización política con respecto a este puesto.

Ahora ha encontrado tiempo para escribir un libro lúcido y lleno de conocimiento. Versa sobre el problema de definir el socialismo democrático actual desde el punto de vista de un ministro del gobierno en ejercicio.

L'Invention du Possible («La invención de lo posible») ha tenido una cálida acogida en Francia porque discute abiertamente muchos de los temas que actualmente preocupan al país.

El peculiar sistema político francés permite que la izquierda pierda su mayoría en el parlamento (como ocurrió entre 1986 y 1988) pero conserve un presidente socialista. Este estado de las cosas, que Jospin aprueba sin reservas, conlleva que un ministro en ejercicio pueda escribir abiertamente sobre política actual y sobre su propio partido en el poder sin ser acusado de hacer zozobrar el barco o de ser desleal, como ocurriría con un libro similar escrito por un ministro en ejercicio en cualquier otro lugar.

Jospin critica duramente que se conviertan la estabilidad financiera, el presupuesto nivelado y un franco fuerte en los objetivos principales de la política económica. ¿Qué ha pasado, exclama, con el pleno empleo, la reducción de la desigualdad social, el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores, un orden económico internacional más justo y otras metas tradicionales de la izquierda? Para él, el socialismo democrático debe estar fundado en una respuesta económica a los problemas actuales.

Para quien siga el actual debate sobre economía en Francia, el llamamiento de Jospin es una intervención significativa y polémica, y un claro indicador del futuro.

Es fácil criticar que el gobierno socialista francés se haya adaptado demasiado rápido y sin fisuras a los dictados del capitalismo. De hecho, las nacionalizaciones, la reducción de la jornada laboral y el énfasis en la política social practicados por los gobiernos franceses en la década de los 80 fueron un obstáculo decisivo para la ola de reaganismo y thatcherismo económico que batía contra los muros de la Europa social.

Asimismo, Jospin habla con toda franqueza de un tema político altamente can-

dente: la continuación de las pruebas atómicas francesas en el Pacífico. Con objeto de restablecer mejores relaciones entre Francia y las naciones de esa región propone que se reexamine la necesidad de estas controvertidas pruebas.

Reconoce el papel de la Internacional Socialista en cuanto al apoyo prestado a Mitterand y al Partido Socialista Francés cuando éste, en la década de los 70, estaba aún en mantillas. Menciona la amistad que une a Mitterand con Willy Brandt, Bruno Kreisky, Olof Palme, Felipe González, Carlos Andrés Pérez y Shimon Peres, pero resulta interesante que la lista no incluya ningún socialista inglés ni tampoco mencione a los dos líderes del Partido Laborista inglés, Harold Wilson y James Callaghan, que fueron Primeros Ministros británicos en la década de los 70, cuando Mitterand, ayudado por el joven Jospin, estaba avanzando palmo a palmo hacia el poder.

El libro de Jospin habla mucho en favor de Europa pero poco en favor del internacionalismo. Esto quizá resulte aún más extraño a la vista de que el capital y las compañías francesas se han internacionalizado mucho en la última década. La compañía de electrónica estatal, Thomson, por ejemplo, en Malasia es el más grande

empleador de trabajadores de electrónica.

Desde un punto de vista no francés la ausencia en el análisis de Jospin de un contexto internacionalista real (más allá de las habituales referencias a las restricciones económicas interna-

cionales y a la discusión, escueta, de los cambios en la Unión Soviética) resulta decepcionante.

Pero como una serie de reflexiones hechas por un ministro y un líder de partido que aún ejerce su cargo en el gobierno, este

libro es una importante contribución a la discusión actual sobre el significado del socialismo democrático aplicado.

La imagen de Jospin emerge como la de uno de los políticos más serios y menos cínicos. ■

LA REALIDAD ESPAÑOLA

Miguel PORTA PERALES

José Vidal-Beneyto (ed.)
Francisco J. Bobillo y
Miguel Beltrán (comp.)

España a debate
Vol. I. La política.
Vol. II. La sociedad.
Editorial Técnos
Madrid, 1991

En los últimos años, y seguramente por aquello de que nos estamos acercando al año 2.000 (y la nuestra es, además, una época de cambio acelerado), abundan las reflexiones sobre la realidad presente. Y abundan también las reflexiones sobre nuestra realidad (la española) presente. Los dos volúmenes que constituyen el libro *España a debate* —volúmenes editados por José Vidal-Beneyto y coordinados por Francisco J. Bobillo y Miguel Beltrán— no tienen otro propósito que el de brindarnos una suerte de amplio balance (un balance con frecuencia crítico, y esta es una de las gracias del libro) de la realidad española. Cabe añadir que el libro (auspiciado y financiado por la Fundación Friedrich Naumann y la Internacional Liberal, cosa que no ha condicionado en absoluto la orientación transpartidista de los artículos y articulistas que aparecen en los dos volúmenes) va precedido de una larga «Introducción» en

la que José Vidal-Beneyto da cuenta y razón de las que podríamos considerar claves de nuestro tiempo. Conviene detenerse, por su valor intrínseco, en esta «Introducción».

La «Introducción» de Vidal-Beneyto no ofrece, de hecho, ninguna novedad, pero tiene la virtud de ser una suerte de compendio de muchas de las ideas y reflexiones hoy dominantes. Así, y para empezar, Vidal-Beneyto habla de una cuestión ya sobradamente tratada en los últimos tiempos: la crisis de la idea de progreso. Nuestro autor —tras repasar esta «idea-baúl» que es la idea de progreso, y tras constatar algunos de los efectos perversos generados por el progreso— parece empeñado en reivindicar la idea de progreso como soporte de una acción capaz de renovar la concepción y la práctica política contemporáneas. Y decimos que «parece empeñado» en esta reivindicación porque la verdad, no se acaba de per-

cibir la sustancia de esta reivindicación /reconstrucción. Buenas intenciones («recreación del espacio público», «reconstrucción del vínculo social», «refundación de la libertad solidaria», etc.) no faltan, pero estas buenas intenciones, y por así decirlo, se quedan en el papel. No se trata exactamente de mera literatura, se trata, más bien, de que no se acaba de ver el lado práctico-concreto de las buenas intenciones teóricas de Vidal-Beneyto.

Después de hablar de la idea de progreso, el autor saca a colación otro par de temas de actualidad: la ecología y la posmodernidad. Para Vidal-Beneyto, y en pocas palabras, la posmodernidad es un «divertimento» que «sólo puede interpretarse como la coartada que la sociedad de masas nos propone para el consumo de la individualidad». Aún más, todo lo que huelga a posmodernidad (y todo lo que transmiten unos intelectuales posmodernos que, se nos dice, «figuran entre los más decisivos detentadores del poder simbólico») no tiene otro objetivo que el de seguir «desviando hacia otras dedicaciones a los eventuales protagonistas de la acción pública» y el de seguir «dejando los temas y las decisiones comunes en las mismas manos de siempre». Con todos los respetos : el discurso de Vidal-Beneyto, que recuerda de-

masiado al cliché *engagé* de años ha, resulta aquí bastante tópico y un tanto maniqueo. ¿La ecología? El autor considera que la ecología es la «respuesta de mayor aliento». Es cierto que se critica el cierto carácter mítico que anima a las formaciones ecologistas, pero Vidal-Beneyto concluye que determinados elementos de la reflexión ecológica son poco menos que imprescindibles para reconstruir la idea de progreso.

En la «Introducción» Vidal-Beneyto trata también otros temas: el unanimismo ideológico (la aparición de una «ideología blanda para una sociedad muelle que oculta sus conflictos», desaparición del «discurrir ideológico»); la descalificación del Estado («imperialismo estatal», «crisis de eficacia», «crisis de soberanía»); el agotamiento de la democracia («la desposesión , o cuando menos drástica reducción, de la capacidad de decisión de los individuos y los grupos»). Y después del memorial de quejas, ¿qué propone Vidal-Beneyto? Respuesta: «reconstrucción de la sociedad civil», «reconstrucción de la idea de progreso», «reelaboración de la concepción del individuo-sujeto y de su relación con la sociedad». ¿Alguien pide una mayor concreción? Esta no existe, pues el autor (después de apuntar un par de líneas de reflexión) nos

advierde que «no puede entrar ahora en el tema». Cincuenta páginas de «Introducción» y el autor no puede entrar en el tema. Habrá que esperar a otra ocasión. A la espera, pues, estamos.

España a debate, y con independencia de la «Introducción» ya comentada, nos brinda un par de volúmenes sobre la situación (naturaleza, evolución, perspectivas) política y social de la realidad española. Los diversos artículos que aparecen en estos dos volúmenes tratan una gran variedad de temas, cuestiones y problemas: la Jefatura del Estado (Ramón Cotarelo analiza el papel de la Corona); el sistema de partidos (Ramón Cotarelo y Francisco J. Bobillo desbrozan las peculiaridades de una derecha, un centro y una izquierda que a su decir están «fraccionadas en compartimientos estancos»); el comportamiento electoral (Josep M. Vallés constata la participación electoral y la distribución de un voto con frecuencia irregular e indeterminado); la política exterior (Celestino Arenal periodiza la política exterior española a partir de la transición); las libertades cívicas (José Antonio Martín Pallín señala las conquistas y advierte los peligros que al respecto existen en nuestro país); la justicia (Perfecto Andrés Ibáñez y Ventura Pérez Mariño hablan de la

no muy satisfactoria experiencia judicial de la democracia española); la política cultural (Luis López Álvarez valora positivamente la labor infraestructural y constata la falta de proyectos y la sobra de *tics* del pasado); la defensa (Ignacio Martínez Patricia subraya el papel del estamento militar en la transición y reclama una mejor organización para las Fuerzas Armadas); la administración pública (Alejandro Nieto García y Alberto Gutiérrez Reñón analizan con cierta minuciosidad la estructura de nuestra administración pública señalando defectos y mimetismos burocráticos autonómicos); las comunicaciones sociales (Miguel de Aguilera Moyano señala el poder simbólico y material de la ya amplia y variada red comunicativa del país); la demografía (José Juan Toharia constata la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población); la familia (Julio Iglesias de Ussel analiza el proceso de adecuación entre Derecho y realidad social); el sistema de creencias (María Angeles

Durán se detiene en las funciones realizadas por la mujer y en el nivel de religiosidad del pueblo español); el consumo y el bienestar (José Castillo Castillo evalúa la cultura del consumo de los españoles); los nuevos movimientos sociales (Luis Enrique Alonso analiza los pros y contras del batiburrillo que se incluye bajo el rótulo de nuevos movimientos sociales); los valores (Rafael López Pintor detecta la satisfacción de los ciudadanos ante la democracia); el nacionalismo y el regionalismo (Eduardo López-Aranguren y Manuel García Ferrando ponen de relieve el aumento del sentimiento autonomista y nacionalista); la enseñanza (Juan González Anleo reclama una mejora de la calidad de la enseñanza con la vista puesta en Europa); la ciencia y la investigación (Pedro González Blasco habla de la esperanza y los temores de la política de investigación); la pobreza y la desigualdad (José Navarro Botella señala el nivel de pobreza y las causas que lo generan); y la estructura social (Ignacio

Fernández de Castro procede a una estratificación de la sociedad).

La lectura de los 21 artículos que conforman el libro (unos artículos generalmente muy documentados) nos ofrecen una fotografía y/o radiografía de nuestro país. En cierta manera, este es un libro que pone al alcance del lector el estado de la cuestión del país. Una fotografía/radiografía/estado de la cuestión que unas veces resulta poco complaciente, otras veces resulta optimista y con frecuencia resulta meramente informativa. Y el aspecto informativo quizá sea lo más destacable de este libro que *funciona* como un auténtico almanaque o vademécum en el que uno puede encontrar aquello que busca. Y quien desee corregir aquellos *datos* poco agradables de nuestra realidad encontrará en este par de volúmenes algunos *campos* sobre los que incidir. Un trabajo que a buen seguro consultaremos más de una vez. Una referencia poco menos que obligada. ■



Leviatán

Revista de hechos e ideas

NUMERO 46 (Invierno 1991)

José María Benegas: *España en un nuevo mundo.* **Luis Martínez Noval:** *La Europa social después de Maastricht.* **Jacques Delors:** *Europa o el caos.* **Willy Brandt:** *La socialdemocracia después de la caída del comunismo.* **José Félix Tezanos:** *La identidad de la izquierda. Entre la autonomía y la fragmentación.* **Reyes Mate:** *El socialismo es democracia.* **José Aricó:** *Dos entrevistas y un texto inédito.*

NUMERO 45 (Otoño 1991)

Francisco Fernández Marugán: *El déficit público: ¿problema o instrumento?* **Alvaro Espina:** *La política industrial en los noventa.* **Mary Kaldor:** *Un Plan Marshall para la Europa del Este.* **Carlos Alonso Zaldívar:** *Ingenuidad y novedad: España en la CE y la CE en el mundo.* **Joaquín Roy:** *Los EEUU ante la revolución de la nueva Europa.* **Alfonso Guerra:** *La renovación del proyecto socialista.* **Chantal Mouffe:** *¿Hacia un socialismo liberal?* **Victorino Mayoral Cortés:** *Laicismo y confesionalismo.* **Wlodimierz Brus Duca:** *¿Adiós a la planificación?* **Juan Francisco Fuentes:** *Araquistáin y Ortega. Razones de una reivindicación póstuma.* **Luis Araquistáin:** *José Ortega y Gasset. En defensa de un muerto profanado.*

NUMERO 43/44 (Primavera/verano 1991)

Gianfranco Pasquino: *Más allá del Golfo: escenas de una posguerra.* **André Gauron:** *La llegada de una nueva etapa.* **Josep Pont Vidal:** *Los movimientos sociales impulsores de la unidad alemana.* **Jürgen Habermas:** *El futuro del socialismo occidental.* **Manuel Angel Garretón:** *La democratización política en América Latina y la crisis de paradigmas.* **Manuel Alcántara:** *La relación izquierda-derecha en la política latinoamericana.* **Luciano Pellicani:** *El comunismo y la modernización.* **Norbert Lechner:** *El ciudadano y la noción de lo público.* **Antonio García Santesmases:** *Ética, política y utopía.* **Entrevista a Javier Muguerza.** **Francisco José Martínez:** *En la isla de la conciencia.*

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

SOCIALISMO LIBERAL

Carlo Rosselli

Introducción de Norberto Bobbio

168 págs.

1.475 ptas.

«Socialismo liberal» abarca una parte crítica —crítica del marxismo y de las distintas formas de revisionismo que pretenden corregirle— y una parte constructiva, la propuesta de un socialismo no marxista y, al contrario, liberal, incluso antimarxista por su carácter liberal... En estos últimos años de renovado debate, por un lado sobre la crisis del marxismo, por el otro sobre el nexo indisoluble entre democracia y socialismo, las ideas de Rosselli han resurgido, aunque no siempre se haya reconocido. Pasados cincuenta años, por otra parte, ya no hay tiempo de anatemas ni de apologías. Y esta reimpresión no pretende simplemente exhumarlo de nuevo ni tampoco reivindicarlo. Quiere ofrecer este texto, conocido pero inhallable, a una nueva lectura y, se entiende, a una lectura crítica que, sin dejar de tener en cuenta la época y las circunstancias en las que fue escrito, se libere de las ideas preconcebidas con las que lo leyeron entonces algunos, así como del pretexto polémico con que otros podrían leerlo ahora.

Pedidos:

EDITORIAL PABLO IGLESIAS

Monte Esquinza, 30 - 2º
28010 Madrid

Forma de Pago:

Talón bancario o
Giro postal

Salir de Viaje es Ganar
un Proceso Contra el Hábito.
Paul Morand.



Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR

Félix Grande

SUBDIRECTOR

Blas Matamoro

REDACTOR JEFE

Juan Malpartida

500

La lengua española: Confluencias de dos mundos

Volumen especial de *Cuadernos Hispanoamericanos* con motivo del número 500 de su historia (enero 1948-febrero 1992).

Números extraordinarios
dedicados a los anteriores directores de la Revista

LUIS ROSALES

Nº 257-258

PEDRO LAIN ENTRALGO

Nº 446-447

JOSE ANTONIO MARAVALL

Nº 477-478

La historia y el presente de nuestras culturas bajo una mirada crítica y testimonial

Precio de suscripción por un año (14 números): España: 7.000 pts. Europa: 80\$ (correo aéreo: 120\$. Iberoamérica: 70\$ (aéreo: 130\$). USA y el resto del mundo: 75\$ (aéreo: 140\$).
Ejemplar suelto: 650 pts. más gastos de envío.

Pedidos y correspondencia: Administración de **Cuadernos Hispanoamericanos**
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agencia Española de Cooperación Internacional.
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid (España). Teléfonos (91) 583 83 99 y 583 83 96



Leviatán

Revista de hechos e ideas

C/. Monte Esquinza, 30
28010-MADRID

TARIFA (4 números)

España	2.000 ptas.
* Europa.....	3.000 ptas.
* América.....	4.200 ptas.

* Por correo aéreo

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ D. P. _____

Provincia _____

Suscripción a LEVIATAN números

FORMA DE PAGO:

Adjunto talón.

Giro postal n.º

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ D. P. _____

Provincia _____

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



Leviatán

Revista de hechos e ideas

TARIFA (4 números)

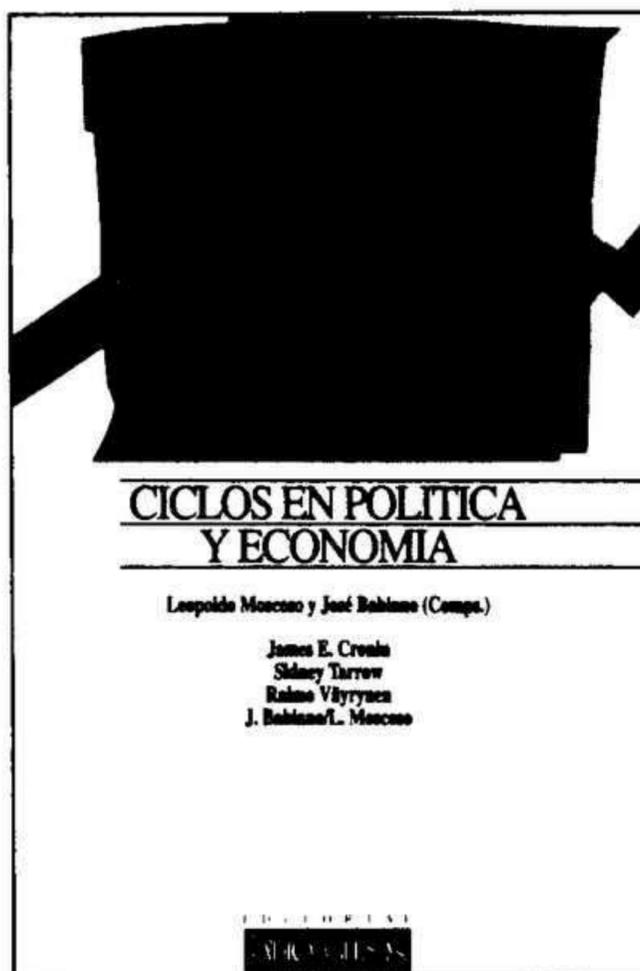
España	2.000 ptas.
* Europa.....	3.000 ptas.
* América.....	4.200 ptas.

C/. Monte Esquinza, 30
28010-MADRID

* Por correo aéreo

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS



CICLOS EN POLITICA Y ECONOMIA

Leopoldo Moscoso y José Babiano (Comps.)

James E. Cronin, Sidney Tarrow, Raimo Väyrynen, J. Babiano / L. Moscoso

175 págs.

1.600 ptas. (IVA)

El presente volumen recoge, con modificaciones menores, el contenido íntegro del número 56 de la revista ZONA ABIERTA (1991). El hilo conductor de los diferentes textos es la aparente interrelación entre los ciclos económicos largos (indentificados en la obra pionera de Kondratiev) y los ciclos de conflicto social e internacional que parecen acompañarles, como causa o como consecuencia de las propias oscilaciones económicas. Desde los años setenta, y muy especialmente en los ochenta, coincidiendo con la fase depresiva de una de tales ondas económicas largas, se ha desarrollado una creciente revitalización de las teorías de los ciclos, de algunas de cuyas aplicaciones se pretende dar cuenta en los textos que componen este volumen.

Pedidos:

Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.

Telfs.: 410 46 96 y 410 47 98

Forma de pago: talón bancario

o giro postal



Precio de este ejemplar: 500 Ptas.